

Biblioteca de Cultura Moderna y Contemporánea

Federico Rahola

Senador y ex Diputado

ASPECTOS ECONÓMICOS
DE LA GRAN GUERRA



BARCELONA
EDITORIAL MINERVA, S. A.
ARIBAU, 179 : TELÉF. G-27

1870

[REDACTED]

[REDACTED]

FERC 94 RAH



DEDICATORIA

A MI EXCELENTE AMIGO **D. Mariano Viada**,
REDACTOR-JEFE DE "MERCURIO", REVISTA
COMERCIAL IBERO-AMERICANA.

Al poner fin a este libro, me es grato dedicárselo, por lo mismo que V. ha sido el primero que ha leído la serie de impresiones que he ido escribiendo, en el transcurso de esta magna guerra, reflejando sucesivamente los aspectos económicos que han ido apareciendo bajo la presión brutal de los hechos que iban despertando problemas ante mis ojos de hombre estudioso, empañados por lágrimas de piedad infinita.

Acepte esta dedicatoria como prenda de cordial amistad.

Federico Rahola

Barcelona, 14 Marzo 1917.

EDICATORIA

A MI EXCELENTE AMIGO D. MATILDE VILAS
Redactor-Jefe del "MERCADER", Revista
Comercial de San-Juan-Puerto-Rico.

El honor de la presente carta me es muy
agradable, y me da lugar a decirle que
to que he leído la carta de su señoría, y he
concedido a su deseo, y he acordado que
se le entregue el correspondiente número de
esta revista, y que se le entregue el
correspondiente número de esta revista.
Y en consecuencia, me he acordado que
se le entregue el correspondiente número
de esta revista, y que se le entregue
el correspondiente número de esta revista.
Y en consecuencia, me he acordado que
se le entregue el correspondiente número
de esta revista, y que se le entregue
el correspondiente número de esta revista.

Fernando Roldán

Barcelona, 10 de Mayo 1875

B13122435

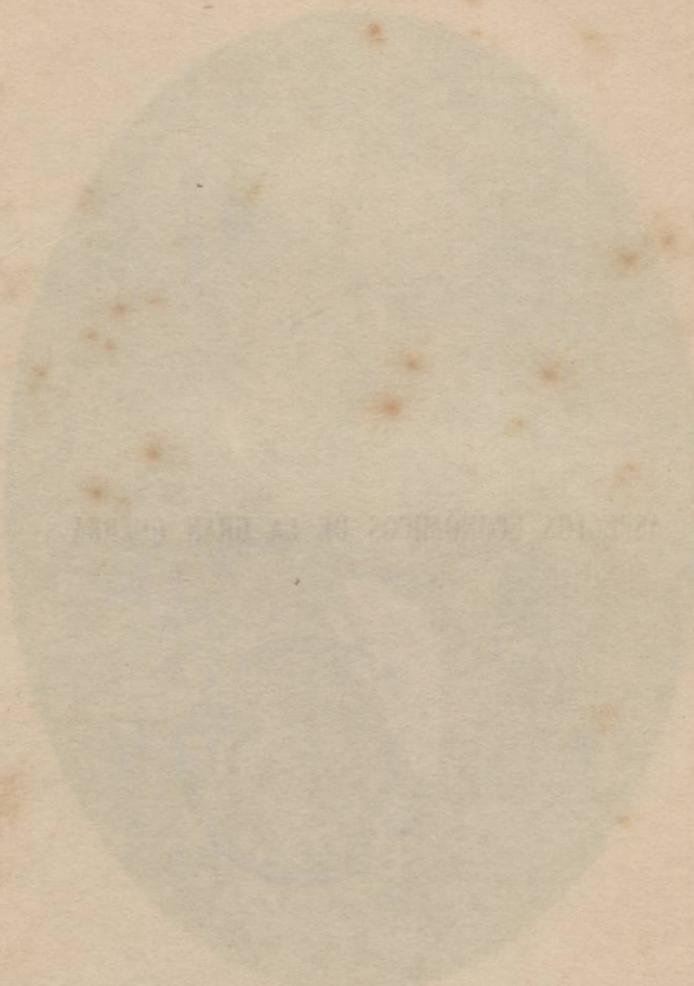
[Faint, illegible handwritten text]



Federico Rahola

ASPECTOS ECONÓMICOS DE LA GRAN GUERRA





ESTABLISHED IN 1847

Federico Ratti

BIBLIOTECA DE CULTURA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA

FEDERICO RAHOLA

SENADOR Y EX DIPUTADO

ASPECTOS ECONÓMICOS
DE LA GRAN GUERRA



BARCELONA

EDITORIAL MINERVA, S. A.

Aribau, 179 — Teléfono G 27

DIRECCIÓN DE CULTURA MODERNA Y COMERCIAL

FEDERICO RAHOLA

SECRETARÍO DE DICCIONARIO

ASPECTOS ECONÓMICOS

LA GRAN GUERRA

ES PROPIEDAD

Sobs. de López Robert y C.^ª; calle Conde del Asalto, 63; Barcelona

PREFACIO

Bien pudiera aplicarse a la actual gigantesca guerra, en relación con los modernos tiempos, las palabras que Thucydide aplicara a la famosa guerra del Peloponeso, cuando decía que fué la mayor guerra que vió el mundo antiguo.

Las guerras médicas, según el gran historiador griego, habían sido considerables, pero dos combates terrestres y dos navales decidieron la suerte a favor de los helenos. La guerra del Peloponeso duró veinte años y en su transcurso, Grecia y el mundo antiguo experimentaron desastres de tal magnitud que no tienen parangón con los sufridos en anteriores luchas. Nunca hubo tantas ciudades tomadas y devastadas por los bárbaros y los griegos, armados los unos contra los otros, algunas cambiaron de habitantes por causa de la conquista; jamás hubo tal número de proscripciones y matanzas. El hambre y la peste con todas las calamidades se concertaron para hacer más asoladora aquella interminable contienda.

Fué también una lucha de aliados, en que se rechazó el arbitraje propuesto por Atenas, en que se disputaron los combatientes el dominio del mar considerado por los unos y los otros como la clave de la victoria. La causa de la guerra, según Thucydide fué el temor que inspiraba a los Lacedemonios el crecimiento de la pujanza de Atenas. Los espartanos se creían seguros del triunfo porque su fortaleza se basaba más en la población que en el dinero, mientras que la de Atenas era más mercenaria que nacional. Nosotros, decían aquéllos, tenemos la experiencia militar, el espíritu de subordinación; en cuanto a la marina que hace su fuerza, nosotros formaremos otra con nuestra hacienda particular o con los tesoros de Delfos y de Olimpia y, si su resistencia se prolonga, tendremos más tiempo para ejercitarnos en el arte de navegar.

Los lacedemonios, implacables, arrojaban al precipicio los mercaderes atenienses, que hacían prisioneros en los buques mercantes, con sus pequeñas naves agresivas. Desde el principio de la guerra los espartanos sacrificaron como a enemigos, a todos los que encontraban en el mar, sin distinguir entre aliados de Atenas o neutrales.

En esta guerra memorable tomaron parte los más poderosas naciones del mundo antiguo: Egipto, Persia, el Asia Menor, Bisanzio, los fenicios, los tracios, los macedonios, Cartago y Sicilia todos figuran en los anales de esta lucha sin par, en la que batallaban dos pueblos que representaban distintos ideales y contrapuestas civilizaciones. La espiritualidad y la fuerza;

la ciudad hecha para el hombre y el hombre formado para la ciudad; el régimen de la libertad y el de la imposición.

Roma para nada se menciona en aquella guerra, como si no existiese, siendo así que en este choque formidable se destruía un mundo, y se preparaba el dominio universal de Roma, que fué a su vez el tránsito obligado para la difusión del cristianismo.

Si la guerra actual y la del Peloponeso ofrecen semejanzas, su magnitud y proporciones se distancian como el mundo y los mares de entonces comparados con los de nuestros días. Para comprender esta desproporcionalidad basta parar mientes en el alcance de las armas, entonces flechas y hoy obuses; pensar en que los miles de hombres que en aquellos siglos peleaban se han convertido en millones, que lo que antes exigía meses para verificarse hoy se realiza en horas; que los trirremes son gigantescos acorazados, que las catapultas se han transformado en torpedos, que las artes de la destrucción han llegado en intensidad y eficacia a lo que nunca pudieron soñar los más grandes conquistadores del mundo. El hombre hoy dispone de las supremas alturas del espacio, del fondo de los mares, de las emanaciones deletéreas producidas científicamente para arrasar las ciudades, hundir los buques y extinguir las vidas humanas. Quienes habían imaginado en novelas fantásticas las maravillas y ardidés de las guerras futuras han quedado muy por debajo de la realidad. El hierro y el oro se han juntado para acumular armas y recursos de tal modo que nunca como ahora han sido los me-

tales mucho más que el valor los factores esenciales de la guerra.

Todo el mundo al estallar el conflicto, ante el poder formidable de los elementos destructores, y ante el gasto enorme de la movilización, creyó que éste no podía durar largo tiempo. En el espantoso destrozo de hombres, municiones y dinero cifrábamos todos el pronto y fatal término del horrible desastre. Hay que confesar que nos equivocamos por desgracia nuestra, y que nadie se atreverá hoy a negar que la cruenta lucha puede durar aún mucho tiempo. No se ha producido el rápido desgaste que preveíamos ni el agotamiento de los recursos económicos está próximo. La energía del mundo se ha concentrado por completo en la producción de artículos para la guerra; la organización de los Estados se ha supeditado al empeño de la lucha, y el crédito de las naciones ha llegado a un nivel quimérico, que nadie era capaz de sospechar.

Ante ese fracaso de los vaticinios que todos hicimos respecto a la duración de la guerra, resulta más que aventurado predecir cuales serán las consecuencias de la tan espantosa conflagración.

Lo que sí con plena fuerza debemos reconocer todos en nuestra conciencia es que asistimos a una tragedia imponente que iniciará un período nuevo en la historia de los hombres y de los pueblos. Como sucede siempre en la historia, las consecuencias tal vez no las veamos nosotros, porque se producen de una manera lenta y diluida aún cuando el sacudimiento sea horrible y llene de muertes y ruinas al mundo. Las conmociones de la tierra con su séquito de terremotos

y erupciones, si bien alteran su aspecto exterior no influyen en la producción y en la vida de la tierra de una manera inmediata. Las solfataras, las aguas termales, los abonos fecundos, los ricos minerales, la vegetación exuberante, los paisajes inéditos sobrevienen más tarde, y son patrimonio casi siempre de generaciones que no asistieron al espectáculo.

Lo que podemos notar son tan sólo presagios y vislumbres de las cosas que se engendran en el fuego devorador que consume la vida de tantos hombres y de tantas obras humanas.

Las desmesuradas catástrofes se acompañan siempre de una repercusión moral, mucho más si son provocadas por la mano del hombre. Así que ofrecen las proporciones titánicas de esa guerra que remueve todas las entrañas de la humanidad, sus horrores y sus grandezas pesan sobre el espíritu como algo misterioso que hiere la mente al igual que un huracán o un temblor de tierra. Son momentos estos en que sentimos dentro de nosotros vibraciones que acarrearán una transformación substancial en nuestro espíritu, alterando profundamente nuestra manera de pensar y de sentir. Nadie es capaz de sustraerse al influjo del hecho que presenciamos, que se apodera de nosotros como los más grandiosos fenómenos de la naturaleza.

La guerra, aún a los que no estamos en las filas de los combatientes, nos obliga a ser parcós y sobrios. La escasez del carbón nos lleva a escatimar la luz, y las dificultades del aprovisionamiento a limitar el consumo del pan, imponiéndonos alimentos que antes considerábamos inferiores. La penuria de forrajes y

la merma de la ganadería nos induce a establecer vigiliás, fuera de la cuaresma religiosa. Y estas cosas traen como resultado un cambio inconsciente en las costumbres: el conveniente ahorro de la luz nos fuerza a madrugar para el aprovechamiento de los resplandores del sol desde que nace y a su vez a recogerlos más temprano. La falta de iluminación en las ciudades, entrada la noche, no consiente el trasnocheo. El reloj se ha emancipado del meridiano y se anticipa al horario para que los hombres acuerden su sueño con la sombra y saquen todas las ventajas de la luz diurna.

Los profundos dolores y las incesantes matanzas imponen los colores negros y la indumentaria austera. Los pueblos alegres, dispensadores de la moda, influyen en los demás para que adopten los vestidos y los tocados que por su severidad se avienen a las tristes circunstancias que les rodean.

Los que no estamos de lleno en el teatro de la magna tragedia, sentimos también en nuestra alma los efectos de sus actos que esparcen ráfagas de estoicismo y engendran firme resignación. Las privaciones, los duelos, las contrariedades, las amarguras y los sufrimientos se hacen más llevaderos porque el alma acrecienta su temple al contacto del dolor ajeno. Cualquier tristeza, molestia o desventura que antes nos rendía, se nos antoja mezquina cuando pensamos en esos millones de hombres sujetos a todas las penalidades, en esas innúmeras familias sin hogar ni fortuna, en el hambre y en la epidemia que asolan pueblos enteros, cuando volvemos los ojos a las campiñas

arrasadas, a las ciudades destruidas, a las constelaciones de cruces que pueblan los campos de labor esterilizados por las sangrientas e interminables batallas.

Los poderosos, los fuertes, los ricos se sienten más próximos a los oprimidos y desheredados frente de los cambios bruscos que experimenta la posición de los hombres y de las naciones. Nada hay seguro durante esta guerra que nos empuja hacia la igualdad de la desdicha y del sacrificio para lo que fatalmente laboran los males infinitos y las amenazas que desparan el azote por todas partes, siendo aparente la paz aun de aquellos que no luchan. La sensación del mal presente o próximo enciende el fuego de la abnegación; nunca como en nuestros días, ha encontrado el hombre en su voluntad la fuerza y la energía de la acción heroica que abate las negaciones del pesimismo.

La prodigalidad y el fausto no se avienen como antaño a hacer gala de sus esplendores y sus antojos. Las antiguas leyes suntuarias que atajaban al lujo, han sido promulgadas otra vez por un poder moral invisible. La economía penetra en todos los hogares y se produce por todos los gobiernos que vituperan los excesos, teniendo a la vista las necesidades no satisfechas y las incertidumbres del porvenir.

El mundo había caído en lamentables extremos, que se traducían en superabundancia por un lado y miseria por otro, en un derroche que contrastaba con la privación rayana en hambre. En estas circunstancias los multimillonarios no pueden ya satisfacer todos sus caprichos, con sus inagotables riquezas, y los

miserables ven a los potentados comer aquel pan de munición que era el suyo cotidiano en tanto que la privación alcanza a todos, ricos y pobres.

Por esto la anarquía se ha atenuado en todas partes; los horrores de la dinamita en las manos de los sectarios ha palidecido en frente de las atrocidades de la guerra. El terrorismo ha perdido su eficacia al desaparecer su gran acicate, que era el afán de destruir a una sociedad, que ya se destruye por sí misma. El sentimiento de patria que fulgura en todas las conciencias se infiltra en las negruras del pensamiento nihilista, y adormece sus agresiones.

Una gran llama de purificación envuelve a los espíritus, excitando en ellos los dormidos arranques del heroísmo y el ansia del sacrificio. En ningún tiempo ha registrado la historia de la humanidad tal cúmulo de actos heroicos, que son ya patrimonio de todos los pueblos que combaten, cabiendo afirmar que la acción heroica se ha convertido en hecho común y vulgar. El heroísmo individual y colectivo que se ha producido durante esta guerra supera a todo el heroísmo consagrado en los anales de la humanidad pretérita.

En medio de esos estragos y dolores, ante esa guerra implacable y devastadora de vidas y haciendas, de obras de arte y de principios de justicia, que creíamos ya consagrados para siempre, consuela el ánimo adivinar como al fin de la sangrienta jornada, cuando se restablezcan el derecho, la paz y la justicia, las ideas, los sentimientos y los ideales de la humanidad serán esencialmente diversos de lo que fueron como si hubiésemos vivido en tres o cuatro años la vida de

tres o cuatro siglos. El alma humana, sacudida por el estremecimiento del mundo, purificada por el sufrimiento, iluminada por las enseñanzas que nos legara la sangre generosamente vertida, con seguridad se habrá elevado moralmente, poseída de la repulsión de la fuerza y dominando el egoísmo humano, con un mayor sentido de la responsabilidad y del bien colectivo.

Dentro de ese marco inmenso de horrores que claman la maldición de las almas buenas contra los causantes de las miserias y las desventuras infinitas que padece la humanidad, descúbrese el brillo de sumas grandezas morales, reflejo de las energías redentoras que emanan de los sangrientos campos de batalla.

El Dios de la guerra ha inmolado a estas horas más de cinco millones de hombres y ha condenado a otros tantos a la invalidez. ¡Cuánta juventud, cuánta inteligencia, cuánta pujanza creadora han desaparecido sacrificadas en aras de una humanidad mejor!

Si lográsemos establecer el valor económico de esos hombres destruidos, cuando estaban en plena producción, veríamos que el dinero gastado en la guerra, con ser fabuloso, es nada en comparación de ese capital humano engullido por la tierra, ávida de sangre.

Cuando se nos habla de más de trescientos mil millones de francos, ya invertidos en la guerra, sentimos vértigo porque esta cifra traspasa ya aquellos límites en que es sensible todavía la percepción material de las cantidades.

Todas las flotas de las Indias, cargadas de oro, no resisten la comparación con esta suma desmesurada

que representa cien mil toneladas de metal amarillo. Esta deuda constituye para los beligerantes, una obligación anual en intereses de quince mil millones de francos, es decir, tres veces la legendaria contribución de guerra que pagó Francia a Alemania el año 71.

Y esta colosal cifra irá creciendo, sin que salga dinero alguno de las arcas de los respectivos Estados, por medio de empréstitos y de moneda fiduciaria. Son los puntos de apoyo de todas esas grandes emisiones el ahorro acumulado, el oro de las reservas bancarias y la riqueza futura.

Han comenzado los beligerantes por agotar sus ahorros, acudiendo luego al cobro de sus créditos contra el exterior, a la venta de sus títulos extranjeros, a la emisión de billetes y bonos, y por último a los empréstitos.

Inglaterra que es el banquero del mundo en tiempo de paz lo ha sido también para sus aliados durante la guerra.

Según Georges Levy, Francia a fines de 1916 había duplicado su deuda consolidada que llegará a 50 mil millones, habiendo contratado una deuda flotante igual a la mitad de esta suma.

Inglaterra se encontrará en el propio caso, Rusia e Italia habrán aumentado en más del 50 por ciento sus obligaciones generales. Alemania habrá decuplicado su deuda que en 1914 era muy inferior a la de los principales beligerantes.

Respecto de Austria, por no haber publicado datos de su marcha financiera, aun cuando no se puede

formar juicio exacto, cabe afirmar que no va en zaga a los demás.

A consecuencia de esas demandas de dinero el interés ha aumentado entre el 50 y el cien por ciento, desde Inglaterra que ha obtenido préstamos al 5 por ciento y Francia al $5\frac{3}{4}$ hasta Austria y Turquía que pagan el 6 y el 8 respectivamente.

La mayor cantidad de empréstitos la ha realizado los Estados Unidos, rescatando por su medio una inmensa suma de los títulos de su deuda y valores de ferrocarriles, que estaban en las manos de Europa.

Si esta guerra devastadora dura y con ella ese desgaste de hombres, segados en flor y de capitales enormes aplicados a la devastación, ¡quién sabe, si como en la antigüedad la destrucción de Grecia por sí misma, preparó la grandeza de un pueblo que, apenas era conocido en tiempos de la guerra del Peloponeso, Roma, ese destrozo de Europa abre el camino de América para regir los futuros destinos de la humanidad!

La evolución constante de la humanidad hacia su mejora moral no puede atajarse, pero si puede sufrir el desplazamiento del centro que regula su empuje. De seguir así las cosas mucho tiempo, es posible que se verifique otra vez un desplazamiento hacia occidente, siguiendo el curso del sol.

No seamos, sin embargo, dolorosamente pesimistas, porque en medio del terrible desmoronamiento se perciben indicios del fecundo y creciente desarrollo que está reservado a las riquezas inexploradas y a las fuerzas durmientes.

Ese mismo crédito sobrenatural que han obtenido los combatientes para atender a sus gastos, es una clara revelación de la fe que tiene el viejo Mundo en su propio porvenir, cuyo descuento yace en ese crédito que evidencia una confianza absoluta de que los días futuros guardan recursos y posibilidades suficientes para amortizar por completo esa deuda fabulosa. Casi todos los empréstitos emitidos lo han sido en deuda amortizable. Los grandes inventos que se han producido durante la guerra, de que no tiene aún idea el mundo, así en las industrias químicas como en las siderúrgicas, lo mismo en la navegación aérea que en la submarina, lo propio que en las aplicaciones de las materias brutas, sumados a las tierras y minas inexploradas que adquirirán impensado valor, constituyen un caudal inagotable que acrecentará el patrimonio de los pueblos y el rendimiento del trabajo humano.

A través de los montones de cadáveres y de los fieros desastres y ruinas nos llegan albores que alientan nuestra esperanza de que tras de las negruras de esa noche trágica palpitan los efluvios de una primavera fecunda que restañará las heridas y los quebrantos que llenan de tristeza la tierra, dando pie a la humanidad para un nuevo avance que compensará de sobras el retroceso aniquilador de estos años crueles y siniestros.

Barcelona, 16 diciembre 1916.

FEDERICO RAHOLA.

I

La guerra europea

Lo que parecía quimera por lo monstruoso es una realidad espantosa; la tan temida guerra europea ha estallado de improviso al eco de los disparos del estudiante de Sarajevo, que produjeron la muerte del Archiduque heredero de Austria y de su esposa.

El estupor ha sobrecogido a todas las naciones y a los hombres todos de la tierra, presagiando las muertes, los horrores y las ruinas que va a sufrir la humanidad. Ni en las más grandes guerras de la antigüedad, ni durante la invasión de los bárbaros, ni en el apogeo de las luchas napoleónicas estuvo sometido el mundo a males, estragos y sufrimientos como los que se avecinan, de los cuales no quedará salva ninguna nacionalidad, ninguna raza ni religión alguna. Aun cuando la guerra esté circunscripta de momento a Austria y a Alemania, por un lado, y a Rusia, Inglaterra, Francia, Bélgica y Servia por otro, las consecuencias se esparcen doquiera, y en rigor el estado de guerra se ha enseñoreado del mundo y se cierne sobre todos los continentes.

La solidaridad humana, fruto de los maravillosos inventos de la moderna era y del funcionamiento de la economía mundial, avivada por el comercio y la producción internacionales, es causa y motivo de que los males se generalicen y de que los efectos de la guerra lo abarquen todo como un choque que extremece las cuerdas todas de una lira. Los que se figuran estar en paz, los neutrales y los indiferentes, ya antes que se haya disparado el primer cañonazo experimentan paralizaciones en su vida, sufren carestías mensajeras del hambre y se sienten poseídos de pánicos que arrastran como un torbellino sus riquezas y sus frutos.

Esa guerra brutal, inaudita, que ofrece las horribles perspectivas de una hecatombe universal, llamará sobre quienes la hayan provocado la maldición de Dios y de la posteridad, puesto que hará fatalmente retroceder a la humanidad, inutilizando por mucho tiempo los avances a tanta costa conseguidos.

¡Cuántos estragos y cuánta desolación contemplarán los humanos! Veremos caer las hileras de hombres como mieses maduras heridas por la hoz, y desaparecer miserablemente destrozados el trabajo y el capital condensados en los talleres, en las ciudades, en los campos y en los mares, la riqueza y el ahorro acumulados en los Bancos y los Institutos de previsión; convertirse las Universidades y los Laboratorios en cuarteles; cortarse los cables y los telégrafos; desmoronarse las obras de arte y las Bibliotecas y embrutecerse la humanidad agitada por el instinto sanguinario y por el furor de la lucha que ofus-

ca la luz de la justicia y los ideales de fraternidad universal.

El *homo lupus*, la fiera racional de los primitivos tiempos resurge con toda su crueldad y odio fratricida, y con ese hombre parece que la humanidad vuelve a los tiempos en que la guerra era la única reguladora de las relaciones sociales.

Con el hombre primitivo que reaparece, la organización social retrocede a las formas arcaicas que creíamos incavadas para siempre. Los telégrafos, los cables y los teléfonos se interrumpen, los faros se apagan, los trenes correos no circulan, las comunicaciones y los transportes son como espectros que nos hablan de otras épocas por el caracter atávico que adquieren; el cheque y la letra de cambio, imagen de la confianza en lo porvenir, pierden su fuerza y gana toda su eficacia el dinero metálico que huye de los Bancos en busca de los escondrijos de antaño, en tanto se hace imposible la cuenta corriente y los descuentos resultan fantásticos. La ciudad, que era el ideal de las agrupaciones humanas, choca con todas las desventajas que dimanaban de la dependencia en que vive de los agentes extraños a su organismo, fundada principalmente en la división del trabajo y en la cooperación de factores que no radican en su seno, por lo mismo que ha renunciado al principio de bastarse a sí propia, que antes regía para los individuos y las colectividades.

Ante la ciudad amilanada que teme por su agua, por su luz y por su trabajo, necesitada constantemente de primeras materias que no pueden llegar hasta

ella y del trabajo ajeno, se levantan la granja y el manso de otras edades, que se proveen a sí mismos, cultivando el trigo, elaborando la harina y cociendo su pan, que tienen el agua en el pozo contiguo, la luz en el aceite de sus olivares y el combustible en su leña. Una ciudad no puede resistir un mes de incomunicación y el Manso está en condiciones de resistirla un año; aquella que era el engendro de la división del trabajo y la concentración de energías y de la labor de las regiones próximas y de las naciones lejanas, nota en seguida los efectos de la rotura de los engranajes que enlazaban su completo funcionamiento. Y en medio de la carestía que se produce y del paro forzoso que se manifiesta, toca las disolventes consecuencias de una huelga general contra la que clama en vano el proletario.

Sin ejércitos que la circunden, la ciudad soporta los padecimientos de un sitio en regla, aunque se encuentre lo más apartada del teatro de la guerra. El encarecimiento del mercado monetario mundial se acompaña del encarecimiento de los víveres y del quebranto de las leyes mercantiles que conduce a las moratorias y a la falta de libertad en la contratación. En medio de esa suspensión de pagos universal, las naciones abren por completo sus fronteras a los productores ajenos como si el libre cambio imperase en el mundo, mientras que prohíben la exportación de sus productos. El mar libre está dominado por los cañones, por los torpedos y por las minas, al mismo tiempo que los víveres y las primeras materias son considerados contrabando de guerra. Diríase que

la humanidad se ha puesto asedio a sí misma, dando a la guerra un aspecto económico, cien veces más mortífero que todas las baterías y todos los explosivos.

Para la matanza de los hombres y la destrucción de las cosas se gastan cada día centenares de millones al par que lo que se deja de producir, y el paro forzoso de los que batallan y de quienes no encuentran empleo a su actividad equivale a una cifra enorme de riqueza. Sumando estos dos factores, en pocas semanas se llega a un guarismo que excede de la contribución de guerra fabulosa en que puedan soñar los más victoriosos.

En esta guerra insensata, aun los más triunfantes saldrán desangrados y empobrecidos; aquellos que habrán conquistado más cañones y mayor número de fortalezas y de ciudades, no evitarán el retroceso de la civilización ni la mutilación de su cultura. En último resultado significará esta guerra gigantesca la bancarrota de la civilización europea, al extremo que nadie será osado ya a decir que es necesario que nos europeicemos, ni podrá blasonar de que seamos llamados a ejercer la política de penetración pacífica en los pueblos atrasados que sólo se lanzan a guerras de independencia.

Los sindicalistas, los pacifistas, en su empeño de imponer la paz por la huelga general, han fracasado también, ya que se ha probado que el contagio del furor guerrero es voraz como ninguno, arrastrando a las multitudes y desvaneciendo en un soplo los más altos ideales humanitarios. La terrible fatalidad, ya que no el acuerdo del proletariado universal, es la

que impone por causa de la guerra esa huelga general que, en último extremo, hará incontinuable la guerra, imponiendo la paz a los propios triunfadores más que las mismas derrotas a los vencidos. El consumo implacable no satisfecho se erigirá en árbitro de los ejércitos y de las naciones.

Hay algo, sin embargo, que perdura de la solidaridad humana y de las relaciones pacíficas internacionales, aun entre los países en pugna, manteniendo vínculos entre los hombres y las colectividades que se odian y matan. Estos lazos, que no rompen los cañonazos, son los que tienen por base el comercio y el libre contrato, creando el derecho internacional privado más fuerte que el derecho internacional público. Por eso las naciones beligerantes prosiguen ligadas por los contratos de seguros, por las patentes, por los valores públicos que continúan rindiendo intereses a los enemigos, por los derechos de propiedad literaria y artística y por las compraventas consumadas. Cuanto han convenido los hombres en sus relaciones mercantiles subsiste pese a la ruptura de relaciones entre los Estados de que forman parte, circulando como un fluido de amor y de paz bajo la roja tierra de los campos de batalla. Los mismos Trusts o Sindicatos internacionales, malgrado la voluntad de los beligerantes, mantienen su cohesión entre las Sociedades que radican en las naciones tan fieramente en pugna.

Ese cúmulo de intereses de la civilización que se fundan en la Economía y en el Derecho, que tienen por principal asiento el comercio, constituyen un

fermento sano para devolver a los pueblos el ansia de llegar a una concordia y de hacer revivir el interés individual que es el gran enemigo de la guerra.

Ya que los grandes inductores de esa tragedia abominable, de esa lucha atrozmente épica, no quieren oír la voz de los hombres de buena voluntad que llama a su corazón y clama a su conciencia, fíemos en todos esos factores poderosos, más fuertes que la guerra para unir a los hombres.

Fíemos también en la misma proporción e intensidad de la lucha, que parece un castigo de Dios para los pueblos que han llegado a concentrar el empleo de todas sus riquezas en los armamentos y en los cañones, proclamando el derecho divino de la fuerza, puesto que en sí misma lleva esta guerra el resorte de la destrucción y del hambre que no consienten su larga duración.

L'histoire de notre pays est une histoire de luttes et de sacrifices. Les hommes de bien ont toujours été en avant, ils ont toujours été les premiers à se sacrifier pour le bien de la patrie. Ils ont toujours été les premiers à se lever contre l'oppression et l'injustice. Ils ont toujours été les premiers à se battre pour la liberté et la justice. Ils ont toujours été les premiers à se donner pour la France. Ils ont toujours été les premiers à mourir pour la France. Ils ont toujours été les premiers à se lever contre l'ennemi. Ils ont toujours été les premiers à se battre pour la France. Ils ont toujours été les premiers à se donner pour la France. Ils ont toujours été les premiers à mourir pour la France. Ils ont toujours été les premiers à se lever contre l'ennemi. Ils ont toujours été les premiers à se battre pour la France. Ils ont toujours été les premiers à se donner pour la France. Ils ont toujours été les premiers à mourir pour la France.

Ils ont toujours été les premiers à se lever contre l'ennemi. Ils ont toujours été les premiers à se battre pour la France. Ils ont toujours été les premiers à se donner pour la France. Ils ont toujours été les premiers à mourir pour la France. Ils ont toujours été les premiers à se lever contre l'ennemi. Ils ont toujours été les premiers à se battre pour la France. Ils ont toujours été les premiers à se donner pour la France. Ils ont toujours été les premiers à mourir pour la France. Ils ont toujours été les premiers à se lever contre l'ennemi. Ils ont toujours été les premiers à se battre pour la France. Ils ont toujours été les premiers à se donner pour la France. Ils ont toujours été les premiers à mourir pour la France.

II

La América española y la guerra europea

La América española ha sufrido también la convulsión enorme que ha agitado a todos los países del mundo, al estallar esa colosal lucha de pueblos que ensangrienta la tierra.

Ha visto súbitamente, al empuje de la movilización de los ejércitos, abandonar su suelo, renunciando muchos a la riqueza creada, legiones de alemanes, franceses, rusos, ingleses, austriacos y belgas, súbditos de los Estados en lucha, poseídos de una fiebre patriótica, con delirio de sangre y estragos. Aquellos hombres que colaboraban juntos para la riqueza y la cultura de las naciones jóvenes, de golpe, se separaron llenos de odio y marcharon juntos de América para exterminarse en Europa.

En todas las Repúblicas americanas, como era inevitable, se han sentido en la vida económica y financiera los efectos del huracán desencadenado en el viejo mundo, que doquiera ha sembrado desolación y ruinas.

Y hemos visto allí en las Repúblicas del Atlántico,

como en las del Pacífico, agudizarse la crisis que venían padeciendo, cerrarse los Bancos, paralizarse los negocios y establecerse las moratorias.

La guerra ha sorprendido a los pueblos iberoamericanos en un período de honda crisis, la cual fatalmente ha tenido que agravarse por la falta de salidas y por el cierre absoluto del crédito que ha llevado a cabo Europa, que es el principal cliente y banquero de aquellos países.

A pesar de todos estos daños y conflictos, es de presagiar que los resultados de la guerra, en último término, serán beneficiosos para las naciones iberoamericanas, no alcanzándoles, como todo hace suponer, el torbellino de muerte y destrucción que arroja al viejo mundo.

Hoy se lucha en Europa, en Africa, en Asia y probablemente en Oceanía; tan sólo América ha escapado, por ahora, a la conflagración general. En su suelo se nota únicamente la trepidación de la guerra en el Canadá y en las Colonias inglesas, que se aperciben decididas a auxiliar a la Metrópoli. La tragedia mexicana, gracias a la intervención de la tríptica del Sud América, parece que llega a su epílogo, y todo hace creer que la paz reinará pronto en ese desventurado México.

En tal situación, así que vuelvan a normalizarse las corrientes mercantiles y financieras, América será la que reportará, sin duda, mayores beneficios de sus condiciones de paz y de trabajo.

Ya el azúcar ha triplicado de precio, y con ello Cuba y Puerto Rico deben notar los saludables efec-

tos de este mayor valor de su principal producto, aun cuando sufran la crisis de la producción tabaquera, que será por fuerza transitoria, faltando la competencia desleal de Hamburgo, de Gibraltar y de Argelia.

La carestía de los productos alimenticios, que veremos acentuarse si dura la guerra, será un poderoso acicate para el trabajo y la exportación de la América hispanoportuguesa. El café, el azúcar, las carnes y especialmente los cereales, irán aumentando de precio y acrecentando los ingresos de esas naciones. Si la futura cosecha resulta buena, en el próximo año las Repúblicas del Sud lograrán una alivio definitivo de su persistente crisis.

Nunca como ahora se ha manifestado esta concentración en la Península ibérica de la vida de los pueblos salidos de su estirpe. Los iberoamericanos, huyendo de las estaciones balnearias y de las grandes capitales, que son hoy el centro de la guerra, se han refugiado en España, donde las ciudades y los pueblos brindan segura estancia a muchos de esos españoles de América que no conocían todavía España. Ha habido un momento en que hemos sido nosotros el único lazo de comunicación entre la América latina y el Viejo Mundo, y actualmente sigue siendo la bandera española la sola bandera que ayuda al transporte desde las orillas del Plata al Mediterráneo.

Resulta providencial y portentoso ese enlace y compenetración en que se encuentran por la fatalidad de una guerra espantosa, España y las naciones que salieron de sus entrañas, como si les llegara el momento

del reposo vivificador tras de tantos lustros de luchas cruentas en que se han desangrado fieramente. Hoy Vigo, Cádiz, Lisboa y Barcelona son los puertos buscados por los hispanoportugueses de América, que ven en ellos el fin de la jornada.

La neutralidad de España está ligada estrechamente con la neutralidad de América, y por ello es mayor nuestro deber en conservarla. Somos la base de la paz del Nuevo Mundo y el único paso seguro para sus hombres y sus mercaderías. Nuestra intervención en la guerra convertiría en beligerante toda la costa Atlántica de Europa, aislándola de América y trocando en tráfico de contrabando todo el intercambio hispanoamericano europeo.

Para la salvación del mundo y las perspectivas de la paz interesa a los mismos beligerantes que haya espacio abierto donde no se encienda la furia de los hombres; oasis donde se cultive la paz y el trabajo, países que puedan influir en la concordia por no haber intervenido en la lucha.

¿Quién sabe si a España y a sus hijas de América les está reservada la misión providencial de impulsar la paz? La Argentina, el Brasil y Chile han sido las propulsoras de la armonía entre los Estados Unidos y México, y cabe en lo futuro que sean, con los Estados Unidos y España, los árbitros de la ansiada paz universal, como los hijos que ven pleitear y arruinarse a sus padres, son a veces desde el nuevo hogar los que intervienen resueltamente para devolver la tranquilidad y la calma a la casa solariega.

Contemplando a América en paz frente a Europa

en guerra, sentimos una gran fe en el porvenir de nuestra raza.

Así los sajones como los latinos de América, por la voz de España, pueden bien hacer un llamamiento a los implacables combatientes para que den tregua a los cañones y a las minas, que en pocas horas deshacen la obra de los siglos. En los Países Bajos se ha destruído más en quince días que durante las luchas seculares con España, y en los campos de batalla han perecido en un mes más hombres que en las guerras civiles de la América latina. Hay que poner término a este horror y volver los ojos a esos países en espera de brazos y de crédito, donde quienes hoy luchan y se matan desesperadamente volverán a laborar juntos por el avance fecundo de esas naciones jóvenes que ofrecen inagotable campo a la actividad y a los conocimientos de los hombres.

en guerra, seamos una gran fuerza en el gobierno de
nuestro país.
Los países como los Estados Unidos, por
la gran fuerza de su ejército y su industria
a los europeos continentales, que son más débiles
a los japoneses y a los rusos, que en pocos años
destruirán la obra de los siglos. En los Estados Unidos
se ha destruido una gran parte de su fuerza, las
fuerzas armadas, por culpa de los Estados Unidos.
Esto también es un gran peligro que se les
opone contra de la gran fuerza de los Estados Unidos.
La gran fuerza de los Estados Unidos, que es la
gran fuerza de los Estados Unidos, es la gran fuerza
de los Estados Unidos.

[The text in this section is extremely faint and illegible due to fading and bleed-through from the reverse side of the page.]

III

La guerra europea y América

(Notas y comentarios)

La notabilísima revista *Hispania* editada en Londres por un núcleo de escritores hispano-americanos que hacen honor a la mentalidad de la raza, ha dedicado el número de 1.º de septiembre a estudiar los varios aspectos de la guerra, de esa guerra sin precedentes, según palabras de M. Asquith en el mitin de Guild-Hall, por la importancia de las naciones en pugna, por la pujanza de los modernos armamentos, por la enorme pérdida de vidas humanas y por los sufrimientos incalculables impuestos a los pueblos completamente ajenos a la pelea.

El primer efecto que se produjo en América, apenas llegaron las noticias de la guerra, fué de verdadero pánico. El Gobierno de la Argentina decretó urgentemente que serían días feriados los correspondientes al período del 3 al 8 de agosto, a los efectos de la conversión monetaria y de las obligaciones bancarias y comerciales. Más tarde el Congreso acordó una prórroga de treinta días para el cumplimiento

de todas las obligaciones de pagos en metálico, que vencieren dentro del mes de agosto. Una vez vencido dicho plazo las obligaciones a pagar en oro quedan prorrogadas salvo que el acreedor aceptare el pago en moneda legal, al tipo de conversión fijado por la ley 3.871 que normalizó el cambio.

Durante la prórroga el acreedor percibe los intereses al tipo pactado o en su defecto al corriente en el Banco de la Nación. Al mismo tiempo los Bancos hasta el día 18 de agosto no estuvieron obligados a pagar más que el 20 por 100 de los depósitos exigibles, y se declaró suspendida por el término de treinta días la obligación en que estaba la Caja de Conversión de entregar oro sellado en cambio de moneda de papel, facultándose al Poder Ejecutivo para prorrogar por treinta días más este plazo.

El Banco de Nación Argentina, mediante requerimiento al Ministro de la cantidad necesaria para el redescuento de las carteras de los Bancos, puede obtener de la Caja de Conversión billetes de curso legal contra los documentos que presenta endosados a su favor por los demás Bancos. Asimismo las Legaciones Argentinas en Europa han quedado facultadas para recibir en depósito oro sellado de parte del comercio y de la Banca, a fin de que, dando aviso telegráfico, pueda la Caja de Conversión entregar al Banco de la Nación Argentina el equivalente en pesos papel.

El Economista argentino reseña las medidas adoptadas por las principales naciones de Sudamérica con motivo del pavoroso conflicto. La República del Uru-

guay dictó el día 2 de agosto un decreto clausurando la Bolsa de Comercio, acordó una moratoria especial por quince días, presentó un proyecto ley aumentando hasta 30 millones de pesos la emisión de billetes a fin de facilitar al Banco de la República el préstamo a los demás Bancos, y, por último, se suspendieron las ejecuciones civiles por mora en el pago de alquileres, siempre que esa mora no sea menor de dos meses.

En Chile se aprobó una ley autorizando al Presidente para trasladar al país los fondos de los empréstitos ya contratados o rentas generales de la nación hasta 2 millones de libras esterlinas. En aquellos momentos los Bancos alemanes resolvieron disponer de las 500 mil libras esterlinas que tenían en la Caja de Emisión recibiendo 10 millones de pesos papel, habiendo autorizado el Gobierno el pago de los derechos de exportación en oro, letras o billetes al mismo tiempo que se prohibía la exportación de carbón, ganado, trigos y cualquier artículo alimenticio.

El Senado facultó al Gobierno para emitir hasta 40 millones de pesos en vales de Tesorería entregables al Banco de Chile, el cual garantizaba el empréstito con un interés del 6 por 100, así como para aumentar los derechos de importación a los artículos alimenticios.

Los Bancos suspendieron toda clase de operaciones comerciales, descuento de letras, adelantos, préstamos, exigiendo todas las casas de comercio el pago de las cuentas en oro sellado.

El Brasil después de haber decretado feriados los días comprendidos entre el 4 y el 15 de agosto, soli-

citó autorización para decretar moratorias y la inconvertibilidad de los billetes. El ministro de Hacienda produjo una extensa exposición de la situación económica y financiera, haciendo resaltar las consecuencias de no poder realizar el empréstito pendiente por causa del conflicto europeo.

Volviendo al sistema de permuta, en la imposibilidad de realizar giros, con buen acuerdo el Gobierno resolvió enviar cuatro vapores del "Lloyd Brasileño" a los Estados Unidos, cargados de café, para traer con su producto carbón, aceite y artículos comestibles. Para conjurar la crisis financiera acordó el Gobierno abonar a los proveedores del Estado sus créditos por medio de letras de Tesorería, calculados en 20 mil contos y obtuvo facultad para emitir títulos del 6 por 100 con plazo de diez años. La caja de Conversión resolvió entregar solamente en libras esterlinas el 1 por 100 de los cambios solicitados.

El Perú, como medida de previsión, declaró feriados los días 3, 4 y 5 de agosto, prohibió la exportación del oro y permitió la libre acuñación.

Ese conjunto de medidas originadas por el terremoto financiero y económico que ha producido la guerra, se prestan a inagotables comentarios, y revelan claramente la situación de dependencia en que se encontraba el mundo entero respecto de Europa.

Gracián, en su *Criticón*, mucho antes que lo hubiera dicho Napoleón, proclamó que para la guerra se necesitaban tres cosas: dinero, dinero y dinero. Imagínese pues la forma irresistible con que los beligerantes atrajeron a sí el dinero de todo el mun-

do, y al decir dinero cabe englobarlo en dos cosas: el oro y el crédito. Cuanto oro tuvieron a mano fué secuestrado, y cuanto crédito amenazaba la salida de este oro quedó por completo anulado. Precisamente las naciones que habían abierto más crédito al mundo (Inglaterra, Francia y Alemania) son las que están en guerra, y, por lo tanto, las que han requerido para sí el oro y las que han tenido que cerrar el crédito a los demás. El oro que detentaba el comercio se hizo imprescindible para la guerra, y por medio de la elevación del descuento, de la inconvertibilidad de billete de banco, de las moratorias, de la prohibición de la exportación del oro, lo vemos secuestrado e impelido hacia las Cajas de los Bancos Nacionales. El oro se convierte en contrabando de guerra como las balas y los explosivos. No en vano ha podido exclamar Lloyd Georges que el pueblo que tenga en sus manos el último millón será el triunfador en esta guerra cuyo fin es el predominio del mar. El oro en esta lucha es el arma de mayor alcance.

Todos los beligerantes del mundo ante la lucha por la posesión del oro se han visto obligados a defenderse, prohibiendo la exportación del oro y de los productos alimenticios, que son oro al contado, negándose a convertir sus billetes en oro, pues hubiesen visto desaparecer en un momento todas sus reservas metálicas, y acudiendo a las moratorias para solventar sus vencimientos, que eran también oro sonante.

Santiago Pérez Triana, en los admirables artícu-

los que publica en el número citado de *Hispania*, calcula que los países de la América latina son deudores a Europa de más de 500 millones de libras esterlinas, en papel directo del Estado o garantizado por el Estado, sin contar en esta cifra los créditos comerciales e industriales de todas clases.

La América latina no puede acudir en estas circunstancias a los Estados Unidos porque estos son deudores a Europa de más de 600 millones de libras esterlinas por títulos y obligaciones industriales y el Canadá por más de 200 millones.

Son estos países, que descuentan su inmenso porvenir de riqueza, y a los cuales ha dispensado tan largamente su crédito Europa, como terrenos de secano que carecen de manantiales propios y reciben para su riego agua en las cisternas y depósitos, procedente de los manantiales ajenos. El precio de esta agua se recobra con creces por medio de las cosechas. Esta vez los dueños del manantial, en un intenso período de sed y de sequía, necesitan para sí toda el agua que era antes sobrante, y los demás quedan en seco.

Frente a esa clausura del crédito de las naciones que empujaban el avance de América, se pregunta atemorizado Pérez Triana si los resultados de esta guerra destructora pueden comprometer gravemente lo porvenir de todas esas naciones que requerían indispensablemente el concurso del capital europeo, ya que es el único capital extranjero que puede contribuir al desarrollo de la vida económica e industrial de los países latinos de América, sin excep-

tuar uno solo. Los Estados Unidos no tienen capital sobrante, y sea cualquiera el resultado de la guerra, el crédito, por lo que a Europa atañe, afirma el señor Pérez Triana, quedará paralizado por un tiempo indefinido.

Lo que más ayuda al temor del señor Pérez Triana es el coste de la guerra y el valor inmenso de las cosas destruídas por esa barbarie con aeroplanos y telegrafía sin hilos.

Según *The Economist* del 15 de agosto último, el coste de una guerra europea puede estimarse en 11 millones de libras esterlinas diarios. Con sólo durar cien días, el coste total asciende a 1.100 millones de libras esterlinas.

Añádase a esto el valor de lo destruído que superará quizá al coste de la guerra, y el valor económico de los hombres muertos, muchos de los cuales son especialistas e intelectuales y por ello verdaderas fuentes de riqueza por siempre más agotadas.

Esto implica por fuerza, que llegada la paz, Europa tendrá que atender en primer término a sus propias necesidades; tendrá que rehacerse y esto no puede ser la labor de un día.

Si se tratase tan sólo de un eclipse económico, según Pérez Triana, el mal fuera soportable como un año de malas cosechas, pero si el crédito viene destinado a desaparecer por un tiempo indefinido, la amenaza de esta guerra para la América latina reviste caracteres trascendentales de asfixia económica.

Nosotros, a pesar de tantos males y estragos, y de los justificados temores del señor Pérez Triana, so-

mos plenamente optimistas para nuestra América.

Al concertarse la paz, se producirá una fiebre de negocios y empresas, que contagiará a todos los países de la tierra. Habrá que ganar el tiempo perdido y centuplicar el esfuerzo del hombre y del capital. Habrá labor de sobras para todo el mundo y el trabajo es oro y es crédito.

En esta guerra se ventila en último término el predominio comercial y esto no se puede conseguir sin un gran desenvolvimiento del crédito, que será preciso conceder nuevamente a los mercados consumidores. Hecha la paz, el dinero refugiado en los escondrijos y el capital asustado asomarán de nuevo la cabeza, sucediendo la abundancia a la escasez. Y aquellas naciones que puedan conceder crédito serán las que tomarán la delantera al reanudarse las corrientes mercantiles.

Además, las naciones que hoy pueden trabajar encontrarán compensadas ventajas en este período de reposición en que los beligerantes lucharán con la falta de producción durante la guerra.

El precio remunerador del azúcar, por ejemplo, está asegurado por varios años si se tiene en cuenta que la siembra y el cultivo de la remolacha en Europa quedarán abandonados en grandes zonas y reducidos a su mínima expresión en otras. El azúcar se cotizaba a 3.20 pesos en Nueva York cuando estalló la guerra y el *Puerto Rico Comercial* nos informa que a mediados de agosto se vendía a 6.20 pesos. Esto sólo significa para la pequeña Antilla, a pesar

del poco azúcar disponible, un beneficio actual de millón y medio de pesos.

Según Rafalowich la industria textil en Alemania apreciada en su conjunto representa un movimiento de importación y de exportación que se cifra aproximadamente en 3.875 millones de francos. El vacío que dejará en el mercado sudamericano la exportación alemana, a medida que la guerra dure y aún después de la paz, podrá ser suplido por España e Italia, ya que Francia no tiene hoy obreros para dar salida a esta producción.

Los países importadores de trigo requieren anualmente una importación de 17 millones de toneladas, de las cuales Rusia provee casi la quinta parte. Por la falta de siembra en las naciones beligerantes y la destrucción de las cosechas, así como por haberse puesto Rusia en pie de guerra cuando tenía que levantar su cosecha, siendo menor este año la cosecha en los Estados Unidos y el Canadá, es de augurar que esta situación favorecerá grandemente a la Argentina dentro de cuatro o cinco meses, cuando empiece a recoger sus cosechas de trigo, avena, centeno y cebada que prometen ser abundantísimas.

Cuenta la Argentina, con 3 millones y medio de toneladas de maíz de la última cosecha, que exportará sin duda en óptimas condiciones.

Los frigoríficos del Río de la Plata por causa de la guerra han visto abrirse el mercado francés.

Opina la Dirección de Agricultura que el valor de la exportación de los artículos agropecuarios en lo

que resta de año llegará a la cifra de 315 millones de pesos moneda nacional.

Los productos tropicales serán también por fuerza solicitados como nunca después del período de abstención, efecto de la guerra, y ante el nuevo incremento del consumo.

Los nitratos de Chile por el desarrollo del cultivo intensivo para recobrar en parte lo que se ha dejado de producir, verán sin duda acrecentarse su demanda.

Al mismo tiempo América centuplicará sus pedidos por haber agotado sus existencias durante este período de paralización. Todo lo cual dará margen a una amplitud de intercambio que forzosamente traerá aparejado un renacimiento fecundo del crédito.

IV

Ante la guerra. — Perspectivas para España

Tuvimos el gusto de recibir la visita del representante de una casa inglesa de negocios, que ha venido a España a estudiar la posibilidad de establecer nuevas corrientes mercantiles e iniciar empresas con motivo de la guerra, que está dislocando la estructura financiera y comercial del mundo. Fatalmente, por su férreo influjo, habrán de operarse grandes cambios, despertarse iniciativas, sacudir inercias y abrirse nuevos derroteros en el intercambio de las naciones.

Deseoso dicho representante de conocer la opinión de las personas que siguen con atención la marcha de los problemas económicos y comerciales en España para orientar la actividad emprendedora de la casa que representa, ha formulado un cuestionario breve, que vamos a contestar de una manera compendiosa:

1.º *¿Cuál cree usted que será el estado económico de España durante el próximo invierno y en la primavera de 1915?*

España no puede substraerse a los efectos disolventes que en todas partes se han derivado de esa guerra monstruosa, pero con todo, su situación puede considerarse envidiable, en parangón con la mayoría de las demás naciones. Su posición geográfica que la mantiene esta vez alejada del vértice del ciclón guerrero, y, sobre todo, la neutralidad de Italia, que ha evitado que llegara la conflagración al Mediterráneo, han salvado a España de la beligerancia obligada a que se hubiera visto sometida en otras circunstancias. Hoy la neutralidad de España no exige defensa armada, porque no hay de momento quien amenace violentarla, pero en el supuesto de haberse extendido las hostilidades al Mediterráneo, bajo este aspecto nuestra situación neutral hubiese quedado gravemente comprometida. Por esto hemos de agradecer a Italia la neutralidad que se ha impuesto, favoreciendo con ella a todas las orillas del mar latino.

La crisis que padece España en los actuales momentos es simplemente la crisis financiera. En realidad, sus grandes industrias exportadoras no carecen de primeras materias, pues el carbón nos lo proporciona y asegura Inglaterra, el algodón es adquirido por los especuladores, la lana existe en España, el cáñamo, en parte, se produce, y lo que nos falta es importado sin dificultad de Italia, los cueros para curtidos tienen libre el camino desde América y la India, y el corcho es materia de que somos dispensadores; tampoco ha de faltarnos la seda ni las maderas, ni los trapos para la fabricación de papel. Hay

que tener en cuenta que nuestra principal exportación consiste en frutos de la tierra, y que este año la cosecha ha sido regular; falta tan sólo quien los compre y los pague.

El mercado de Alemania, especialmente para las vendimias, era importante, y este año ha de faltarlos; ¿cómo suplirlo? De aquí las iniciativas de los agricultores, que comienzan a agruparse y a moverse, y los intentos de los especuladores propios y extraños. Contamos con un *stock* de productos de la tierra, que pudiéramos exportar en seguida, cobrando al contado, y por la prohibición de la ley no podemos hacerlo, tal es el arroz, que tendría segura salida, y que, por haberse producido en abundancia, tiene razón en pedir que se limite a su favor, en parte, la prohibición.

Se nota ya un incremento en la demanda de algunos productos fabricados (calzado, géneros de punto, mantas de lana) y cierta resistencia de los fabricantes en servirlos por la dificultad de los giros, en tanto hay industrias como la de tejidos de algodón blancos y de color, muebles, tapones y otras, que se rinden a la pesadumbre de sus almacenes repletos en correspondencia con la escasez de las arcas.

He aquí el problema: todo es cuestión de dinero, de crédito, de palanca bancaria.

La tendencia general es acudir al Banco de España con el empeño de que él preste directamente este servicio a la industria, y en realidad el Banco debe ser tan sólo el centro de un buen sistema bancario nacio-

nal, a cuyo alrededor giren los demás Bancos particulares. En una palabra: los efectos que descuenta el Banco de España deben ser descontados antes por la banca privada.

El Banco de España ha descuidado lamentablemente nuestro comercio internacional. El Banco de Inglaterra, con el resorte del descuento, acelera o entorpece, según convenga, la importación y la exportación. Nuestro Banco nacional hasta ahora no ha aceptado nunca giros por cuenta de los grandes importadores ni ha negociado francos y libras más que para el Estado, ni ha descontado las letras giradas a Ultramar, creando una serie de agencias en la América española, que fueran las intermediarias para hacer llegar a España los ahorros de los emigrantes que representan cada año para la Península una cosecha supletoria.

Nuestro Banco, a imitación del Deutsche Bank, debiera crear y dar su apoyo a una filial, como el Banco Alemán Trasatlántico, que fuera el órgano especial para favorecer y encauzar nuestra exportación, descontando las carteras de las casas exportadoras.

De esta manera pudieran éstas crecer y prosperar, ya que hoy se ven obligadas a ser, al mismo tiempo, banqueros de su lejana clientela. Si de momento no fuese posible crear organismos nuevos, pudiera echarse mano de alguno de los organismos existentes, como el Banco Hispano-Colonial, el Hispano-Americano, el Banco de Barcelona o el Banco de Bilbao, dándose la mano y convirtiéndolos en agente del Banco Na-

cional con este determinado fin, bajo la alta inspección del Estado.

Lo que más urge por lo pronto es dar al productor medios de conceder crédito a la clientela nacional y extranjera, para venderle lo que pide y anticiparle lo necesario a cuenta y con garantía de aquellas mercaderías, cuya venta de momento es imposible o ruinosa.

Hasta ahora nuestra vida bancaria ha luchado con el capital inconveniente de carecer de primera materia. El comprador se resiste en nuestro país a la compra con letras aceptadas, presumiendo que con ello se pone en duda su crédito; únicamente transige con el vendedor extranjero que le otorga plazos mediante dicha condición. Esto constituye un gran atraso en nuestro funcionamiento mercantil, ya que nos priva de un engranaje indispensable para el descuento. Creemos que ahora es el gran momento para establecer esta condición si los vendedores comprenden sus intereses y obran con espíritu colectivo, imponiendo el giro a los compradores como en las modernas ciudades se impone el agua a las casas viejas. Sólo así podemos acabar con este desbarajuste que hace imposible toda previsión y que fuerza a la industria a tener un capital flotante desmesurado. Con ello saldrían todos beneficiados: compradores y vendedores, ordenando el negocio, la contabilidad y echando los cimientos de una buena banca.

Durante estos últimos años se han establecido en España buen número de Bancos extranjeros, atentos principalmente a impulsar la cuenta corriente con

interés, la compra de valores extranjeros y la adquisición de francos y libras de nuestros exportadores. Su acción se ha traducido en una abundante salida de capital español sin grandes aportamientos, puesto que han operado con escaso capital propio, al reclamo del apartado capital de sus casas principales.

Por cierto que entre estos Bancos hay franceses, alemanes, italianos, americanos y holandeses, sin que figure, que sepamos, la sucursal de ningún Banco inglés. Tengo para mí, que los ingleses, maestros en la banca, asociados con el capital español, pudieran realizar pingües negocios si encaminaban la banca en un sentido puramente mercantil, basándose en las grandes empresas que tienen los ingleses en España, en la aceptación de giros que se efectúa en Inglaterra por cuenta de los españoles y en los muchos pagos en libras que deben verificarse en la Península. Creemos más, y es que si daba la mano a las casas de exportación, dicha Banca fuera en seguida el gran intermediario del comercio internacional, y substituiría la acción de las casas de Hamburgo y Bremen que venden doquiera productos españoles con marcas alemanas.

Volviendo a la pregunta que se nos ha hecho, después de esta digresión que no es ociosa, opinamos que durante el invierno, a pesar de la guerra, se normalizará y mejorará la situación económica de España, tocando los frutos del trabajo acumulado, que recobrará su intensidad así que llegue la primavera. La suspensión de parte del trabajo durante esta temporada ha motivado una disminución en la

oferta que, tarde o temprano, provocará su efecto en la demanda del mercado interior, al salir de su retraimiento. Esto se entiende si los azares de la guerra no nos obligan a salir de nuestra neutralidad, peligro muy remoto, privándonos de la privilegiada situación de los neutrales que deben suplir en parte y durante mucho tiempo el trabajo paralizado de los beligerantes.

Un factor hay que tener en cuenta, y éste es la buena cosecha futura. Si nos favorecen las condiciones meteorológicas, nuestra producción puede aumentar considerablemente respondiendo al consumo propio y ajeno. Contamos con mayor número de brazos, por efecto de la repatriación de los españoles que trabajaban en Francia y a consecuencia de la falta de emigración. Nuestros agricultores este año no deben perdonar barbechos ni escasear abonos, previendo la demanda que se producirá de productos alimenticios en el mercado universal.

2.º *Si la guerra se prolonga más allá de la primavera del año próximo venidero, ¿cree usted que sufrirá modificación considerable el estado económico de España? ¿En qué sentido?*

Si la guerra se prolongase más allá de la primavera, lo que fuera espantoso y hay que pedir a Dios que no suceda, tengo el convencimiento que desde el punto de vista exclusivamente económico y comercial, saldría con ello beneficiada España.

Con el empuje adquirido veríamos desarrollarse nuevas industrias, conseguir impensado desarrollo pequeñas industrias existentes que hoy no pueden re-

sistir la competencia de los *trusts* ni la fuerza agresiva del *dumping*, al propio tiempo que nuestra marina que había comenzado un notable progreso, seguiría desenvolviéndose y el tráfico ferroviario recobraría su progresión ascendente en el aumento de ingresos.

Al estallar la guerra entrábamos en un período propicio, ya que poníamos en marcha nuestro nuevo utillaje. Las grandes fuerzas hidroeléctricas del Pirineo Catalán comenzaban ya a llegar al llano de Barcelona y se recolectaban las primeras cosechas de las tierras incultas convertidas en terrenos de regadío por los canales de irrigación recién terminados. Si pueden continuarse pronto las obras de la Canadiense y prosigue las suyas la Hidroeléctrica de Cataluña, ese caudal enorme de fuerza influirá poderosamente en el incremento de la vida industrial del llano de Barcelona. Más oportunamente no podía venir ese factor si coincide con un extraordinario impulso en la demanda de artículos fabricados.

Uno de los resultados más definitivos que lograremos durante este período, si se prolonga, será el aumento de nuestra exportación a la América latina, substituyendo en parte las ventas de Alemania, Francia y Austria. Italia en este punto nos hará ruda competencia y compartirá con nosotros los beneficios de esta substitución que podrán ser estables si organizamos nuestra Banca para la exportación, y si, a la acción de los viajeros de comercio y de una eficaz propaganda, sumamos las ventajas de un co-

mercio de retorno que nos haga compradores y especuladores de las mercaderías de ultramar.

Es natural que la Hacienda sufra algo las consecuencias de la crisis comercial con la baja de recaudación, pero estimamos este mal transitorio. Durante el mes de agosto en que sufrimos ya plenamente los efectos económicos y financieros de la guerra europea, la baja en la recaudación comparada con la obtenida durante el mes de agosto de 1913, fué tan sólo de 1.059.246 pesetas, dimanando de la merma en los ingresos de Aduanas.

Si bien la recaudación de enero a agosto de 1914, comparada en igual período de 1913, acusaba una baja de 55 millones, conviene hacer constar que entre los ingresos de 1913 hay 133 millones de Obligaciones del Tesoro, por cuya partida sólo figuran 70 millones en 1914. De manera que descontando el ingreso por Obligaciones del Tesoro que constituye realmente un préstamo, los ingresos representan en rigor tan sólo una diferencia de 8 millones de pesetas, casi toda derivada de la renta de Aduanas.

Si la marcha del país se hace próspera, según nuestros augurios, la Hacienda tocará las ventajas de una mayor recaudación y será tal vez llegado el caso de acudir a un empréstito interior para colmar el déficit que pesa sobre nuestros últimos presupuestos y que seguirá gravando el del corriente año.

Una dificultad se ha creado el Gobierno para ello, y es la supresión del afidávit que estimamos prematura. Hoy no puede todavía invertirse en la adquisición de exterior el producto de la venta de valores

extranjeros en manos de españoles, por su gran depreciación y dificultad de venta, de manera que, en todo caso, acudirán a su compra los capitales que estarían disponibles para un empréstito interior. No había llegado aún la hora del rescate, y cuando prohibíamos la exportación del oro no se comprende que impulsásemos la salida de nuestro capital, haciendo un verdadero empréstito al extranjero con la compra del exterior.

3.º *¿En qué sentido afectará la guerra al comercio y a la industria nacionales y qué influencia tendrá el estado de cosas actual (y la continuación del mismo) sobre la circulación del dinero?*

Ya hemos contestado en gran parte a esta pregunta, y vamos a referirnos ahora a la cuestión monetaria.

Desde el primer momento, nuestra peseta que había ido acercándose a la par en lo que va de año, adquirió de golpe la paridad y aún llegó a tener prima, lo que no había sido dable desde el año 1883 en que se cotizaba con un cambio favorable del 2 al 6 por 100 respecto al franco.

Hoy se cotiza ya nuestra peseta oro, esa peseta que puede convertirse en billetes del Banco de España, que en 1891 tenía una reserva en oro de 165 millones en lugar de los 636 que hoy guarda en sus cajas.

Es indudable por el modo como los francos y las libras solicitan la peseta, especialmente desde la América latina, que el Banco de España con la nueva emisión de billetes puede reforzar considerablemente

su reserva amarilla, preparando el camino para establecer el patrón oro en España.

De manera que, aún cuando aumente grandemente la circulación fiduciaria, no hemos de alarmarnos porque por fuerza se corresponderá con una considerable elevación en la existencia del oro.

4.º *¿Qué opina usted de la potencia económica del país?*

España, en estos últimos tiempos, ha ahorrado más de lo que parece. Pruébalo el aumento que ha tenido nuestro presupuesto de gastos, el gran número de emisiones que se han hecho en el interior y el capital que ha salido de España para emplearse en valores extranjeros, que excede de mil millones de pesetas. Todo esto se apareja con el crecimiento de las cantidades depositadas en las Cajas de Ahorros.

Por otro lado ha crecido el valor de nuestra producción por la mayor intensidad y extensión del cultivo, por el desarrollo de la industria azucarera y de la ganadería, así como por el cultivo de primicias, todo lo cual explica el aumento en la importación de abonos.

La minería ha visto acrecentar su extracción quedando grandes riquezas por explotar todavía en el Pirineo y en el centro de la Península.

Nuestro comercio ha alcanzado cifras a que no habíamos llegado nunca, revelándose, además, en el aumento de ingresos ferroviarios y en la compra de nuevos vapores. Los puertos de Valencia, Tarragona y los del Cantábrico van ganando en movimiento,

al par que las industrias intensifican también su producción.

Queda mucho por hacer todavía cuando tengan la debida aplicación los nuevos canales de riego, las fuerzas hidroeléctricas y las líneas férreas de reciente construcción, y más cuando hayamos adquirido el perfeccionamiento técnico que hoy fomenta nuestra Universidad industrial y las Escuelas Industriales.

La acción gubernamental puede ser muy útil, si consiste primordialmente en suprimir obstáculos y en dar facilidades para que surjan las iniciativas. El puerto franco de Cádiz es un buen principio, pero hay que extenderlo a Barcelona y a Bilbao, que tienen a su alrededor una amplia zona industrial que puede hacer fecundo el trabajo del puerto-franco.

En Barcelona, por ejemplo, fuera ahora el instante de instalar los lavaderos de lana e industrias derivadas, que convertiría a Barcelona en gran depósito de los cueros lanares de la Argentina. En dicho lavadero podrían lavarse también las lanas españolas que hoy nos devuelven lavadas de Francia.

La apertura del Canal de Panamá tiene también que influir poderosamente en el porvenir económico y mercantil de España.

Vigo será el puerto de Europa más próximo al Canal, y por lo tanto el punto de llegada de muchos pasajeros y mercaderías el día que se construya en forma el ferrocarril transversal directo entre Vigo y Barcelona, que será el paso más rápido entre el Atlántico y el Mediterráneo.

Bastan estos datos e ideas para formar concepto

de la potencialidad económica que posee España, susceptible de más intensidad todavía cuando se hayan valorizado las reservas improductivas que yacen durmientes en la Península.

Francisco Goitia, el notable economista vasco, que acaba de fallecer por desgracia del país, en un estudio inédito que, a fuerza de paciencia y rebusca, llevó a cabo para determinar el valor aproximado de la producción y riqueza de España como base de su reconstitución económica, estima el valor anual promedio de la producción total española en unos once mil quinientos millones de pesetas.

No juzgamos exagerada la cifra y creemos que debe servirnos tan sólo de punto de partida para descontar mayores desenvolvimientos futuros.

de la potencialidad económica que posee España susceptible de más intensidad todavía cuando se han van valorado las reservas improductivas que van con abundancia en la Península.

Francisco Gaité, el notable economista vasco, que acaba de fallecer por desgracia del país, en un estudio inédito que a fuerza de paciencia y rebufo, llevó a cabo para determinar el valor aproximado de la producción y riqueza de España como base de su reconstrucción económica, estima el valor anual promedio de la producción total española en unos once mil quinientos millones de pesetas.

No juzgamos exagerada la cifra y creemos que debe servirnos tan sólo de punto de partida para dar cuenta de los mayores desenvolvimientos futuros.

V

La crisis monetaria por causa de la guerra

El pánico que produjo la guerra de los Balkanes que hizo temer la conflagración europea, que ha estallado este verano cuando nadie la esperaba, produjo un aumento en la reserva amarilla de todos los Bancos de Europa. Desde 1907, según las estadísticas, el aumento se aproxima a 1,000 millones de pesos, correspondiendo la cifra de 350 millones a los doce meses transcurridos desde julio de 1913. Francia, Rusia y Alemania, movidas por evidente previsión, representan en esta cantidad más de 314 millones.

Es indiscutible que ha influido también, con anterioridad a la guerra y al pánico de 1907, al acaparamiento del oro, la persistente baja de producción en el Transvaal y el incremento, cada vez mayor, del consumo industrial del metal amarillo. Se calcula que el 35'60 por 100 de oro que sale de las minas, tiene aplicación industrial, prescindiendo del oro en barras que atesora el Extremo Oriente.

El primer efecto de la guerra ha sido el de enca-

denar el oro en las cajas de los Bancos. Do quiera se ha aumentado la circulación de billetes, incluso en Inglaterra que ha dejado en suspenso el acta de 1844, la cual exige que la emisión de billetes esté garantida por una cantidad exactamente igual al metálico que yazga en la caja del Banco, y por otro lado se ha hecho inconvertible el billete en metálico. En realidad, estamos de hecho dentro de un régimen universal de curso forzoso, siendo en todas partes el oro un prisionero de guerra.

El dólar americano, que es el que goza de mayor libertad, ha adquirido marcado *plus valor* en relación con las demás monedas americanas, que han tenido que acudir a él para restablecer la comunicación monetaria con Europa. Las moratorias autorizadas por la ley en los países beligerantes y en otros que no lo son, al mismo tiempo que practicadas en casi todo el mundo, han impuesto para las compras el pago al contado. Los que han querido comprar azúcar, algodón, café, lana, carnes, trigos o caucho en América no han tenido más remedio que pagar al contado y en dólares.

México, a consecuencia de la guerra civil, desde el 8 de febrero de 1913 en que mantenía la paridad fijada por la ley monetaria de 1905 (o sea el 201 por 100 de cambio por dólar), llegó en 31 de julio a 347 por 100, lo que significa que un peso mexicano valía 28 centavos 75 céntimos de dólar. Actualmente por virtud de la guerra ha subido el cambio a más de 400 por 100, valiendo por tanto un dólar cuatro pesos mexicanos.

En Puerto-Rico, según el *Puerto-Rico Comercial* del 10 de septiembre, la moneda española tiene un 5 por 100 de premio, siendo así que antes, el año pasado, sufría la pérdida del 10 por 100 en relación al oro.

Este beneficio que goza la moneda española ha sugerido a algunos portorriqueños la idea de aprovechar esta ocasión excepcional para enviar café a España, en consignación, y girar sobre el valor del mismo para lucrarse con la prima de la moneda.

En Cuba, según consta en el notabilísimo proyecto de don Carlos de Zaldo, Presidente de la Cámara de Comercio de la Isla de Cuba que tiende a solventar las dificultades originadas por la falta de oro español, todos los hacendados se quejan de la insuficiencia del oro y de la plata españoles para desenvolver la próxima zafra, ya que la mayoría de los contratos y obligaciones en los Ingenios están convenidos en aquella moneda. Con ella se pagan los jornales y atenciones de las faenas rurales.

Hace patente el señor Zaldo la imposibilidad de traer oro francés, por haber prohibido la República beligerante la salida del oro, siendo quimérico pensar en la acuñación de monedas de oro por la dificultad de procurarse el precioso metal nunca tan codiciado como ahora. Lo singular del caso es que un peso de plata española, refiriéndonos siempre a los datos del señor Zaldo, cuyo valor intrínseco es aproximadamente de 50 centavos oro, vale más en Cuba que un peso oro español, por razón de la prima fija y arbitraria que se dió al oro amonedado español. La

plata española, al decir del Presidente de la Cámara de la Isla de Cuba, debido al crédito de su cuño, tiene una prima de 3 ó 4 por 100 respecto a la moneda de oro español, y, por tanto, mientras un centén vale 5 pesos 9 centavos, en plata, en oro español es admitido por 5 pesos 30 centavos, ya que, por tener el cuño español la plata equivalente, representa un 50 por 100 más de lo que vale.

Más significativo es todavía que la prima pagada por la moneda de plata española en estas circunstancias, se corresponda con la baja de un dinero por onza en el precio del metal blanco. Londres, que es el mercado regulador, poseía, al estallar la guerra, según comunican los señores Rosing Bros y Co., de dicha plaza, 600,000 £ de plata en metal, no verificándose operación alguna por la condición anormal del mercado monetario y por el alto tipo de seguros contra riesgos de guerra que exigen las Compañías, tal vez por haber sido declarados el oro y la plata contrabando de guerra.

Es posible, sin embargo, que la plata tenga alza más tarde, por la disminución sensible en su producción a causa de la carencia de cianuro para la industria minera, puesto que la principal fuente de su abastecimiento era Alemania.

A esta mejora de valor que ha alcanzado la moneda española en América, ha contribuido, sin duda, el hecho de que por la paridad que han conseguido nuestros cambios con el extranjero, la plata española que circula fuera de nuestra nación, pudiendo trocarse en billetes del Banco de España beneficia del

valor representativo de éstos, en gran parte debido al oro de las reservas metálicas, que duplica el valor intrínseco del metal blanco. Así se comprende que el señor Zaldo proponga al Gobierno de Cuba que vaya recogiendo la plata española, vendiéndola a los Bancos contra oro español o contra moneda americana, dando ocasión para negociar el beneficio que significa su exportación a la Península, con el propósito de acuñar en Cuba moneda de plata nacional que venga a substituir a aquélla, si bien con el mero carácter de moneda fraccionaria.

Quizá ha ayudado también a esa súbita rehabilitación de la plata española, la condición de haber sido en otros tiempos la reguladora de todo el tráfico en las que fueron nuestras colonias. Aun continúa siendo el peso el denominador de todos los valores en relación con las varias monedas americanas en las repúblicas derivadas de aquellas colonias, de tal suerte, que las transacciones de la vida ordinaria se verifican en pesos. Por esta razón, como sucede con los grandes aguaceros que ponen al descubierto los sedimentos inferiores del terreno, asimismo sale a la luz lo que parecía completamente sepulto. La antigua plata española en estos instantes de convulsión, vuelve a ser lo positivo frente al papel que inspira desconfianza y ante el oro que huye.

Sospechamos, además, que la situación privilegiada de España, que nos ha permitido hasta ahora afirmar la neutralidad, presta nuevo valor a la peseta como lo ha infundido al dólar, en comparación de las monedas que pudiéramos llamar beligerantes.

En esta neutralidad de la peseta o del peso existe cierta garantía del poder liberador de la moneda que viene acrecentada por sumarse la neutralidad de España a la de la América española.

Preciosas consecuencias se deducen de los hechos que acabamos de señalar. La primera es que cuanto más acrezcamos la reserva amarilla, aprovechando la inesperada paridad de nuestra moneda de papel con el oro, tanto más nos acercaremos al ideal monetario que consiste en convertir la moneda de plata en simple moneda divisoria, para establecer de una vez el patrón oro, que es hoy el factor de la única moneda real, libre de los daños que ocasiona la moneda que es tan sólo una mercancía.

La segunda consecuencia es que el peso clásico español, cotizado como en sus mejores tiempos, es un síntoma claro de los bienes que puede reportarnos la neutralidad, si es que sabemos mantenerla dignamente. En estas condiciones la peseta es la moneda de la paz y del libre comercio.

VI

Los efectos económicos y comerciales de la guerra europea en España

Las publicaciones oficiales nos dejan ya medir en parte los efectos de la guerra en nuestro comercio y en la situación financiera y económica de España.

Las estadísticas de la recaudación de contribuciones e impuestos correspondientes a agosto y septiembre, permiten apreciar las consecuencias que ha tenido la guerra para la Hacienda pública.

La recaudación en agosto, por todos conceptos, arroja la suma de 93.838,883 pesetas contra pesetas 102.238,520 que se recaudaron en igual mes del año 1913. Hay, por tanto, una diferencia de 8.399,637 pesetas. Sumada esta cifra al 1.059,246 pesetas que resulta de la recaudación de septiembre del corriente año comparada con el propio mes de 1913, obtenemos la suma de 9.458,883 pesetas como diferencia en los dos citados meses. A pesar de esta merma, fijándonos en la total recaudación obtenida desde enero a septiembre inclusive, que asciende a pesetas

1,00.569,934 pesetas, si la comparamos con igual período del año 1913, resulta tan sólo una diferencia contra el corriente año de 63.503,119 pesetas, que en realidad no es efectiva, puesto que en la recaudación de 1913 figuran 133 millones de pesetas por Obligaciones del Tesoro, mientras en 1914, por este concepto, sólo constan 62.026,592 pesetas. En realidad, pues, la diferencia en la recaudación de contribuciones e impuestos en los nueve primeros meses de 1914, en comparación con igual período de 1913, ha sido de 1.477,527 pesetas.

La disminución corresponde principalmente a la Renta de Aduanas, lo que no es de extrañar, pues además de la baja que ha tenido la importación, el trigo ha entrado libre de derechos. En septiembre la merma en la Renta de Aduanas, comparada la recaudación con el mes de septiembre de 1913, acusa un valor de 6.761,483 pesetas.

En los ocho primeros meses del corriente año la recaudación obtenida por la Renta de Aduanas asciende a 152.214,521 pesetas, o sea, 34.014,521 pesetas más que lo que correspondería, según lo presupuesto, por lo cual, a pesar de la baja, en septiembre aun llevamos considerable ventaja.

Veamos ahora el influjo experimentado por nuestro comercio durante el mes de agosto, no pudiendo señalar el de septiembre por no haber visto la luz todavía la correspondiente estadística mensual.

El valor de la importación en agosto fué de pesetas 90.742,000 ó sean 22 millones menos que en igual mes de 1913 y 3 millones menos que en 1912. La dis-

minución dimana principalmente de las mercancías siguientes:

Animales vivos... ..	2.500.000
Artículos fabricados.	25.000.000
Substancias alimenticias..	2.000.000

Compensan estas bajas los siguientes aumentos:

Primeras materias... ..	3.000.000
Oro amonedado.	4.500.000

La exportación en agosto asciende a 43.916.102 pesetas, o sea, 40 millones menos que en igual período de 1913 y 31 menos que 1912.

La baja deriva especialmente de los siguientes grupos de mercancías:

Animales vivos... ..	1.000.000
Primeras materias... ..	16.500.000
Artículos fabricados	9.000.000
Substancias alimenticias	14.000.000

Los artículos afectados por la baja en la importación, son, principalmente, los pertenecientes a la clase XI *Instrumentos y máquinas*, siendo la diferencia en comparación de 1913, de 13 millones.

En medio de la disminución general ocasionada por la guerra en la entrada de mercaderías, se nota el aumento en la importación del carbón mineral (30.000 toneladas) del algodón en rama (5 millones de kilogramos) de trigo 22.000 toneladas y del oro.

La baja en la exportación radica, en primer término, en los minerales (5 millones de pesetas en hierro, 13 en cobre y plomo), señalándose entre los productos fabricados las manufacturas de algodón (1 millón de pesetas), el corcho en taponés (2 millones) y en más pequeñas cantidades el papel de fumar, los libros impresos, las alpargatas y los abanicos.

Entre las primeras materias destacan la lana sucia (2 ½ millones), la cera en masas, las pieles sin curtir y los abonos y desperdicios.

Entre los animales y substancias alimenticias sobresalen las sardinas en conservas (más de 1 millón), las conservas de pescado (3 millones), y las uvas frescas y otras frutas, las patatas, las almendras, las avellanas y la pulpa de frutas. En vino tinto hemos dejado de exportar 6 millones de pesetas y en vinos blancos y generosos 1 millón.

En los ocho primeros meses del corriente año, la importación suma 736 millones de pesetas y la exportación 596. La importación comparada con igual período de 1913, representa 79 millones menos que 1913 y 131 más que el año 1912.

La exportación comparada con iguales términos, arroja una diferencia de 75 millones menos que 1912, y 105 millones menos que 1913.

En los ocho primeros meses de 1912 el saldo favorable a la exportación era de 16 millones, en igual período de 1913 de 164 millones a favor de la importación, siendo en los ocho primeros meses del corriente de 190 millones. Si contáramos los 40 millones que hemos dejado de exportar por causa de la

guerra, nos encontraríamos en situación ventajosa respecto al año pasado.

Los buques entrados durante el mes de agosto, en los puertos españoles, en tráfico internacional, fueron 1.657, habiendo descargado 419.962 toneladas y los salidos 1.222 cargando 676.697 toneladas.

La comparación con el mes de agosto de 1913 revela la disminución de nuestro tráfico en 1914, ya que aparece una baja de 179 buques en las entradas con una carga de 81.000 toneladas y de 413 en la salida con 537.000 toneladas. Abarcando el tráfico de los ocho meses transcurridos y comparándolo con el mismo período de 1913, resultan entrados 1.935 buques menos, si bien la descarga acusa un aumento de 23.000 toneladas, y aparecen salidos 43 buques más, habiendo disminuído la carga en algo más de 1 millón de toneladas.

Durante el mes de agosto se ha producido un gran movimiento inmigratorio que se corresponde con una baja considerable en la emigración.

El número total de emigrantes en agosto próximo pasado, asciende a 2.805 individuos, lo que representa una baja de 7.138 en comparación del mes de agosto de 1913. Los puertos que experimentaron mayor disminución fueron los de la Coruña, Vigo y Almería.

De éstos 2.805 emigrantes, se dirigieron a la Argentina 1.665, a Cuba 858 y al Uruguay 105.

Merece registrarse que la bandera española que siempre ocupaba el tercero o cuarto lugar en dicho mes ocupa el primero, habiendo transportado 2.067

emigrantes, no figurando para nada la alemana que en estos últimos tiempos ocupaba el primer sitio.

La baja de la emigración por un lado, y el acrecentamiento de la inmigración por la llegada de miles y miles de repatriados procedentes de los países beligerantes, agravó la crisis del trabajo por el aumento de brazos en oferta.

Las moratorias establecidas en la mayor parte de las naciones sin resistencia por nuestra parte, nos colocaron en la situación crítica del que viene obligado a pagar y no puede hacer efectivos sus cobros. Para las compras nuevas, por la falta de giros, se nos exigía el pago al contado mientras la posibilidad de cobrar en España estimulaba la acción de nuestros acreedores. La peseta fué solicitada como nunca, y por su demanda, al convertirse en moneda reguladora adquirió en el mercado extraordinaria prima. El Banco de España, como indica muy bien el señor Sánchez de Toca, no supo aprovechar la circunstancia que no volverá a ofrecerse nunca más de trocar su plata y sus billetes en oro. Y la prueba está de que no supo aprovecharse es que, en 2 de agosto, tenía el Banco oro en caja por valor de 545.107.000 pesetas y, según el último balance, tiene 549.730.031 pesetas. Este aumento de 4 millones lo encontramos en la disminución que ha sufrido la cuenta de corresponsales y agencias en el extranjero que sumaba antes de la guerra 175 millones de pesetas.

El balance de 16 del corriente mes comparado con el del 2 de agosto, que muestra la situación del Banco antes de la guerra, acusa en el activo un aumento de

4 millones en las existencias de oro, una disminución de 48 millones en las de plata, 100 millones de aumento en los descuentos y 83 millones de baja en las pólizas de cuentas de crédito, en las pólizas de crédito con garantía y en los pagarés de préstamo con garantía, apareciendo un crédito nuevo contra el Tesoro público de 44 millones plata en el Balance de agosto, lo que presupone una entrega al Tesoro de 60 millones de pesetas.

En el pasivo los billetes en circulación han aumentado de 1.968 millones a 2.000.559.575 pesetas, cifra que permite afirmar que el Banco no ha hecho todavía uso de la autorización que le fué concedida para aumentar su circulación hasta 2.500 millones. Ha podido atender a los descuentos con la afluencia de dinero que ha venido de los otros Bancos asediados por los cuentacorrentistas, que ha hecho llegar sus cuentas corrientes de 473 millones a 581 millones de pesetas. La cuenta corriente en oro a favor del Tesoro ha bajado 12 millones y las ganancias realizadas, que en agosto eran de 12 millones, se han convertido en 23.

El examen de estas cifras comprueba que el Banco no ha respondido como era de esperar a las exigencias imperiosas del comercio y de la industria, con mayor razón habiendo sido el único que ha realizado positivos beneficios en estas críticas circunstancias.

Ultimamente hemos visto subir de nuevo la prima de los francos y de las libras, lo cual se justifica por la dificultad de los cobros en el extranjero, por la merma de la exportación, por la falta de los cupones

que se cobran de valores extranjeros y de los envíos de los emigrantes, por la necesidad de pagar al contado las primeras materias que deben adquirirse en el extranjero y por la falta de un Banco regulador en nuestro comercio internacional. Tal vez ha influido también la supresión del *afidavit* que ha provocado compras de nuestro papel exterior.

En conjunto, nuestra situación es relativamente satisfactoria, tanto más cuanto calmados los efectos agudos de la guerra, entramos en un período de cierta normalidad.

Un dato único que tiene significación psicológica: durante estos dos meses de guerra ha aumentado la recaudación por tabacos y por loterías. A lo primero ha contribuido algo la mayor dificultad que encuentra el contrabando, pero en rigor podemos decir que los españoles, desde que comenzó la guerra, fumamos y jugamos más.

VII

**Consecuencias económicas y bancarias
de la guerra europea**

Leroy-Beaulieu, en el último número de *L'Economiste Français*, observaba que, por causa de las moratorias y de la interrupción que han experimentado el comercio y la industria del mundo, solamente se han encontrado en buenas condiciones para atender a sus necesidades y deudas, aquellos que por haber atesorado la moneda, contrariando el impulso de la moderna vida económica que inducía a dar inmediato empleo a nuestras disponibilidades, han podido tener a mano medios para pagar al contado. Bajo otro aspecto se ha visto favorecida la situación de quienes tenían obligaciones o títulos de renta fija que habían quedado relegados en segundo término por la preferencia con que se buscaban los valores industriales y acciones de dividendo vario que asegurasen un interés mayor.

Esto y la ineficacia súbita de los instrumentos de crédito, desde los cheques hasta las cartas de crédito, que antes permitían dar la vuelta al mundo sin nece-

sidad de tener dinero en el bolsillo, ha venido a demostrar que así en la forma de colocar los capitales como en la de atender los gastos individuales y domésticos, precisa tener en cuenta esas contingencias que suprimen de golpe el valor de la moneda de papel.

Así es que hay que tener la caja propia además de la cuenta corriente del Banco y el punto de apoyo seguro de los valores de renta fija junto a las acciones del capital aventurero.

Cabe vaticinar que durante mucho tiempo el capital disponible para los negocios sufrirá sensible contracción por la decadencia del crédito que se basa en la riqueza futura y en la confianza del trabajo hacedero. Lo porvenir es negro e inseguro y es por esto que los capitalistas dan la preferencia a los títulos de renta fija, a base de préstamo, respecto a los valores que representan el riesgo del capital empleado en un negocio. Durante mucho tiempo el dinero predominará sobre los instrumentos de crédito y la obligación sobre la acción.

En la Bolsa así de mercaderías como de efectos, por causa de la liquidación violenta de las ventas de futuros y de las operaciones a plazo, tardaremos mucho en ver restablecidas las doblas y las ventas al descubierto que tanto margen daban a la especulación. Así en la contratación de productos como en la de valores privará largamente la venta al contado, quedando como quedan todavía por liquidar una inmensidad de operaciones a plazo que estaban pendientes al estallar la guerra.

La carencia de fuerzas liberadoras que ha hecho inútiles los instrumentos de crédito en estas circunstancias, ha obligado doquiera a aumentar la circulación fiduciaria, garantida no ya por las reservas metálicas, sino por el curso forzoso. La falta de poder de la moneda de papel ha originado un caudal inmenso de papel moneda. Solamente Francia y Alemania, en conjunto, han acrecentado los billetes en circulación por más de seis mil millones de pesetas, siendo así que las reservas metálicas de sus Bancos han disminuído en más de 400 millones de pesetas. Esta suma constituye, en rigor, un empréstito forzoso que hay que añadir a los empréstitos voluntarios emitidos para atender a los gastos de la guerra. En vista de la enorme cifra diaria que estos representan, es de presumir que la circulación de billetes, emancipados de toda reserva, alcanzará guarismos fabulosos. Para restablecer el equilibrio, llegada la paz, se impondrá el ir desalojando poco a poco esa enorme masa de papel obligatorio por la invasión del papel voluntario, es decir, por la fuerza de los instrumentos de crédito que representen el valor del trabajo y de la riqueza puesta nuevamente en circulación. La tarea será larga y penosa, ya que antes de llegar a la nueva producción el capital tendrá que pasar por la improductividad que exige el tiempo necesario para restaurar el utillaje destruído y crear nuevos elementos de trabajo.

Inglaterra ha conseguido, a pesar de la guerra, mantener en la circulación las letras y los cheques, con lo cual se verifican la mayor parte de los pagos,

realizándose compensaciones continuas por miles de millones. Estos signos de crédito individuales y colectivos, con su fuerza liberadora, han hecho innecesario el aumento de la circulación fiduciaria en la Gran Bretaña. Seguramente que Inglaterra es el único beligerante que no tiene el curso forzoso, manteniendo la fuerza convertible del billete en oro, no habiendo esto influido en la reserva metálica del Banco que desde julio a septiembre ha aumentado en 10 millones de libras esterlinas.

Este milagro se ha conseguido gracias a la hegemonía de la libra esterlina en el mercado monetario, siendo como es el común denominador de todas las monedas del mundo. Por su medio, Inglaterra, en medio de la crítica situación creada por la guerra, ha seguido siendo la reguladora del comercio universal, cobrando esa gran suma de comisiones, fletes y seguros que son la base más poderosa de su riqueza. Dueña de los mares, proveedora del carbón, predominante en la Banca internacional, era la primera interesada en sostener la fuerza de los instrumentos de crédito que son los que le aportan el oro del mundo, en su función de pueblo acreedor. Por esto, en contraposición al aumento insignificante de sus billetes que arroja tan sólo la cifra de seis millones de libras esterlinas, su cartera comercial constituida por los cheques y las letras que ha puesto en circulación ha experimentado un alza de más de 70 millones de libras esterlinas.

Si bien el Banco Imperial de Alemania ha acumulado en su cartera, desde que estalló la guerra

más de cuatro mil millones de marcos, es de creer que son letras ligadas con la guerra, con el comercio interior y con los empréstitos que no han servido para compensar su balanza internacional. Es de todos modos admirable ver como el Banco de un país en guerra con todo el mundo, ha podido realizar ese gigantesco descuento de letras a la Banca privada.

Los valores mobiliarios han buscado el seguro del Banco Imperial de Alemania y del Banco de Inglaterra. Los datos acusan un aumento en los depósitos de aquel por más de 1.500 millones de marcos, y en el de Inglaterra por unos 76 millones de libras esterlinas. Tal vez a Inglaterra han ido gran número de depósitos de Francia y Bélgica, mientras a Alemania han afluído quizás los de Austria y Turquía.

En todas las naciones del orbe, por efecto de la contracción del crédito, hija del pánico causado por la guerra y por las exigencias de los pueblos acreedores necesitados de dinero, se ha producido una emigración de las cuentas corrientes y depósitos de los Bancos particulares a los Bancos Nacionales.

Y en medio de la crisis ha resaltado el fenómeno siempre observado en estos períodos, a saber, que se necesita más dinero para las transacciones que en circunstancias normales. Es cosa sabida que los países pobres y los tiempos malos requieren para los pagos más moneda metálica que los pueblos ricos y que las épocas de prosperidad.

Faltando el apoyo de los Bancos particulares que sufren el drenaje que han experimentado sus cajas,

y que, por lo tanto, no se encuentran en condiciones para prestar al comercio el auxilio que antes le ofrecían, si los Bancos nacionales o privilegiados, lejos de acentuar su apoyo a la acción mercantil o privilegiados, cercenan el crédito, la crisis se va haciendo cada vez más honda. Por eso se impone donde quiera una devolución prudente de lo que se ha acumulado en estos Bancos, a las Sociedades y bancos particulares, acentuando el descuento de los valores que estos garanticen y favoreciendo la pig-noración de los títulos privados de la Bolsa. En la situación presente, sin vacilaciones, el Banco de Inglaterra y aún el de Alemania, han acudido a este procedimiento, preconizado por Walter Bagehot, quien afirmaba que para contener el pánico interno y restablecer la normalidad bancaria, nada hay mejor que el préstamo oportuno, amplio y hecho con prontitud. Cuando lejos de esto el Banco favorecido, en su situación privilegiada, por la concentración rápida de las cuentas corrientes en su seno, en vez de abrir la mano para restablecer la circulación, defien-de con excesiva medida sus préstamos y descuentos, se produce un estado congestivo en los órganos superiores que acarrea parálisis en las extremidades.

Toda la superioridad del comercio inglés, según el mismo Bagehot, se funda en el crédito bancario, siendo por ello indispensable en todo momento procurar el buen manejo de la enorme suma de capitales que esperan empleo en las arcas de Lombard Street. El estancamiento de esos capitales y una solución de continuidad en su circulación, fuera tan de-

sastrosa para Inglaterra como una batalla perdida. Allí los accionistas impulsan constantemente al Banco de Inglaterra a dar empleo a su capital, porque saben que cuanto menos dinero hay en caja tanto mayor es el dividendo.

VIII

Banco Nacional auxiliar de la Industria y Comercio. Proyecto del Sr. Sánchez de Toca

Don Joaquín Sánchez de Toca, siempre en la brecha para impulsar la resolución del problema de nuestra nacionalización económica y bancaria, se ha dirigido a la Junta de Iniciativas, creada por el Gobierno, abogando por la creación de dos primeras organizaciones de crédito que sirvan de amparo a los intereses agrarios, industriales y mercantiles de la Nación, que en estas dolorosas circunstancias se han encontrado sin posibilidad de arrimo y en el mayor aislamiento.

La desvinculación del crédito internacional, por causa de la guerra, y la organización del Banco de España que no responde a la necesidad de favorecer a la producción y al comercio, han dejado nuestra vida bancaria en un estado de paralización peligrosa por la falta de un Banco regulador de los demás Bancos.

En la interpelación que hizo al ministro de Hacienda el diputado don José Zulueta, se evidenció cla-

ramente el por qué la industria y el comercio encontraron cerrados todos los caminos, viéndose obligados a acudir al Banco de España que concentró en sí la masa de cuentas corrientes de toda la Península, sin dispensar aquellas facilidades y sostenimientos que la situación reclamaba. Industriales con sus almacenes llenos de mercaderías, comerciantes con sumas disponibles en el extranjero, fabricantes con grandes efectivos en metálico, necesitados de situar fondos en América para compra de primeras materias, no encontraron medio de salvar su situación, viéndose obligados a cerrar fábricas y a suspender sus negocios. El problema de ligar todos esos extremos, que era en realidad un problema de compensación; la forma de anticipar sobre la riqueza creada y, en suma, la acción para mantener el funcionamiento del crédito, no han tenido en estas circunstancias asidero bastante en el Banco de España.

Nuestro Banco Nacional, que presta grandes servicios y que asume la representación de nuestro crédito ante el mercado extranjero, carece de espíritu mercantil y nunca ha influido en la regulación de nuestra balanza internacional. Su negocio está más en la emisión de billetes que en el descuento de letras. El beneficio más positivo que ha prestado al comercio ha sido el de las transferencias que ha facilitado grandemente la compensación de créditos entre las varias regiones de la Península. Las pignorraciones las realiza a base de valores del Estado, no dando a mano a los valores industriales y a los ferrocarriles, negándose al descuento de warrants sino

proceden de una Compañía de Almacenes de Depósitos comerciales.

Como hecho expreso, en sus estatutos se ha impuesto una serie tal de restricciones y formalidades, que en muchos casos no puede realizar operaciones que son por otros Bancos codiciadas. En este período crítico no le ha sido posible conceder el equivalente en pesetas de una suma en oro depositada en el Banco de Londres; y aun tratándose de papel de primer orden, no puede prestar sobre valores por un plazo que exceda de noventa días. Con gráfica frase lo expresa el señor Sánchez de Toca; lo esencial para el Banco de España es la forma o sea que el documento que ha de llevar a su cartera se ajuste a las inflexibles formalidades de sus Estatutos, no pudiendo entrar nunca a estudiar el *fondo* de un negocio.

El Banco de España no regula para nada nuestro mercado de Africa ni nuestro mercado de América, careciendo hasta ahora de agencias intermediarias con aquellos países.

El Banco de España, debiera, como el de Inglaterra y el de Francia, ser el cajero y a la par el re-descontador de los banqueros particulares, por cuyo medio y garantía, dispensase el crédito a los comerciantes e industriales. El Banco generalmente descuenta directamente a los particulares, en vez de hacerlo a los banqueros, lo cual hace más precaria la vida de nuestra banca, que lograría su fisiológico funcionamiento si el Banco impusiese la garantía de los banqueros para el descuento de las letras y pagarés. En esta forma nuestra banca podría descontar

las letras sobre Ultramar que se ven obligadas casi siempre a acudir a la Banca extranjera, y el crédito personal adquiriría amplio desenvolvimiento.

Ante esta serie de dificultades costosas de vencer, dada la estructura y el funcionamiento del Banco de España, se comprende que el señor Sánchez de Toca quiera resolver el conflicto no variando la manera de ser del Banco de España, sino creando un nuevo Banco o procurando el consorcio o federación, entre los existentes para tener un organismo auxiliar de la industria y del comercio, que, con el apoyo del Gobierno y del Banco de España que debiera ser su banquero, se convierta en propulsor del crédito y en base de nuestra expansión comercial.

El "Deutsche Bank" ha encontrado la solución creando el Banco Alemán Trasatlántico, con sus filiales, que es el órgano mercantil y financiero de aquel Banco Nacional.

El ilustre estadista español señala con firme mano los males de nuestra organización económica y bancaria, tocando a lo vivo de nuestras dolencias.

Lamenta con razón que en España no haya materia bancaria por los vicios de nuestra actuación mercantil que quiere las ventajas del crédito sin emitir efectos descontables. Entre nosotros es cosa corriente vender sin ninguna clase de documento, fiando el cobro a un reembolso elástico. Se considera como un signo de crédito no haber firmado ninguna letra ni pagaré, tal vez porque en las épocas de nuestra decadencia las grandes fortunas y los fuertes patrimonios se iban deshaciendo a golpes de pagarés

y de letras de cambio, de tal suerte, que el firmarlas constituía un signo de descrédito. Semejante preocupación no puede existir en un país que trabaja y produce, porque no cabría descontar su riqueza futura, y es nada la suma que representa el préstamo sobre la riqueza existente en comparación con la que constituye el descuento de los bienes venideros. En los países realmente mercantiles, la emisión de pagarés y efectos descontables es un reflejo del crédito y una forma de facilitar las transacciones y de ahorrar el uso de numerario, impidiendo que los industriales se vean obligados a hacer al mismo tiempo de capitalistas, banqueros y en muchas ocasiones comerciantes. Esta falta de diferenciación es causa de que el productor requiera un capital flotante, innecesario allí donde funciona regularmente la banca, que encarece el coste de producción.

Esto demuestra que no depende todo del Gobierno ni del Banco, siendo preciso que innovemos nuestras costumbres mercantiles en lo que tiene de perjudicial, acostumbrándonos a pagar nuestras compras por medio de letras de cambio, con lo cual es posible ampliar más si cabe los plazos de crédito, y brindemos a la banca materia descontable para que obtenga el debido desarrollo que hoy lucha con tenaz resistencia. Los mismos vendedores de primeras materias (trigo, lana) y de ganado que hoy venden al contado, lucharían ventajosamente con el extranjero, si lo hacían por medio de letras que fueran de inmediato descuento.

Hay que influir por todos los medios en que se

emprenda el buen camino, curando a los compradores de la repulsión a la letra de cambio. Para preparar bien el terreno no estaría de sobra imitar a las naciones que han convertido la factura conformada en documento descontable.

Mientras no orientemos en este sentido nuestro funcionamiento mercantil, la palpitación del crédito será débil y nuestro organismo bancario sufrirá de anemia, falta de operaciones comerciales, y condenado a los anticipos de Bolsa y al pequeño negocio del cambio.

Mirando el problema desde otro punto de vista, hace patente el señor Sánchez de Toca la desnacionalización de nuestra economía, en gran parte secuestrada por los extranjeros. Las minas, los ferrocarriles, los tranvías, las aguas y el alumbrado pertenecen en su mayor parte a empresas extranjeras que realizan un drenaje extenuador de los rendimientos de nuestra riqueza.

En el terreno de la Banca vemos la misma intrusión dominadora. De un tiempo a esta parte, no son tan sólo los habitantes los que emigran de nuestro suelo, sino que se produce el éxodo de nuestro ahorro que va a emplearse en valores lejanos, cuya garantía desconoce, seducido por un interés que no revela ni mucho menos la seguridad y la firmeza de un negocio. Los Bancos extranjeros, aprovechándose de nuestra desorientación y del campo libre que tienen en España, se han convertido en vórtices que arrastran nuestras economías hacia las lejanas emisiones, sin que haya aquí una fuerza que contrarrestre la

salida de ese capital que no tiene sombra de representación ni manera de fiscalizar las empresas que alimenta en provecho de otros pueblos.

Este grave daño confiamos en que habrá tenido algún remedio a consecuencia de la guerra, que ha dejado a los tenedores españoles poco menos que desposeídos de sus valores en las arcas de los Bancos de los países beligerantes, imposibilitando el cobro de cupones, el traspaso de títulos y abriendo de golpe los ojos a los graves riesgos a que se expone quien invierte su capital en valores que radican a tan largas distancias y que representan negocios y empresas que es imposible vigilar atentamente.

Es probable que cuando cesen estas anormales circunstancias, muchos tenedores se desprendan de esos valores mobiliarios exóticos y entonces será llegada la ocasión de inclinar el capital repatriado hacia el sinnúmero de acciones pertenecientes a la riqueza española que detentan los extraños, realizando una obra de rescate en provecho de nuestra independencia económica. Tan patriótica y útil labor sería grandemente facilitada por una concentración bancaria alrededor de ese Banco auxiliar de la industria y del comercio, que actuase, al decir del señor Sánchez de Toca, como un patronato financiero, sirviendo de amparo y guía al tenedor para la prudente inversión del ahorro, al propio tiempo que velando la marcha de los negocios que hubiesen merecido su preferencia. Ese Sindicato Bancario daría fundamento propio a la vida financiera nacional que hoy carece de organismos idóneos para colocar una emisión de valores industriales, prestando asimismo señalado servicio al

Estado para la colocación de su deuda, si el caso llegase.

Sin entrar en el examen de los medios que propone el señor Sánchez de Toca para la creación de ese nuevo Banco, aplaudimos desde luego el propósito que responde a una imperiosa necesidad. Permítanosos declarar, sin embargo, que consideramos preferible aprovechar los organismos existentes, tendiendo a la agrupación de un número determinado de Bancos, con el concurso más o menos efectivo del Gobierno y del Banco de España, a fin de que éste pueda redescantar los warrants y las letras que la nueva entidad descontase a los comerciantes e industriales.

La misión principal de esa Institución Bancaria debiera ser la de anticipar sobre mercancías, para impedir las ventas forzadas; la de descontar las letras de Ultramar para impulsar nuestra expansión comercial, y la de aceptar giros por compras de primeras materias a fin de emancipar a nuestra producción de la banca extranjera. El crédito personal encontraría en sus descuentos ancho cauce y la pignación de valores industriales induciría al ahorro nacional a invertirse en las empresas nacionales.

Para completar su eficacia en el orden internacional, este Banco debiera contar con Agencias en América para actuar de Cámara de Compensación, pagando nuestras compras en Ultramar con los giros derivados de nuestras ventas. Por su medio, el ahorro de los españoles residentes en aquellos países llegaría a España, descartando a los Bancos extranjeros que hoy realizan este pingüe negocio.

IX

Las Zonas neutrales y los puertos francos

El problema de los puertos francos y las zonas neutrales, que había sido planteado en España repetidas veces, ha adquirido relevante actualidad y revestido carácter de premura, con motivo de los efectos de la guerra que ha estremecido al mundo entero. Los grandes puertos francos de Alemania y Bélgica, reguladores del comercio, han quedado súbitamente paralizados, causando una gran interrupción en la circulación comercial del mundo, puesto que Hamburgo y Amberes eran los distribuidores de las primeras materias de Ultramar y de muchos productos manufacturados de Europa.

Por esta razón se nos ofrece una ocasión única para suplir este vacío en alguno de nuestros puertos, ventajosamente situados, para cumplir el cometido de los puertos de tránsito. Los mismos países de Ultramar que notan aquella falta, se han fijado en España reconociendo que estamos en posición privilegiada para servir de depósito de mercaderías y realizar acción intermediaria en el comercio inter-

nacional. La Isla de Cuba, para su tabaco y maderas; el Brasil para sus cafés; Venezuela para sus cacao; las Repúblicas del Plata, para sus lanas, y Chile, para sus nitratos; que tenían sus mercados reguladores en el norte de Europa, han vuelto los ojos a la Península, requiriéndonos para que abramos alguno de nuestros puertos a esas mercaderías, a fin de que desde allí puedan ser distribuidas al consumo del Mediterráneo y de los países del Norte de Europa.

Nunca volverá a presentarse una circunstancia más favorable para instalar en España puertos francos y zonas neutrales, con tan halagüeñas perspectivas de buen resultado. Si, como siempre, dejamos escapar la contingencia propicia, forzosamente vendrá nuestro tardío y estéril arrepentimiento.

Los pueblos proteccionistas, por la ineludible necesidad de favorecer su exportación equiparándola a la de sus países competidores, han ideado la forma de conceder franquicias a sus productos cuando salen para el consumo de otros pueblos y a los productos extraños cuando son objeto de simple tránsito.

Desde el *entrepôt* (que es el mero depósito comercial) al puerto franco (que comprende ya todo el espacio de un puerto) a la zona franca o neutral (que abarca un dilatado recinto), vemos el desarrollo del mismo principio, esto es, la substracción de una porción determinada del territorio nacional a las leyes aduaneras en forma que las operaciones que allí se realizan, con más o menos restricciones, se ejecuten en terreno sometido a la plena franquicia de derechos

arancelarios. En el *entrepôt* puede decirse que las mercancías entran y salen sin transformación alguna; en el puerto franco además del depósito y del tránsito, las mercaderías se someten a determinadas manipulaciones y en la zona franca se llega ya a la transformación de las materias brutas, de suerte, que la primera materia que entra, sale luego convertida en artículo manufacturado.

Así como el puerto franco es cosa antigua, la zona neutral no ha surgido hasta nuestros tiempos, con el gran desarrollo de la industria, que se ha encontrado en condiciones inferiores para competir en el mercado universal, cuando no ha tenido las primeras materias y los semiproductos libres de derecho.

En la Edad Media los pueblos comerciantes, para impulsar la salida de sus frutos y favorecer el tránsito, idearon las Ferias francas, siendo el primero en establecerlas Balduino el Mozo, Conde de Flandes, que eximió ciertos lugares de derechos de salida y otros impuestos, al extraer los frutos y productos del país. En Francia, Italia, España y otros países, vemos también instauradas las ferias a base de libre circulación de las mercaderías.

Las ciudades anseáticas, los puertos de las Repúblicas italianas, Marsella, en tiempo de Colbert, y algunos puertos del Norte, gozaron de muchas de las ventajas de los puertos francos, con el fin de atraer a los mercaderes de las demás naciones. Ustariz, en su magistral obra *Teórica y Práctica de Comercio y de Marina*, publicada en 1742, dice, hablando de Holanda, que tiene en las cuatro partes del

mundo más comercio que Francia y que Inglaterra juntas, y que los holandeses, constituyéndose en veloces y atrevidos tragineros del mar, fundan y logran sus principales ganancias en los fletes y en comprar mucho a unas naciones para venderlo a otras, después de proveer de lo necesario a su país, el cual les sirve como almacén, escala y puerto franco para recoger y depositar las grandísimas cantidades que traen de frutos de las cuatro partes del mundo y vuelven a distribuirlo en todas ellas gran parte, conduciéndolo ellos mismos, y lo restante vendiéndolo en su propio país a los extranjeros.

Señala Ustariz, que no era posible ni ventajoso ir a buscar desde España las mercancías al país de origen, en vez de ir a cargarlas a Holanda, porque los fletes resultaban más baratos, porque siempre había allí buques disponibles para todas partes y mercancías en venta, al extremo que los mismos holandeses tenían conveniencia en descargar en su país la mayor parte de lo que traían de otros y volverlo a embarcar para transportarlo a donde había de consumirse, después de quedarse una parte para el consumo de Holanda. Ello les servía para tener dispuestos productos a cambiar con otros productos, así como para abrir nuevas navegaciones con su doble transporte.

Para ello los derechos de entrada y salida en Holanda eran tan moderados que equivalían a una verdadera franquicia.

Y con clarividencia afirmaba Ustariz, que si lo hiciéramos nosotros, los géneros y productos que traemos de América a estos reinos, vendrían en mayor

cantidad (especialmente el cacao, azúcar, cueros, tabacos y maderas finas) y no pudiendo consumirse todos en España se facilitaría su extracción para otros países y se quitaría a las demás naciones la ocasión y utilidad de ir a buscarlos y traerlos de las Indias. De esta manera indicaba claramente Ustariz las inmensas ventajas que hubiésemos reportado, al ser los intermediarios de los productos tropicales, siendo como éramos nosotros los dueños de los países que los producían, en vez de abandonar este comercio de depósito y tránsito a los mercaderes extranjeros.

Cataluña vió en seguida los beneficios que podía reportar de este comercio, y en las Cortes convocadas por Felipe V, en Barcelona el año 1702, al propio tiempo que solicitaba autorización para comerciar con América, pedía la concesión de un puerto franco. Ambas cosas le fueron otorgadas por el Rey, en apariencia, ya que lo primero fué sin perjuicio del privilegio de Cádiz y Sevilla, pero la guerra de Sucesión que sobrevino luego, motivó que quedasen sin efecto aquellos acuerdos.

La idea, sin embargo, persistía, y apenas obtenida autorización para comerciar con América, a mediados del siglo XVIII, la Junta de Comercio de Cataluña, instituída en 1758, fleta un buque por su cuenta, para levante, y carga en él, no sólo frutos y manufacturas catalanas, sino artículos coloniales. Muestra el sano espíritu mercantil de nuestro pueblo aquel loable intento que se inspiraba en el propósito de convertir a Cataluña en intermediaria entre América y Oriente,

substituyendo a los extranjeros que hacían este tráfico, en tanto que nosotros nos proclamábamos amos y señores de las Indias. ¡Cuán magno desarrollo hubiese logrado el comercio entre España y América si nuestra política económica hubiese transformado los puertos españoles en depósito y escala de los productos exóticos que salían de nuestros dominios! Estaba escrito que no podíamos ir por este camino de seguro provecho.

La manifiesta decadencia de Cádiz, después de haber proclamado su independencia la América española continental, indujo a convertir a Cádiz en puerto franco. En 1812 tenía esta ciudad 100.000 habitantes y en 1839 había quedado reducida su población a 46.000.

Desde 1792 a 1800 despachaba anualmente Cádiz para América mercaderías por valor de 200 a 300 millones de reales y recibía por más de 900 millones de reales. En 1827 la importación fué de 1.953.927 reales y la exportación no excedió de 300.000.

En defensa de Cádiz, puerto franco, publicó un libro don Pío Pita Pizarro.

Cádiz, nos decía, sería así el mercado entre el antiguo y el Nuevo Mundo; prosperarían por su influjo la agricultura y las fábricas nacionales a causa de la mayor extracción y repetidos cambios; sería una escuela práctica de comercio y de navegación y artes, que atraería los capitalistas de América y los extranjeros, al par de los españoles deseosos de dar salida a sus frutos.

Cuando se decía que el comercio de Cádiz perjudi-

caría a las demás provincias y especialmente a las fábricas de Cataluña, contestaba el señor Pita Pizarro, que el comercio de Cádiz era por la mayor parte exterior y que, por lo mismo, las povincias marítimas tendrían más beneficio en concurrir a él para cambiar que en una navegación directa a los puntos de consumo; en Cádiz encontrarían productos de todos los países, más baratos que en el extranjero.

Si no fomenta la industria catalana, añadía, cerceñándole el pequeño consumo de Cádiz, le ofrecerá, en cambio, la salida abundosa de Asia y América para sus artículos.

No admite que la franquicia de Cádiz aumente el contrabando, saliendo al argumento del fraude que ahora y siempre ha impedido que implantásemos en España una serie de reformas provechosas, puestas en vigor en todos los demás países.

Los argumentos que aduce Pita Pizarro para demostrar lo infundado del temor, pueden aplicarse de igual modo a la zona neutral. Cádiz, decía, no tiene más que una salida por tierra muy fácil de vigilar. (Lo mismo que la Zona Neutral, constituida en forma que tiene una salida única por tierra).

Siendo Cádiz un puerto franco, se haría allí lícitamente el comercio fraudulento que hoy se hace por Gibraltar, que quedaría de esta suerte convertido en una simple fortaleza.

No pudo Cádiz ver realizados sus deseos que por fin ha visto ahora trocarse en realidad, si bien peca

de injusticia cuando quiere convertirse la ventaja obtenida en monopolio y exclusiva.

En actitud más simpática y airosa se presenta Cataluña cuando reclama, no para Barcelona solamente, sino para todos aquellos puertos que estén en condiciones y tengan medios para sostenerla, el establecimiento de zonas neutrales en España. Es perfectamente compatible la zona neutral de Barcelona con la de Santander, de Bilbao, de Coruña y de Mahón, sin querer citar otros puertos, siempre que la zona neutral viva de sí misma y no requiera auxilios del Estado.

No se explica ni se comprende la oposición de los zaragozanos y riojanos, ya que ningún perjuicio se les irroga, creyendo que ello debe ser fruto de alguna preocupación o de haber dado un alcance que no tiene a la franquicia de la zona neutral. Sabido es que cualquier mercadería o producto que sale de la zona neutral para entrar en el mercado interior, es considerada como extranjera y paga el derecho arancelario.

Andrés Borrego, el ilustre periodista aragonés, en su tratado de *Economía Política*, publicado en 1844, lamentaba amargamente que España, ya sea a causa del atraso de la administración, ya por temores al fraude, no hubiese establecido depósitos con franquicia de derechos de Aduanas en los puertos de mar, negando al comercio un auxiliar indispensable a su desarrollo.

Bueno será que los aragoneses no echen en olvido

la fundada y patriótica lamentación de su notable economista.

Tengan presente los aragoneses, como las demás regiones de España, aun cuando no tengan salida al litoral, que el poderío y la fuerza de los puertos comerciales repercute en el trabajo y prosperidad de las comarcas interiores.

Además, hay un gran núcleo de intereses necesitados del apoyo de una zona para situarse en igualdad de condiciones a fin de poder luchar con sus concurrentes. Pongo por ejemplo, los aceites del Bajo Aragón, los mejores aceites del mundo, que hoy tienen que acudir a los puertos francos y zonas neutrales extranjeras, donde son manipulados y envasados con etiquetas extranjeras, contribuyendo a la fama de marcas italianas y francesas. Este año, por causa de la guerra, no hay demanda de dichos aceites, y los fabricantes de Alcañiz, para darles salida, no tienen más remedio que acudir a Italia para realizar por su cuenta, en el puerto franco de Génova, lo que hacían antes los italianos, viéndose tristemente obligados a emplear marcas italianas. Si existiese una zona neutral en Bilbao o Barcelona, a ella acudirían para hacer las mezclas que facilitan la baratura y la rectificación del sabor así como el envase, con la ventaja de salir a la luz con nombres y marcas españolas.

Si nos referimos a las otras regiones de España, descubriríamos en seguida aplicaciones provechosas, unas inmediatas y otras venideras que el mismo desenvolvimiento del tráfico se encargaría de revelar.

No hay derecho a impugnar por que sí una reforma, cuando de un modo tan decisivo tiene que favorecer el interés general. Piensen los que la combaten sin alegar argumento alguno, tan sólo porque están lejos del mar, que en ella tendría firme base el progreso de nuestra marina. La afluencia de buques abarataría los fletes y encaminaría las exportaciones directas; la especulación por el aporte de grandes cantidades de primeras materias, beneficiaría su adquisición para las industrias del país; los artículos fabricados nacionales encontrarían provecho en los envases y en las mezclas que pudieran realizar en la zona neutral y, sobre todo, una serie considerable de manufacturas que hoy no pueden exportar, encontrarían allí el ambiente favorable y estimulador para producir en condiciones de competencia. Por de pronto, refiriéndonos a la zona neutral de Barcelona, no hay duda que la industria de estampados adquiriría en seguida una pujanza considerable, que la industria de discos de corcho con cápsula metálica tendría allí su sede, haciéndose industria española, cuando hoy lo es a medias, pues van los discos de corcho a los Estados Unidos para recibir la adherencia metálica y que las casas editoriales pudieran, en el recinto de la zona neutral, imprimir y encuadernar con tales ventajas que pondrían coto a la invasión de obras españolas que desde Europa envían a América los extranjeros; y lo mismo cabe asegurar de la industria de conservas, de la de jabones y bujías, de la de fósforos, en que fuimos un tiempo exportadores, y muchas otras que esperan el estímulo de esa franquicia para ela-

borar artículos que puedan concurrir en nuestras posesiones africanas, con los extranjeros que hoy tienen a su favor, para dominar aquel mercado nuestro, la admisión temporal y la zona franca.

Piensen además los adversarios de tierra adentro, que las zonas y depósitos francos de la Península fueran los grandes apoyos de nuestro comercio con la América Española, sin lo cual nuestro tráfico será siempre mezquino o insignificante. Para dar nuevas alas al intercambio hispano americano, precisa que podamos reembolsarnos con mercaderías, lo cual es imposible por carecer de una zona franca donde depositar las que sobren para nuestro consumo, y es necesario alentar la especulación a fin de que aquellos países encuentren aquí mercado distribuidor para sus productos y tengan interés en proveerse de nuestros artículos a base de permuta.

La Zona Neutral con su atracción manifiesta se transformaría en un centro de compradores y comerciantes, en una bolsa de contratación de toda clase de productos, saliendo con ello favorecidos nuestros artículos nacionales por muchos conceptos. El incremento de este comercio activo y aventurero, de que hoy carecemos, además de la abundancia de fletes, originaría un crecimiento extraordinario de nuestra Banca y de nuestros Seguros que tendrían un campo de acción propio para emanciparse de la pesadumbre de la penetración extranjera. Por este camino ayudaríamos a la nacionalización y a la fortaleza de esos factores que requiere nuestro comercio para su independencia. Los "warrants" o resguardos sobre

mercaderías adquirirían carta de naturaleza entre nosotros, y las mercaderías del interior acudirían a la zona neutral en espera de un pedido conveniente, contando con el Almacén de Depósito y la Banca que les anticiparía parte del precio.

Este es el momento decisivo en que podemos exclamar: ser o no ser. No pedimos más que lo que las naciones que van a la vanguardia tienen y emplean contra nosotros en África y en América; deseamos tan sólo que de una vez nos decidamos a utilizar los organismos modernos en la acción comercial, sabiendo que los que no se preocupan de la herramienta, y se empeñan en trabajar con los útiles atrasados, son vencidos en el terreno de la lucha mercantil.

Cuando aquel gran aragonés Joaquín Costa, que me honraba con su amistad y correspondencia, nos hablaba de europeizarnos tenía a la vista esos grandes adelantos que pugnan con nuestra rutina y que centuplican el rendimiento y las energías del trabajo.

Es deprimente hablar a todas horas del fantasma del fraude así que se trata de poner en práctica un nuevo procedimiento administrativo o aduanero, aquilatado por la experiencia de los extraños. Cuando una gran solidaridad de intereses surge de una reforma, el fraude no se atreve a asomar porque hay cien Argos que lo acechan. Cuando se crean intereses superiores basados en el trabajo y en el derecho, el fraude desaparece como la mala hierba en un campo de trigo pujante y sazonado.

X

El progreso de la Argentina en el quinquenio 1909-1913, y los efectos de la guerra europea

La Dirección general de Estadística de la nación Argentina acaba de publicar unos resúmenes estadísticos retrospectivos que dan mucha luz sobre el progreso de la Argentina en los diversos órdenes que se relacionan con la vida y la marcha de los pueblos.

El comercio total, que sumaba en 1909 un valor de 699 millones de pesos oro, en 1913 importa un valor de 904 millones, lo cual proclama un aumento aproximado de 30 por 100.

La importación ha ascendido en proporción mayor que la exportación. De 302 millones en 1909 ha ido a parar a 421 millones, o sea un aumento de 37 por 100; en tanto que la exportación, de 397 ha llegado a 483 en los mismos años citados, lo que equivale a un aumento aproximado de 18 por 100.

La importación ha ido creciendo todos los años:

	<u>Millones pesos oro</u>	<u>Proporción en el aumento</u>
1909.	202.	—
1910.	351.	+ 16'20 %
1911.	366.	+ 4'30 %
1912.	366.	+ 5'20 %
1913.	421.	+ 9'60 %

La exportación ha tenido retroceso en dos años:

	<u>Millones pesos oro</u>	<u>Proporción en el aumento o disminución</u>
1909.	397.	—
1910.	372.	— 6'70 %
1911.	324.	— 12'80 %
1912.	480.	+ 48'00 %
1913.	483.	+ 36'00 %

Siendo el total de la importación, en el quinquenio, de 1,842 millones pesos oro, y el de la exportación de 2,056 millones, resulta un saldo a favor de la exportación de 232 millones pesos oro, o sea, un saldo promedio anual de 46 millones y medio.

En la importación ocupa el primer lugar el Reino Unido, con un promedio anual de 113 millones, que equivale al 31 por 100 de la importación total. En 1911, tuvo un pequeño retroceso, llegando a 130 millones en 1913. En relación a la importación total, Inglaterra ha perdido algún terreno, pues en 1909 representaba el 32'8 por 100 y en 1913 el 31'1.

Sigue a Inglaterra, Alemania, que en 1909 importó mercaderías por valor de 44 millones, yendo en aumento, excepto en 1912 en que decayó algo, alcanzando en 1913 la cifra de 71 millones. En relación a la importación total representaba Alemania, en 1909, el 14'7, y en 1913 ha llegado al 16'9.

Vienen a continuación los Estados Unidos, que de 43 millones ha ido a parar a 62, representando, en la total importación, el 14'7; Francia, que de 30 millones ha ascendido a 38, representando el 9 por 100 en la total importación; Italia, de 26 a 34 millones, siendo la parte que le corresponde, en la total importación, de 8'3; Bélgica, de 13 millones ha subido a 21, siendo la proporción respecto a la cifra total de 5'2; España ocupa el séptimo lugar, habiendo ascendido desde 9 millones a 12, representando su proporción el 2'9.

En la exportación hay la siguiente escala, comparando el año 1909 con el 1913:

	Millones pesos oro		Tanto por ciento en relación con la total exportación	
Inglaterra... ..	80 millones	120 millones	24'9	%
Alemania... ..	41	57	12'0	%
Francia... ..	38	37	7'8	%
Bélgica... ..	41	32	6'8	%
Brasil... ..	16	24	5'0	%
Estados Unidos... ..	26	22	4'7	%
Países Bajos... ..	6	22	4'7	%
Italia... ..	12	20	4'1	%
Uruguay... ..	1	6	1'3	%
España... ..	3	4	1'0	%

España debiera ocupar un lugar más relevante en la escala, y no es así por figurar muchas de las mercaderías que se exportan a España entre las que se despachan para órdenes a las Islas Canarias.

Los tres grandes puertos de la República, son:

Buenos Aires por el cual entra el	80'1	por 100
Rosario que absorbe... ..	8'8	" "
Bahía Blanca... ..	3'1	" "

En la exportación sale por el puerto de Buenos Aires, el 35 por 100; por el de Rosario el 18'7 por 100 y por el de Bahía Blanca, el 11'5.

El puerto del Plata ha tenido, durante este quinquenio, un crecimiento asombroso, especialmente en su tráfico de exportación. En 1909 exportó mercaderías por valor de 17 millones, y en 1913 la cifra fué de 43 millones, es decir, un aumento de 135 por 100.

Santa Fe y San Nicolás ofrecen también visible progreso, por lo mismo que dan salida a los productos de las regiones nuevamente colonizadas.

Por las Aduanas terrestres apenas se verifica tráfico, representando tan sólo 0'6, mientras que las marítimas y fluviales suman el 99'4 de la total exportación. En la importación el movimiento es ínfimo por aquéllas, pues viene representado por la proporción de 0'08.

En rigor, pues, el comercio internacional de la Argentina tiene todo el carácter de un comercio insular.

Otra singularidad es el predominio absoluto de Europa en sus compras y ventas. A las naciones eu-

ropeas va el 86'30 por 100 de sus exportaciones, y proviene de ellas el 76'50 de sus importaciones. A la América del Norte envía tan sólo el 4'80 por 100, recibiendo el 15 por 100, por lo cual, salda con pérdida en tanto que en su intercambio con Europa logra considerable beneficio.

Sin duda por esto la Argentina, en estas circunstancias, se ha preocupado en dar mayor extensión a su intercambio con los Estados Unidos, realizando algunas gestiones diplomáticas por medio de su Embajador señor Naón. Muy difícil es conseguir por ahora este objeto, ya que escasamente los Estados Unidos serán consumidores de los productos de la Argentina compitiendo con ellos en el mercado de Europa, mientras que cada vez más avanzarán en el mercado de la Argentina, sobre todo en hierro y sus manufacturas.

Sin embargo, Norte América, por su falta de organización bancaria y por no tener sobrantes para dispensar créditos (todos los años tiene que satisfacer a Inglaterra por las Obligaciones de sus ferrocarriles 27 millones de libras esterlinas), luchará con dificultades para substituir en el mercado iberoamericano a los productos de Europa. Los diarios del Ecuador se lamentaban estos días de que los compradores americanos pidiesen sesenta días para pagar, después del recibo de las facturas, el cacao, el café y la goma, mientras los fabricantes americanos exigen el pago al contado, o conceden tan sólo treinta días por los artículos que venden al Ecuador en contraste con la liberalidad de los fabricantes europeos, que suelen

conceder seis meses y más a los compradores ecuatorianos.

Los Estados Unidos, para orillar los inconvenientes con que lucha su exportación frente a la europea, ha modificado su ley bancaria concediendo a los Bancos nacionales, previo permiso de la Junta Directiva Federal, facultad para establecer sucursales en el extranjero. Antes de promulgarse esta ley se hacía difícil a los Bancos nacionales ensanchar sus operaciones mercantiles fuera de los Estados Unidos.

El *National City Bank*, de Nueva York, se propone, al amparo de esta ley, organizar sucursales en Río Janeiro y Buenos Aires, con lo cual se hará posible expedir mercaderías norteamericanas sin la intervención de los Bancos europeos. Asimismo podrán los Bancos americanos prestar apoyo a los fabricantes de su país para el desenvolvimiento de sus negocios en Sudamérica, como hacen las sucursales de determinados países de Europa. Hay quien supone, sin embargo, que el principal propósito de este Banco obedece a exigencias de los *trusts* que tienen negocios de ferrocarriles en situación comprometida. Sea como fuere la actuación de la banca yanqui en la América latina, influirá necesariamente en el incremento del intercambio.

Coincidirá la aparición de la Banca norteamericana en Buenos Aires con la instalación de una Sucursal del Banco de España en el Plata, ya que, según parece, nuestro Banco nacional, por fin, se decide a intervenir en la regulación de nuestro comercio con Ultramar.

Aun cuando a primera vista parezca que la resistencia que hemos de oponer nosotros a la invasión de artículos norteamericanos ha de ser insignificante, no es así. Como Italia, y aún más que ésta, por el origen español de la población indígena, contamos allí con una masa formidable que sostiene nuestros gustos y hábitos, dando siempre preferencia a nuestros artículos. Tenemos el apoyo de lo que se llama el patriotismo de la raza, que es un gran orientador del consumo. A los vinos de California y a los frutos y conservas de los Estados Unidos, los italianos y españoles preferirán siempre los vinos y productos agrícolas originarios de nuestro suelo.

Más difícil les será todavía a los yanquis vencer la resistencia de Inglaterra, Francia y Alemania.

Inglaterra, a pesar de la guerra, no abandonará aquellos mercados ni dejará de seguir prestándoles crédito, pasado el período agudo en que tuvo que hacer un llamamiento a sus deudores para salvar su crítica situación momentánea. Según un notable estudio que leyó en la "Royal Statistical Society", Georges Paish, Inglaterra en 1910 tenía invertidos en el extranjero 3.120 millones de libras esterlinas, lo que le producía un ingreso anual de más de 140 millones de libras, sin contar los intereses de los depósitos de súbditos británicos en bancos extranjeros ni los préstamos hechos a los particulares de otros países y los provechos de la marina mercante que pagan en su mayor parte los extraños. M. Paish reconoce que el gran desarrollo del comercio y prosperidad de Inglaterra son debidos, principalmente,

al resultado de la inversión de su capital en otros países.

Por este medio Inglaterra coloca su producción, ya que los empréstitos los verifica especialmente por medio de mercaderías, aceptando en pago acciones y Obligaciones de las obras y empresas, lo que facilita la demanda de sus artículos sin importarle que no rinda inmediato interés el capital así empleado.

Comprueba la importancia de la comandita de Inglaterra en la Argentina el hecho de que en los giros bancarios de 1913, figura el Reino Unido por 282 millones de pesos oro, lo que significa el 42 por 100 aproximado de su giro total. Añádase a esto los 120 millones de pesos oro exportados a aquel mercado, que suman 402 millones de pesos, de los cuales hay que deducir los 120 millones en mercaderías que recibió de Inglaterra en dicho año, arrojando, por tanto, una diferencia de 282 millones. Aun cuando en esta suma se comprendan los fondos situados en Inglaterra para pago de cupones de valores públicos, seguros, fletes y compras en otras partes, queda a favor de Inglaterra una considerable suma representativa de los intereses que percibe del capital empleado en la Argentina.

Alemania seguirá, en cuanto las circunstancias de la guerra lo consientan, empujando la colocación de sus artículos, gracias a su admirable organización financiera, que allana el aplazamiento del pago por medio de cuentas corrientes que constituyen una buena colocación del capital que lucra con la diferencia del interés del dinero. Es de presumir que así será,

porque, pese a la guerra, el interés del dinero no ha subido mucho en Europa, mientras todo hacer creer que en América mantendrá por mucho tiempo elevada tasa.

Francia tendrá siempre a su favor para la lucha el espíritu de inventiva, que impone sus modas por la novedad, la fantasía y también por la calidad de sus artículos. La difusión de su literatura y el imperio de su arte son dos palancas que favorecen el consumo de los artículos franceses en América.

El presupuesto de la nación argentina ha ido subiendo ostensiblemente en estos veinte años, con mayor fuerza que el aumento de la población, que ha crecido en un 100 por 100, en tanto aquél ha ascendido en la proporción de 251 por 100.

Hay que considerar, sin embargo, que la producción ha cuadruplicado; las 4.892,000 hectáreas cultivadas en 1894 se han convertido en más de 20 millones, de suerte que mucho más que la población ha adquirido incremento la riqueza y la potencialidad económica. En los pueblos de vasto territorio y de escasa población, como la Argentina, el desarrollo de la población se corresponde con una mayor extensión efectiva del territorio nacional, por la dilatación del cultivo y la ampliación del suelo ocupado.

En 1894 existían 14,000 kilómetros de ferrocarriles, siendo su longitud, en 1913, de 33,000 kilómetros. La carga transportada en aquel año sumaba 8 millones de toneladas, y en 1913, ascendió a 42 millones, siendo el producto total, en 1894, de 22 millones pesos oro, y en 1913, de 140 millones. Las ganancias han ido

a parar en veinte años de 9 millones a 52 millones pesos oro.

La exportación de los principales productos agrícolas y forestales, que representaba en 1894 un valor de 34 millones pesos oro, en 1911 arrojaba la cifra de 150 millones pesos oro.

Desde 1894 a 1913 el comercio exterior se ha elevado de 194 millones pesos oro a 904 millones; las rentas nacionales, de 34 a 153 millones; los gastos de la administración nacional, de 40 a 177 millones, y la deuda pública, de 393 a 544 millones.

Tiene, además, la gran ventaja la Argentina sobre los países viejos, que no sufre la pesadumbre de las deudas seculares ni las cargas de las clases pasivas, así como no soporta los gastos militares en la proporción de Europa, pudiendo consagrar la mayor parte de su presupuesto a gastos de organización y mejora, que aumentan el rendimiento de las energías nacionales. España, en su deuda, que arrastra todas las deudas contraídas durante la edad moderna, puede afirmarse que asumió, al verificarse la independencia, gran parte de los gastos que realizó en América en provecho de sus colonias.

En el presupuesto de la Argentina la deuda pública absorbe tan sólo el 19 por 100 del presupuesto; las clases pasivas, el 3; mientras Correos y Telégrafos consumen el 5, y la enseñanza primaria, secundaria y normal, el 7 por 100; agricultura y obras públicas, aproximadamente, el 6 por 100.

Hay que confesar que en estos dos últimos años la Argentina ha sufrido honda crisis; por un lado las

malas cosechas y por otro, la desenfrenada especulación de terrenos, con los excesos del crédito hipotecario, perturbaron su mercado monetario y quebrantaron su economía. Cuando iba liquidando esta situación interior, en un período de consolidación, estalló la guerra europea, y de golpe se vió privada del crédito que le prestaba constantemente Europa, sin poder cobrar siquiera sus letras pendientes, por causa de las moratorias. Se produjo una gran paralización de trabajo, una disminución intensa de comercio y falta de dinero que colocó en situación difícil a todas las clases sociales.

Asevera con razón el señor Ayarragaray, ministro de la Argentina en el Brasil, que la guerra europea ha demostrado que, desde el punto de vista de los daños materiales y morales, no hay países neutros, siendo todos beligerantes, en virtud de la solidaridad económica del mundo entero.

Después de la terrible prueba todo hace vaticinar mejores perspectivas para la Argentina y demás países sudamericanos.

La próxima cosecha, que promete ser abundante, brinda una ocasión para vigorizar la situación económica. Los cereales están en alza, lo mismo el trigo, que el maíz y que la avena. Las lanas se cotizan un 20 por 100 más altas que el año pasado; las carnes frigoríficas y los cueros tienen mucha demanda. El Banco de la Nación ha dado orden a sus sucursales para abrir crédito a los agricultores a fin de facilitar las tareas de la cosecha, y los ferrocarriles han acordado rebajar la tarifa de transportes.

El único temor es el de que puedan escasear los buques, habiéndose encarecido extraordinariamente los fletes.

Hay un manifiesto despertamiento de los negocios, habiendo el Gobierno depositado en los Bancos ingleses un millón de libras esterlinas para el servicio de amortización e intereses de la deuda exterior que vencen en 1.º de enero del corriente año.

Tiene, además, la Argentina poderosas reservas que le allanarán el camino para llegar a buen término. Tan sólo las salidas de dinero que pueda evitar, constituyen un factor poderoso de resistencia. Las cartas de crédito de los argentinos, que salen a Europa, importaron en 1913 más de 20 millones pesos oro, y las cantidades remitidas a Italia y España en dicho año, ahorros de los emigrantes, pueden estimarse en 80 millones. He aquí 100 millones de pesos oro, que en gran parte, pueden quedar en el país, en espera de mejores tiempos, para aplicarse a las necesidades de las actuales circunstancias.

Al mismo tiempo que la actividad comercial se inicia, en el próximo otoño del hemisferio austral es seguro que las labores de siembra adquirirán una amplitud como no tuvieron en ningún tiempo, en vista de la situación del mundo, amenazado de hambre por el déficit que será mayor el invierno próximo que el actual. Por esto creemos que el área cultivada de la Argentina realizará un nuevo avance.

En estos momentos la Argentina es el árbitro del hambre de Europa. Si se hubiese perdido su cosecha, durante los meses que preceden a nuestra recolec-

ción, fatalmente hubiese faltado el trigo en el viejo mundo, por más que Europa continúa siendo la principal productora de trigo en comparación de los demás continentes. En 1911 fué su producción de 52 millones de toneladas en tanto la del resto del mundo sumaba 39 millones. La producción de América no llega a la mitad de Europa, pero nos es indispensable, especialmente la de la Argentina que viene en el momento en que se extinguen los *stocks* de la cosecha de Europa, ya que ésta, a pesar de su enorme producción, no puede satisfacer su consumo actual. Alemania tiene un déficit de 278 kilogramos por habitante, e Inglaterra de 311. Rusia y Rumanía son casi las únicas que se bastan a su propio consumo.

No hay que contar con los Estados Unidos porque van reduciendo cada vez más su exportación a medida que su población crece, y casi puede afirmarse que reciben más substancias alimenticias que las que envían a los demás.

Los pueblos del hemisferio austral son, por lo tanto, los encargados de suplir las necesidades del viejo mundo en tanto llega la nueva cosecha, ocupando el primer término la Argentina, que figura en quinto lugar entre los pueblos productores de trigo, cosechando más que Australia y el Africa del Sur juntas.

Si llegaba la cosecha a lo que fué en 1908, la Argentina pudiera exportar cerca de 4 millones de toneladas. Según parece tiene hechas ya ventajosas ventas de buena parte de su futura cosecha a los especuladores y a algunos Gobiernos de Europa.

Nosotros que tenemos una fe extraordinaria en el

porvenir de este pueblo, llamado a consagrar los destinos de nuestra raza en los siglos venideros, abrigamos la plena confianza de que salvará esos contratiempos y duras pruebas, marchando otra vez con nuevo arranque hacia la elevada meta que guía su asombroso crecimiento. Los Estados Unidos pasaron por más hondos contratiempos y crisis, logrando vencerlos, prosiguiendo su marcha ascendente.

Ayarragaray, a quien hemos citado, hacía notar, que en estos momentos América es el continente de la paz, y singularmente el continente poblado por la raza ibérica, completamente substraído a la conflagración europea. Por esto, en situación tan privilegiada, con una civilización completamente distinta de Europa, necesitados de hombres y sobrantes de tierras, son los pueblos del Nuevo Mundo destinados a aprovechar los grandes valores económicos, que Europa no podrá mantener en sus manos por causa de esa guerra que marcará uno de los mojones más sangrientos en la historia de la humanidad.

XI

Las Zonas neutrales

Existen dos políticas económicas, una de orden interior, regulada por las condiciones especiales de la resistencia y poder que ofrece la producción propia, y otra exterior, que se rige por circunstancias ajenas a nuestra manera de ser, quedando sujeta a las condiciones y normas del mercado universal.

La primera impone a los pueblos débiles y que no están en situación de competir en todos los órdenes con la producción de los otros países, un régimen protector que, por medio de derechos arancelarios y otras leyes amparadoras, condiciona la competencia en el mercado nacional, procurando compensaciones que equilibren los precios, haciendo la lucha posible.

La política exterior se encuentra ante un mercado libre, en el que triunfa por un lado la baratura y por otro la calidad. En él todos los pueblos concurren en perfecta igualdad de condiciones, y por lo

mismo los que producen caro, mal, o venden en forma desfavorable, tienen que renunciar el campo a favor de los demás.

Cuando una nación trata de exportar y está sometida a un régimen proteccionista, se encuentra con el inconveniente de que los derechos arancelarios que pesan sobre las primeras materias, los artículos semielaborados, la maquinaria y las substancias alimenticias, encarecen considerablemente el coste de producción.

Para salvar esta insuperable dificultad, los comerciantes y los gobiernos han ideado una serie de procedimientos, encaminados todos a substraer del producto el sobreprecio que deriva del mayor coste de la primera materia que ha sido objeto de transformación, a causa del derecho arancelario.

De aquí la prima de exportación, que es la entrega de una cantidad equivalente a ese sobrecargo al salir el producto de la frontera; el *drawback* o sea la devolución del derecho pagado por la primera materia, al exportarse el producto fabricado; los bonos a la exportación, que representan el derecho de la primera materia contenida en el artículo elaborado que se exporta, que sirven luego para pagar a su introducción en la Aduana la misma cantidad de primera materia expresada, como si fuesen dinero; y, por fin, la admisión temporal, a cuyo amparo, se admiten con franquicia de derechos determinadas primeras materias o artículos semielaborados, para que sean transformados o acabados por la industria nacional, con la precisa obligación de reexportarlos

dentro de un plazo fijo, so pena de pagar los correspondientes derechos arancelarios.

Para conceder primas de exportación se requiere una hacienda próspera, tropezando, sin embargo, con el obstáculo de que las naciones importadoras se defienden de estas primas a la exportación, gravando los artículos así favorecidos con una tasa igual a la prima de que disfrutaban. Tal ha sucedido con los azúcares, que en otros tiempos basaron su exportación en la fuerza impulsiva de la prima, que hoy se ha inutilizado por aquel medio defensivo.

El *drawback* es propio también de los pueblos ricos, ya que difícilmente una hacienda necesitada se resigna a devolver parte de lo recaudado. Además, el *drawback* resulta insuficiente, pues no abarca, como la prima de exportación, todo el sobreprecio, y sí tan sólo el derecho de la principal materia que entra en el artículo elaborado. Por ejemplo, tratándose de un tejido estampado, el *drawback* se aplica a la empaesa o tejido crudo que ha servido de base a la estampación, sin que se devuelvan los derechos de las materias colorantes, de los aprestos, del carbón y de otros productos todos sobrecargados por el Arancel, por la dificultad de medirlos y comprenderlos todos.

Los bonos a la exportación para dar resultado requieren situaciones determinadas que hagan compatibles la importación de un producto para cierta región, y la exportación del mismo desde otra. Por ejemplo, al litoral alemán del Norte le tiene más cuenta importar trigos del exterior que transportarlos desde las regiones meridionales del imperio.

Esto facilita la práctica de los bonos de exportación, ya que las regiones del Sur los reciben al exportar sus cereales por las fronteras terrestres y sirven para que las ciudades del litoral paguen con ellos los derechos de los trigos que importan. En España se ha señalado la posibilidad de exportar trigos candeales de gran consumo en Inglaterra para obtener el pan blanco por medio de bonos a la exportación, que se aplicaran a la importación de los trigos de fuerza que se necesitan para mezclar con nuestros trigos, y elaborar el pan esponjoso que demanda principalmente el consumo del litoral.

Las admisiones temporales no se han avenido nunca con nuestras suspicacias y con nuestra organización aduanera basada en la desconfianza. Además, provocan, sin motivo, resistencia tenaz de los intereses industriales que creen sufrirían perjuicio por la defraudación a que podría dar lugar este procedimiento, y esta es la causa que, a pesar de regir la ley desde 1888, son poquísimas las admisiones temporales que han sido concedidas.

Para resolver el problema de una manera completa nada hay comparable al Puerto Franco y a la Zona Neutral, que convierte una parte del suelo nacional en un territorio completamente libre del régimen aduanero, en el cual impera el libre cambio, donde los industriales especuladores encuentran las mismas facilidades y franquicias que tienen a su favor sus competidores extranjeros.

Fijándonos ahora concretamente en nuestra nación, siendo como es el régimen proteccionista in-

dispensable para mantener su independencia económica, el problema de la exportación tiene en contra todas las resistencias que hemos señalado, a causa del mayor coste de producción, si no se coloca al productor en situación que le permita competir en paridad de condiciones con sus concurrentes en el mercado mundial.

El régimen económico de España está por ahora completamente supeditado a la agricultura de cereal.

Su producción media anual se calcula en 1,257 millones, cifra a que no llega de mucho ninguno de los otros ramos de la producción agrícola, pecuaria, minera ni la industrial.

Producimos en trigo doble valor que en vino, cuádruple que en aceite, y cinco veces más que en mineral. Además, hay que pensar en que el trigo es todo nuestro, mientras, el mineral es, en gran parte, de los extranjeros.

El trigo, por una serie de circunstancias de varia índole, lo producimos en condiciones que resulta mucho más caro que en los mercados reguladores. Pero justo es proclamar, que el trigo es nuestra producción substancial, que sin el trigo y los demás cereales hay una gran masa de terrenos que no podrían cultivarse en España, siendo mayoría el número de los jornaleros que viven de este cultivo. Aun cuando rinde poco, el gran valor de los jornales que produce, la manera cómo coadyuva a la explotación del campo, que sin él fuera deshabitado en buena parte de España, justifican a todo trance una política salvadora para el cultivo del cereal. Se nos dirá que existe ru-

tina en el cultivo, que pudieran emplearse abonos y maquinaria, que cabe aumentar el tanto por ciento de producción; todo esto es cierto, pero es también manifiesto que algo se ha adelantado, y que en esta materia no pueden exigirse milagros ni improvisaciones. Hoy por hoy la defensa se impone, pues lo primero que debe defender un pueblo es su propia constitución económica, base de la organización de su economía nacional, y debe defenderla, aunque se trate de una constitución débil y enfermiza, y aunque para ello sean precisos sacrificios y perjuicios que tal vez en mucho tiempo no sea posible salvar.

Tenemos en España un elemento enfermizo: la agricultura cereal, y un elemento fuerte: la agricultura de exportación, que lleva en sí misma la fuerza penetradora que la hace llegar al consumo de los demás mercados.

Fatalmente sobre nuestra política económica interior pesa el elemento enfermizo, y no podemos renunciar a una política arancelaria defensiva, sin dejar de la mano todos aquellos empujes y estímulos que puedan contribuir a fortalecer esta producción substantiva de nuestro país, con mira a reducir su coste de producción.

Al lado del trigo tenemos al carbón que es el pan de la industria, y el hierro que es el factor de la maquinaria, necesitados también de la barrera arancelaria para poder desarrollarse en nuestro país, todo lo cual determina, necesariamente, una situación de inferioridad para la industria, obligada a soportar estas

pesadumbres, que exigen a su vez nuevas defensas ante la industria extranjera.

Por otra parte, nuestra administración como nuestra agricultura cereal es enfermiza, siendo enfermizos a la par nuestra enseñanza técnica, nuestra organización bancaria, nuestra industria de transportes y nuestro comercio, motivando que el rendimiento del trabajo sea inferior al de los países más adelantados, de que el capital no centuple su energía y carezca de aliento por la falta de un ambiente estimulante, siendo solicitado principalmente por los monopolios y los valores de renta fija.

He aquí explicada la razón generadora de nuestra política económica interna que viene iniciada por el estado de nuestra agricultura y que gravita sobre nuestra industria.

Los agricultores fuerza es que no olviden que el desenvolvimiento de la industria nacional es la base que asegura el consumo de sus artículos. Los centros urbanos, engendrados por la vida industrial, son los que dan consistencia a la mayor demanda de los productos agrícolas. Si sobreviniera una crisis industrial, si decaía la vida fabril de España, en seguida la agricultura cereal, condenada a vivir del mercado interior, tocaría las consecuencias de este retroceso. Hay entre la agricultura y la industria una solidaridad evidente y poderosa, ya que también la vida industrial de España, que tiene que fiar principalmente en el mercado interior, revela con las oscilaciones de su trabajo las alternativas de las buenas y de las malas cosechas.

En consecuencia, tan interesada como la industria en la prosperidad de la agricultura, está la agricultura en el crecimiento constante de la industria.

La industria que, por las razones fundamentales aducidas, no puede oponerse a la protección decidida de la agricultura dentro de nuestro régimen aduanero, tiene derecho a reclamar que, en cuanto sea compatible con este régimen, no se le opongan obstáculos para ensanchar su campo de acción en provecho general del país.

Junto con las industrias que reclaman que se les allane el camino para encontrar la salida, hay el comercio que arrastra una vida lánguida por falta de campo de acción encerrado en los estrechos límites del mercado nacional y la marina mercante que no encuentra carga, por la falta de comercio de tránsito, que es el factor primordial para el movimiento de los puertos. Hay falta de especulación y de comercio activo, habiendo desaparecido los navieros que eran a la vez comerciantes y que acudían a los lejanos mercados con nuestros artículos, procurando retornos y recibiendo productos a consignación. No es posible reembolsarse con mercaderías, si no hay la seguridad de colocarlas en el mercado interior, por no existir las franquicias temporales, ni los depósitos francos que faciliten la permanencia de los productos sin pago de derechos, pudiendo someterlos a manipulaciones, cambios de envases, mezclas y otras operaciones que impulsen su demanda.

En estos últimos tiempos, hemos visto como faltos de los puertos del norte de Europa, algunos países de

la América latina enviaron a consignación sus productos a nuestro puerto, como cafés, cacao y otros artículos coloniales, viéndose obligados los comerciantes que los recibían a reexpedirlos a Génova y a otros puertos de Mediterráneo que están en condiciones de tenerlos en depósito y manipularlos a fin de situarlos después donde convenga. Cuando el comercio recibe en consignación mercancías de lejanos países, tiene a su favor la ventaja de poder reembolsar más tarde su importe por medio de artículos de producción nacional, realizando un verdadero intercambio, que es la forma más eficaz y provechosa del comercio que se convierte así, en una verdadera permuta.

No hemos de esforzarnos más para remover el patriótico anhelo de que se abran válvulas a nuestra expansión mercantil, de que se creen organismos adecuados para situarnos en el mismo plano que los demás pueblos comerciantes, en terreno favorable para avanzar y tener resistencia en la lucha, entrando de lleno en las vías que siguen las naciones modernas, para acercarnos poco a poco al ideal de la economía nacional sana, que propenda a importar primeras materias para exportar artículos manufacturados, beneficiando sin tasa la mano de obra del país. Nuestra economía se caracteriza aún por el predominio de las primeras materias en la exportación, y de los artículos fabricados en la importación. Nuestro comercio de importación depende de los intermediarios extranjeros que nos imponen la banca, el buque y el seguro.

En el puerto franco con sus exenciones diversas y variadas manipulaciones y más aún, en la Zona neutral que es una ampliación del puerto franco, caracterizada por su mayor extensión fuera ya de los límites del puerto y por el hecho de autorizarse en ella la transformación de los productos, todos estos fines de expansión que perseguimos encuentran ancha base y firme punto de apoyo.

Una zona neutral próspera, es un centro de energía y de vitalidad que irradia a toda la vida económica nacional. Sus ventajas no se limitan a la localidad, abrazan la prosperidad de la nación entera. La afluencia de buques que abaratan los fletes así a la importación como a la exportación; la existencia de grandes stocks disponibles que ponen a la industria del interior en condiciones de aprovechar las circunstancias favorables para la compra de primeras materias; la especulación en competencia, favoreciendo el consumo; el desarrollo de la banca, del seguro y del varentaje alrededor de la Zona neutral; el incremento de la actividad mercantil y la formación de grandes centros de contratación, por fuerza ejercen marcada influencia en el desarrollo general de los negocios.

Al terminar la guerra que flagela todos los continentes, vamos a luchar con un grave mal que ya se inicia. Nos referimos a la demanda que van a tener nuestros capitales, estimulados por el alto interés, y nuestros obreros por la elevación de jornales, dado el trabajo inmenso que se desarrollará en las naciones beligerantes, necesitadas de rehacer lo destruido y de reorganizar la vida mercantil completamente mal-

trecha, faltos de obreros que habrán sucumbido en la lucha.

Para impedir esta sangría temible, puesto que, como sucede ya, los agentes extranjeros se llevan contratados a los obreros selectos, no hay otro medio que despertar en nuestro país los negocios, alentar el trabajo, favorecer aquellas empresas que pueden propocionar útil inversión al capital y pingüe aplicación a la mano de obra. Las Zonas francas, abriendo vías nuevas a la exportación, creando industrias, impulsando el transporte, dando alas a la especulación y energías al comercio, fueran un seguro baluarte para resistir a este torbellino que se acerca, amenazando arrastrar nuestra población obrera más inteligente y nuestro capital disponible. Estos desplazamientos tan dañosos e irremediabes, sólo se salvan arraigando al trabajador con una demanda fructuosa de jornales, lo cual puede conseguirse emprendiendo resueltamente la realización de un plan de obras públicas y dando ocasión a las iniciativas particulares para que empleen la mayor cifra de capitales y el mayor número de brazos en empresas genuinamente nacionales.

XII

La emigración de los capitales**(Enseñanzas de la guerra)**

Pedro Baudin, el ilustre hacendista francés, ha tratado estos días en un artículo publicado en el *Figaro*, de un problema que reviste también señalado interés para nosotros. Examina las consecuencias de la inversión del capital nacional en el extranjero ¿es beneficiosa esta emigración del dinero o es perjudicial? La terrible guerra que ensangrienta todos los continentes, pródiga cada día en enseñanzas, nos ha abierto los ojos sobre el peligro que constituye este desplazamiento del capital nacional que en momentos difíciles queda substraído por completo a la voluntad de sus dueños, por virtud de las moratorias, y de la ineficacia súbita de los instrumentos de crédito. Y llegado el caso de una guerra, ese capital queda en las manos, muchas veces, de los enemigos y sirve para nuestro daño.

Baudin exclama con razón, que ya no tienen fuerza aquellas ponderaciones que hacían los oradores parlamentarios y los grandes financieros cuando de-

cían: "Nada hay tan envidiable como la situación de un país acreedor del mundo entero. Ello facilita la acción diplomática, contribuye a obtener para la industria nacional pedidos del extranjero y asegura la estabilidad de los cambios".

En primer término, casi nunca existe esa coordinación entre la acción diplomática, la acción industrial y la acción financiera. Lo cierto es que cuando dos naciones tratan, tiene las manos más libres aquella que es deudora que la resulta acreedora, aprovechándose muchas veces los especuladores de las dificultades y conflictos para realizar lucros en la Bolsa, y encontrando los industriales ocasiones propicias para sus demandas, en muchos trances difíciles y expuestos para la diplomacia.

La inversión de grandes masas de capital en el extranjero, puede ser útil a un país cuando por ser una gran nación productora y distribuidora de productos, encuentra en los réditos de aquel capital la forma de procurarse las primeras materias en los puntos de origen, cobrando así los intereses en mercaderías, en vez de dinero.

No ocurre lo mismo cuando la inversión obedece al propósito de colocar los ahorros nacionales en forma que obtengan un interés mayor que el que ofrece el mercado nacional, sin llevar la mira de lograr una ventaja comercial y sí únicamente el provecho de los intereses.

Francia, según Baudin, cuenta con una producción propia anual que vale mil millones de francos menos que los productos que consume y, a pesar de esta

enorme suma que paga todos los años al extranjero, ahorra anualmente 300 millones de francos aproximadamente. De suerte que aun cuando salde desfavorablemente la balanza de mercaderías, a causa del excedente considerable que ofrece el valor de su importación, el balance general de cuentas se salda a su favor, apareciendo superior el monto de los cobros al de los pagos.

Véase como ocurre esto: Francia posee, invertidos en el extranjero 40.000 millones en valores públicos y efectos mobiliarios, que rinden aproximadamente 2.000 millones anuales (mil quinientos millones en intereses y quinientos mil en amortizaciones). A esto hay que añadir 300 millones que representan los gastos que realizan los extranjeros en Francia, que no figuran en las Estadísticas, lo cual hace ascender la partida de cobros internacionales a 2.300 millones de francos anuales. Siendo el alcance de los pagos de 1.000 millones, el excedente a favor de los cobros es de 1.300 millones de francos. Baudin no cuenta los fletes y las comisiones bancarias que se cobran, estimando que se compensan con los que se pagan.

De estos 1.300 millones, Francia empleaba cada año en el extranjero 1.000 millones, restando en el mercado nacional los 300 millones restantes.

Dice Baudin a este propósito: Cuando un país es acreedor de otro en virtud de un préstamo que le hace, los intereses y la amortización que cobra lo colocan en la situación del rentista que hace valer sus capitales sin trabajar. El factor trabajo desaparece

por completo de esta combinación respecto al país acreedor y los jornales y los sueldos que son su manifestación no aprovechan por tanto a la nación prestamista.

Insistiendo en esta idea la esclarece por medio de una comparación muy oportuna. La nación prestamista, puede parangonarse al industrial que trabaja a pérdida en sus fábricas y que gracias a su fortuna personal procedente de sucesivas herencias, puede, no solamente colmar el déficit del negocio, si que también prestar sumas importantes a sus competidores que encontrarán por su medio nuevos perfeccionamientos y ventajas para luchar con él en el terreno industrial y económico.

Hay razón para afirmar que semejante orientación poco a poco, puede conducir en definitiva al empobrecimiento del país, por rico que sea.

Las atinadas consideraciones de Baudín, merecen ser meditadas por nosotros. España, en muchas menores proporciones, de un tiempo a esta parte, invierte sumas importantes en fondos extranjeros. Con toda seguridad han emigrado durante estos últimos años de 200 a 300 millones anuales con tal destino. Nos encontramos en el mismo caso de Francia, esto es, saldamos con déficit nuestra balanza de productos y, después de haber pagado el déficit del mal negocio que esto representa para nuestra producción nacional, todavía prestamos a nuestros proveedores.

El sentido prestamista, atento al lucro del interés sin poner el esfuerzo del trabajo, es inveterado en España. El ideal de todo español está en ser rentista,

y es cosa corriente envanecerse un padre de que su hijo no tenga necesidad de trabajar. Sabida es la preferencia que el capitalista da para el empleo de su capital a los títulos del Estado, a las acciones de las Sociedades monopolizadoras, a los valores de renta fija, a las doblas, a la usura, en una palabra, a todo lo que implica un interés seguro, ajeno por completo al trabajo y al esfuerzo propios. Ni tan sólo nuestros ferrocarriles encuentran en la Bolsa de la Capital de España apoyo, no ya para sus acciones, ni siquiera para sus obligaciones. No hay que hablar de las empresas industriales que sólo logran algún arraigo en las Bolsas de Bibao y Barcelona.

En contraste con nuestro desvío se ofrece el afán del capital extranjero que busca empleo en nuestras minas, en nuestros tranvías, en nuestros ferrocarriles, que casi todos están en sus manos. En esta forma el capital que emigra de un país, cuando se emplea en negocios y en empresas, saliendo del pasivo papel que representa el capital prestado, proporciona a la nación deudora todos los beneficios que emanan del trabajo y de la actividad nacional, cuando sale de las fronteras.

La guerra tal vez nos haya servido de escarmiento, ya que las dificultades insuperables para traer a España los depósitos hechos en el extranjero y la imposibilidad en que están muchos tenedores de cobrar sus rentas, es de presumir que influirán para que nuestros ahorros se mantengan más apegados al mercado español.

Lo que sí será difícil, porque está en nuestra san-

gre hidalga, es que acudan al desarrollo del trabajo patrio, es que influyan para el rescate de tantas riquezas propias que detentan los extranjeros, prosiguiendo el papel cómodo de rentista, que revela la cronicidad de la pereza nacional.

XIII

El atavismo económico**El hambre y las compras de trigo por el Gobierno**

Al hablar de las consecuencias de la espantosa guerra, sin igual en la historia, de la cual nos ha tocado ser, por ahora, solamente testigos, hemos insinuado que por su causa la humanidad sufriría un brusco retroceso. En el orden económico principalmente, por lo que se refiere al crédito que ha sido la gran palanca de la civilización moderna, hemos visto ya como volvíamos atrás, experimentando los efectos de la desconfianza y de la desvalorización de la riqueza futura.

En la producción y distribución de las riquezas notamos también los síntomas de esa retrocesión que algunos pretenden disimular considerándola como un avance, enamorados de la intervención del Estado en el problema de las subsistencias. Hay que convenirse de que no es así, y que ese ponderado intervencionismo no es cosa nueva, presentándose como un verdadero fenómeno de atavismo, como algo que

existió ya en otros tiempos, y que creíamos que no volvería a reaparecer. Todo ello dimana de que, en nuestros días, ha surgido de nuevo un espectro, compañero inseparable de la guerra, al que se creía para siempre desterrado del planeta: el hambre. Y al hablar del hambre, nos referimos al hambre colectivo, al que asola y destruye comarcas y pueblos enteros, al que produjo en otras épocas la emigración de masas humanas y el desplazamiento de razas de uno a otro continente.

Los economistas de la pasada centuria, entusiasmados por los progresos de la civilización moderna, proclamaron, convencidos sinceramente de ello, que ya no era posible el hambre de las naciones, que había sido en las anteriores edades flagelo de la humanidad. El descubrimiento de América y de la Australia que ensancharon el campo de la producción agraria al par que pusieron a disposición del consumo mundial el trigo en la estación invernal de nuestro hemisferio por el contraste de estaciones; el invento del vapor que facilitó la rapidez del transporte al extremo que la amenaza del hambre encontraba en seguida la prontitud del remedio; el telégrafo que acercó a los continentes para la demanda, más de lo que estaban próximos antes dos pueblos vecinos separados por una cordillera; el crédito y la Bolsa que por medio de la compra de futuros daban medios para prevenir las consecuencias de una extrema carestía y, en suma, las iniciativas y las audacias del comercio moderno que se anticipa a todas las contingencias, acudiendo presuroso al consumo a los pri-

meros síntomas de la necesidad, todo daba en conjunto derecho y motivo para suponer que no cabía ya en nuestros días, el horrible azote del hambre de los pueblos. Daba nuevo motivo a esta suposición, el hecho manifiesto de que, durante más de media centuria, no lo hubiese padecido el mundo civilizado.

Desgraciadamente la guerra ha impedido las comunicaciones, encareciendo gravemente los fletes; ha inducido a los Gobiernos a enormes acaparamientos en daño del consumo universal; ha puesto trabas al comercio de substancias alimenticias, y ha atajado el poder del crédito y la acción de la Bolsa, convirtiendo las substancias alimenticias en contrabando de guerra, dando margen a una gran competencia entre los Gobiernos para la adquisición del trigo, lo cual ha originado su carestía sin las ventajas de la competencia entre los comerciantes que aprovechan al consumo individual.

La inseguridad de lo porvenir, ya que no es posible medir la duración de la guerra ni la probable cuantía de las futuras cosechas limitadas por los campos de batalla, sumada a las anteriores causas, ha hecho resurgir ante los ojos atónitos de las naciones europeas el fantasma del hambre, que era su constante amenaza en la Edad Media. Y como entonces, el Gobierno ha actuado, convirtiéndose en acaparador, al mismo tiempo que castigaba con penas a los acaparadores, imponiendo la tasa de los precios y del consumo, proveyendo a las tahonas y regularizando la venta del pan.

Este elevado intervencionismo del Estado, que

parece responder a ansias del interés colectivo, es sencillamente un mal que habían sufrido ya los pueblos en otras épocas y que hoy, reproducidas las circunstancias, reaparece atávicamente. No hay más que revolver el Archivo Municipal de Barcelona para encontrar una serie inacabable de documentos y datos que hacen referencia a la política intervencionista del Consejo de Ciento ante las perspectivas del hambre. Nuestro Consejo Municipal, llegado el caso, fletaba buques, compraba trigo, lo almacenaba, fijaba el precio, lo facilitaba al consumo por medio de las tahonas; en una palabra, realizaba todo aquello que hoy parece a muchos cosa nueva, y como un ensayo laudable del socialismo del Estado.

El Consejo barcelonés, en varias ocasiones, se mostraba generoso con sus vecinos, como sucedió al facilitar un cargamento de trigo de sus almacenes a la isla de Menorca, castigada por el hambre.

Fuera sumamente curioso hacer un estudio detallado de la política del Consejo de Ciento en materia de subsistencias, ya que veríamos como se reproducen las circunstancias y los actos de gobierno a través de la historia.

La intervención actual como la antigua responde a las mismas causas: a la insuficiencia de la iniciativa individual, mutilada por los actos de la guerra, para proveer al consumo del mundo. Los grandes adelantos de la civilización moderna eran aprovechados por otros por el esfuerzo individual como no lo serán nunca por la acción del Estado y la guerra ha suprimido toda su eficacia.

Cuando la fuerza y la violencia dejen otra vez libre el aprovechamiento de todos aquellos medios, veremos nuevamente como el comercio, empujado por el libre esfuerzo del hombre, provee pródigamente al consumo de las naciones, sin que tengamos nosotros razones para añorar ese intervencionismo que nos recuerda los tristes tiempos medioevales de las guerras y del hambre.

Cuando la fuerza y la violencia dejan otra vez el
pac el aprovechamiento de todos aquellos medios ya
tanto nuevamente como el comercio empujado por
el libre comercio del hombre, provee práticamente
el consumo de las naciones sin que tengamos que
nada hacer para afrontar ese intercambio que
nos recuerda las mismas técnicas medicinales de las
guerras y del hambre.

XIV

La restauración agrícola de la Mesopotamia

En estos días trágicos, en que la guerra ensangrienta el suelo hoy desolado y en otros tiempos paradisíaco de la Mesopotamia, pensamos con tristeza en el colosal proyecto del Gobierno turco de hacer revivir la fertilidad legendaria de las tierras, en apariencia muertas, que merecieron ser consideradas asiento del Paraíso.

Nuestro amigo, don Saturnino Ximenez, en su interesante Revista *Archives Asiatiques*, que publicaba en Constantinopla, nos dió a conocer los detalles de tan maravilloso proyecto, cuya realización constituiría una de las más grandes empresas de los tiempos modernos.

Las tierras portentosamente fecundas de la Caldea, que debieron su riqueza a las obras hidráulicas que realizó toda una dinastía de Reyes, poniendo a contribución el trabajo de miles de prisioneros y esclavos, fueron esterilizadas y convertidas en desierto por el desvío y la destrucción de lo que eran canales fecundantes.

El mal, según las Memorias del capitán Félix Jones, del Ejército de la India, dimanó de que el sistema de irrigación era continuo, lo cual es un peligro constante para los terrenos de formación déltica, a los cuales debe aplicarse el sistema de inmersión periódica seguido en Egipto. En los días de la decadencia de la Caldea, cuando el descuido y el abandono hicieron presa en los hombres y en los gobiernos, la corriente principal del Tigris, que había sido desviada de su antiguo cauce para nutrir el canal destinado a la irrigación de inmensas extensiones de tierra, una vez deteriorada la presa reguladora, trazó un cauce nuevo, formando ángulo recto con el antiguo canal. Este fué lentamente embalsándose, y, con su diseminación, convirtiéndose, lo que era una región floreciente y rica, en un desierto inhabitable y mísero. La obra destructora fué completa en todas partes, donde las presas se derrumbaron, trocándose los grandes canales de otras épocas en débiles corrientes de desagüe. El río, que canalizado era fuente de vida y prosperidad, al desaparecer las obras que lo encauzaban, abrió nuevo lecho, devastando con sus avenidas desbordantes las tierras más ricas y cultivadas, arrastrando ciudades, pueblos, canales, hombres, animales y campos. Todo fué engullido en un abrir y cerrar de ojos. Millones de habitantes se vieron obligados a emigrar de aquellos terrenos pantanosos, que fueron ganando cada vez mayor espacio, engendrando las enfermedades y el hambre.

El Gobierno turco para resucitar la antigua Mesopotamia, acudió a la experiencia y a los conoci-

mientos del insigne ingeniero inglés Sir William Villcocks, autor de la famosa presa de Assouan, que ha transformado el suelo de Egipto. Después de tres años de asidua labor, en 1912, hizo entrega al ministro de Obras públicas de un informe notable por la ciencia y los conocimientos técnicos que atesora. Estudiado el proyecto y convencido el Gobierno turco de los enormes beneficios que reportaría al país, decidió llevarlo a cabo al menos en parte.

Las obras que iban a ponerse en ejecución, entre el Tigris y el Eufrates, abarcando el cuadrilátero Bagdad-Koot-Felonja-Hillé, regarían 6.000.000 de *deunoms*, equivalentes a 540.000 hectáreas, devolviendo la fertilidad a las tierras que centuplicaban las semillas allí arrojadas en tiempo de los Reyes babilónicos y de los califas árabes.

Para realizar este prodigio, los hombres modernos no tienen más que rehacer y perfeccionar las obras de los antiguos. La única modificación consiste en construir una gran presa en el Eufrates, de cuyo embalse partirán los canales alimentadores, que podrán cerrarse durante las grandes avenidas para privar que el limo vaya lentamente cegándolos, como sucedió en otros tiempos.

El antiguo Canal Nahrouan, que será reconstruído, arrancado de l'Atheim y de la Dyala, tenía un curso de 400 kilómetros, a lo largo de la orilla occidental del Tigris. Sus dimensiones excedían de todas las que ofrecen las grandes obras hidráulicas de Egipto y de la India, puesto que alcanzaba de 10 a 15 metros de profundidad, y en muchas extensiones de 100 a

120 de anchura, llegando a debilitar el caudal que arrastraba la corriente del Tigris, que sufrió por esta causa grave perjuicio en su navegación.

Esta obra grandiosa, destinada a renovar el esplendor de la ubérrima Mesopotamia, revelada por las ruinas que se encuentran de grandes poblaciones a lo largo de los antiguos canales, está llamada a producir una riqueza incalculable, a aumentar las ofertas para la alimentación del mundo, acreciendo las rentas públicas de Turquía y proporcionando considerable tráfico al ferrocarril de Bagdad, la obra de los alemanes en Oriente.

Esta gran empresa de paz y reconstrucción ha sido atajada por la guerra que riega con sangre las tierras que esperaban el agua vivificadora para salir de su encantamiento secular, transformándose de desierto solitario en vergel rumoroso.

La Caldea bíblica volverá a ser de nuevo con su abundancia maravillosa; y este milagro se habrá hecho en una sola generación, gracias a los modernos procedimientos constructivos que permiten ejecutar en unos cuantos años las obras que requirieron el empeño de una dinastía de Reyes y la labor de millares de esclavos.

¡Qué hermosa labor la de restaurar las cosas que fueron, devolviéndoles la vida y la fuerza! La idea y el propósito germinan ya y sea el que fuere, al llegar la paz anhelada, quien domine en los desiertos de la Mesopotamia, en apariencia muertos y estériles, no quedará irrealizada el ansia de retornar a ese sue-

lo infecundo la verdura y las energías portentosas que en otros tiempos poseyera.

Al lado de los sabios que persiguen el hallazgo de los objetos y restos inanimados en sus sorprendentes excavaciones, de esas cosas que nos hablan del misterioso pasado, aparecerá tarde o temprano la legión de ingenieros, con el propósito de hacer resurgir la vida de otros tiempos, la riqueza pródiga, las obras humanas cuya acción ha paralizado la incuria o han maltrecho la guerra y los grandes cataclismos del mundo. El trabajo de las generaciones más lejanas volverá a aprovechar a la humanidad, al resurgir los cimientos todavía servibles y el trazado que yacía sepulto, en espera de la voz redentora como el Lázaro del Evangelio.

En muchos otros suelos, como en la Mesopotamia, así en el viejo como en el nuevo Continente, y especialmente en España, se ofrecen a los ojos, mal sepultas, muchas extensiones que parecen muertas y que están solamente dormidas. En sus entrañas vivas yacen las energías acumuladas por la inacción y el reposo; bajo la superficie miserable mantienen las huellas de las obras destrozadas que fueron el secreto de su riqueza, y la mirada escrutadora descubre perfectamente señalados los antiguos canales, las presas, los pozos, las vías, las tierras de cultivo, los bosques y las corrientes que fomentaron sus poderosos núcleos de población. No hay más que restaurar pacientemente, que rehacer, siguiendo los trazos antiguos, abriendo las fuentes cegadas para rescatar la riqueza y el vigor de aquellos territorios yermos y

desiertos, impulsando la vida suspendida y reanudando el curso de las cosechas interrumpido durante siglos.

A nuestra vista tenemos ahora la devastación gigantesca de las comarcas, que han sido teatro de las batallas de los hombres en esta magna guerra, que ha dado margen a la fuerza destructora para operar con la misma pasmosa intensidad como se manifiesta en nuestros tiempos la pujanza constructiva, destruyendo en horas lo que antes requería la corrosión de los siglos o cien guerras incesantes para desaparecer.

Todas esas gigantescas ruinas y destrozos, que se corresponden con grandes ruinas y destrozos económicos y morales, claman un enorme trabajo de restauración que absorberá la labor de una o más generaciones.

Hecha la paz comenzará una era de rehacimiento, de reparación de los inacabables daños causados, durante la cual los hombres de mañana tendrán que derrochar tanta o mayor energía que la que consume la humanidad en estos días para matar y destruir.

XV

**La intervención de Italia y sus consecuencias
para España y América**

Nadie pudo imaginar al comenzar esa guerra sin precedentes en la Historia que pudiese durar el tiempo que ya cuenta y que hace augurar, por desgracia, que estamos muy lejos todavía del ansiado término. Las asombrosas proporciones de los ejércitos, la potencia formidable de los armamentos y de las escuadras, el gasto colosal que diariamente implica la espantosa lucha, daban pábulo para creer que la muerte y la ruina habían de causar un pronto agotamiento de los beligerantes. Han transcurrido ya diez meses y la guerra continúa espantosa como el primer día, sin que por ninguna parte se vislumbren síntomas de cansancio ni anhelos de paz. En estos instantes acaba de entrar en acción un nuevo continente, el más fuerte y poderoso que se contaba entre las naciones neutrales de Europa, Italia.

Para nosotros la declaración de guerra de Italia, viene a aumentar los peligros y los daños que pesa-

ban sobre nuestro país a causa de la conflagración europea. La guerra se aproxima a nuestro solar, y el Mediterráneo, que es el mar en que tienen puestos sus ojos todos los beligerantes, va reduciendo considerablemente sus costas neutrales. No quedan ya más que las costas de Grecia y de España, siendo probable que no tardaremos mucho en quedarnos solos, libres de la guerra, en este mar prodigioso, que ha recibido en sus aguas la sangre de todos los pueblos de la tierra durante las guerras antiguas y modernas.

Quienquiera considere nuestra situación comprenderá en seguida cuán difícil y expuesta es la intervención de Italia para España, que, en estos momentos, es la única nación mediterránea que ofrece hospitalidad y seguro acceso a las naciones de América. En medio del gigantesco incendio que todo lo devora, nos hallamos a un extremo, viendo avanzar las llamas, sintiendo a todas horas el calor que emana del pavoroso fuego devastador.

Si por un lado corremos verdaderos riesgos, por otro nos encontramos en condiciones de aprovechar la situación privilegiada que nos ha deparado la providencia, puesto que poco o nada debemos a nuestra voluntad.

La América del Sur, principalmente, se verá ahora mucho más distanciada de Europa, pues a la supresión de las líneas alemanas y austriacas se va a juntar la de las líneas de navegación italianas, de las cuales dispondrá el Gobierno de Italia, necesitado de transportes en esta guerra que le obliga a atender

la defensa de una costa interminable, de sus islas y de los territorios que posee en Africa. Por este motivo nuestra marina va a tener una demanda extraordinaria.

Reparando tan sólo en la Argentina, vemos que en el movimiento marítimo de aquella nación, el total de nuestro tonelaje en 1911, sumó 203.631 toneladas, ascendiendo el de las naciones actualmente beligerantes, sin contar Alemania, a 15.575.531, como sigue:

Inglaterra... ..	12.559.555
Italia	1.327.317
Bélgica... ..	1.166.006
Austria... ..	224.247
Francia... ..	242.538
Rusia.	55.688

Aun cuando las toneladas de importación disminuirán por la reducción de la demanda en aquel mercado, por las dificultades bancarias y por lo limitado de la producción industrial en Europa, puede aseverarse que las toneladas de exportación serán las mismas o más, si encuentran buques para la salida. Sépase que este tonelaje, en 1911, representaba la cifra de 9.288.183 toneladas en 3.648 buques. La falta de buques de los beligerantes importará un vacío a llenar de más de 5 millones de toneladas, creyendo que nos quedamos cortos en el cálculo. Si a la Argentina juntamos Chile, el Brasil y Centro América, esta cantidad suma mayores proporciones. Para atender a esa imperiosa necesidad del tráfico y suplir la falta de buques, sólo hay los Estados Unidos y el Japón en el

Pacífico, y aquella nación, Dinamarca, Suecia y Noruega, España y Grecia en el Atlántico.

Salta a la vista que el problema no tiene solución, ya que es imposible satisfacer esta demanda de momento, no pudiéndose improvisar la marina, lo cual va a ocasionar una nueva y pronunciada subida de los fletes y de los seguros, no sólo por la mayor extensión que ha adquirido la guerra, sí que también porque se va a echar mano de todos los buques y de todas las tripulaciones, con lo que aumentarán los riesgos.

Todos esos países de América, que dispondrán de abundantes cosechas y frutos, se verán imposibilitados de darles salida, en gran parte, por la carencia de transportes, privándoseles de los medios que se les ofrecen para aliviar sus crisis agravadas por la guerra. Por otra parte, las naciones de Europa, necesitadas de víveres y de primeras materias, no encontrarán tampoco manera de transportarlas.

Los mismos beligerantes sufrirán las consecuencias de esa colosal insuficiencia de transportes. Contrasta con este defecto, la presencia de gran número de buques beligerantes refugiados en los puertos, condenados a estéril inactividad.

Las naciones neutrales, en bien de todos, de los que luchan y de los que permanecen en paz, debieran entenderse y tomar alguna iniciativa para conseguir el aprovechamiento de esos buques, logrando el derecho de adquirirlos y de abanderarlos por su cuenta. Es más, pudieran ser comprados por los Gobiernos neutrales para darlos en arrendamiento a su marina, en condiciones de responder a las consecuencias de los

futuros tratados de paz. Entonces cabría el seguro o el reaseguro por parte del Estado, en la forma acordada por Italia que ha autorizado al Instituto Nacional de Seguros, para encargarse de los relativos a los riesgos de guerra en la navegación. Sobre todo, las naciones neutrales de América, por instinto de conservación, están en el caso de reclamar contra el aislamiento en que van a encontrarse, que ofrece todos los caracteres de un bloqueo.

El Gobierno de España, para ayudar a la América hispano-portuguesa, debiera fomentar, por todos los medios, la adquisición de buques, suprimiendo, si fuese preciso, el derecho de abanderamiento, en igual medida de las toneladas que se construyan en nuestros astilleros, organizando el crédito naval y la hipoteca marítima para acrecentar cuanto quepa la flota mercante española que, en este período, puede prestar un servicio inapreciable a los países de América.

Por uno de esos contrasentidos a que da margen la actual guerra, veremos adquirir nuevamente importancia a la marina de vela, muy especialmente a los grandes veleros con máquina auxiliar que, en determinadas travesías, pudieron suplir bienamente la marina de vapor. España, por este camino, tal vez lograría acrecentar su tonelaje y emprender transportes que hasta ahora habían aprovechado a los demás, adquiriendo en los países beligerantes, veleros que hoy no utilizan por falta de tripulación y carga.

La intervención de Italia acarrearía, asimismo, un grave incremento de nuestra emigración, si la carestía de los pasajes y la escasez de transportes no di-

ficultasen la salida. Tanto en la América del Sur como en la del Norte, el sinnúmero de italianos que han regresado y regresarán a su patria, llamados al servicio militar, dejarán amplios huecos que impondrán la solicitud de millares de brazos para llenarlos. España será, por su actual situación, uno de los países en que fijarán sus ojos las Repúblicas de Ultramar, como lo es también para los países beligerantes de Europa que carecen de hombres en el campo y en sus talleres. La perspectiva de jornales altos, y de buenos casamientos, seducen a nuestros trabajadores, que han iniciado ya un lamentable exodo, en perjuicio considerable de nuestras artes e industrias, pues salen los obreros especializados y familias enteras, originando una emigración extenuadora, muy distinta de la que se encaminaba a América, dejando sus raíces en la patria nativa.

Para atajar ese funesto desangre, es inútil poner obstáculos a la salida, ya que fuera poner puertas al campo; no hay más remedio que despertar el trabajo y acrecentar los jornales estimulando el tráfico, la agricultura, la industria y las obras públicas.

Cerrado el puerto de Génova, hoy todas las naciones de América se fijarán en el de Barcelona y en el Bilbao, como grandes depósitos libres de sus frutos, siendo de temer que no sepamos aprovecharnos, víctimas de la rutina y de los recelos que entorpecen la renovación de España. ¡Qué gran responsabilidad pesa sobre nuestros gobernantes, en este momento decisivo, para el porvenir de la patria!

XVI

La guerra y la economía mundial

Rafael Jorge Lévy, en la Sociedad de Economía Política de París, ha expuesto la situación monetaria y fiduciaria de los principales países beligerantes, al finir el noveno mes de la guerra europea.

Francia, en dicha fecha, poseía unos siete millones de francos en oro (cuatro en el Banco y tres en manos de los particulares); además, 1.800 millones en escudos y 400 en monedas divisionarias de plata. En vísperas de la guerra el límite legal de su emisión era de 6.800 millones; la ley de 5 de agosto del pasado año lo elevó a 12.000 millones y últimamente ha propuesto Mr. Ribot un máximo de 15.000 millones.

La cartera comercial que se hinchó al comenzar la guerra, ha disminuído, en tanto que el "stock" de oro apenas ha variado, quedando, en cambio, reducida a la mitad la existencia de plata en el Banco.

En Inglaterra, pese a las circunstancias, se ha mantenido vigente la ley del Banco de 1844. La cir-

culación de billetes del Banco ha aumentado en algunos millones (de 30 ha subido a 35 millones de libras) y el "stock" monetario ha crecido extraordinariamente, rebasando de mucho el valor de los billetes en circulación. Hoy alcanza la cifra del oro 55 millones de libras esterlinas en el Banco de Inglaterra.

El efecto ostensible de la guerra ha sido solamente el de motivar la creación de billetes del tesoro de una libra y de 10 chelines, que han servido para hacer anticipos a los Bancos, a fin de poder cumplir sus obligaciones mercantiles. Hoy suman estos billetes la cantidad de 42 millones de esterlinas, sumando con los billetes la cifra de 2.000 millones de francos, garantida por un encaje superior en oro, ya que el Estado, al emitir dichos billetes retira una partida equivalente de oro, en barras o moneda.

Por lo demás, allí no existe el curso forzoso, siendo los billetes cambiados inmediatamente en oro, si bien esta misma seguridad hace que apenas se presenten al cobro. Las necesidades comerciales se atienden, como siempre, por medio de cheques y letras que, como es sabido constituyen en Inglaterra la verdadera moneda fiduciaria, sirviendo tan sólo los billetes y el oro para saldar las diferencias. La moneda metálica continúa reducida al mismo papel secundario que venía desempeñando en aquel país, que, siendo el más rico del mundo, es el que menos uso hace del dinero, circulando para los pagos los cheques que, en vez de presentarse al cobro, se abonan en las cuentas corrientes o se liquidan en las Cámaras de Compensación. La Cámara de Compen-

sación de Londres ha liquidado por 100.000 millones de francos en los cuatro primeros meses de 1915, y las restantes del Reino Unido han ofrecido mayor movimiento que en 1914. Sólo así se comprende que haya podido Inglaterra salir al paso de las terribles circunstancias de la guerra con una emisión de 1.275 millones de francos en billetes del Banco y del Tesoro. Esto es obra admirable de su sin par organización comercial y bancaria, ayudada por la confianza, que es la palanca más poderosa del crédito.

Rusia ha elevado el límite de emisión que era de 3.000 millones de rublos a un máximo muy superior. Su encaje oro que, al principiar la guerra ascendía a 4.500 millones de francos, no ha sufrido alteración. El valor del rublo de 2.66 francos ha bajado a 2.25, siendo la causa principal la falta de exportación por el cierre de los Dardanelos.

Alemania, realizando un verdadero drenaje ha elevado durante la guerra su "stock" oro en el Banco Imperial desde dos a tres mil millones de francos, acrecentando la circulación fiduciaria de 2.500 a 7.025 millones de francos, sin contar los bonos de la Caja Imperial y los de las Cajas de Préstamo que el Reichsbanck está obligado a cambiar por billetes.

Los datos de Austria son escasos, pues desde que entró en guerra no hace público el balance de su Banco.

Lévy hace el siguiente resumen en que aparecen la circulación y el encaje metálico, antes y después de la guerra:

	ENCAJE		Circulación fiduciaria	
	31 Julio 1914	30 Abril 1915	31 Julio 1914	30 Abril 1915
Banco de Francia.	6.683	11.589	4.140	4.200
Banco Inglaterra...	750	1.950	950	2.100
Rusia	4.357	8.830	4.653	4.600
Banco Imperial de Alemania.	2.500	7.025	2.000	3.000

Estos guarismos evidencian que, en conjunto, por efecto de la guerra, en los países beligerantes la circulación fiduciaria ha más que duplicado. El oro ha aumentado en Inglaterra y en Alemania, sosteniendo en los restantes países el mismo nivel. Excepto en Inglaterra, en todas las demás naciones en guerra, existe de hecho el curso forzoso, con el propósito decidido de que no salga el oro del Banco Nacional. La defensa del oro corre parejas con la defensa de las trincheras. Nótase como disminuye la plata, que es la moneda en que puede convertirse el billete, ya que es también objeto de atesoramiento por la preferencia que obtiene sobre el billete. Las últimas noticias de Austria acusan la desaparición de la plata de la circulación por este motivo. ¡Quién sabe en el curso de la guerra, si volveremos a ver los pueblos de patrón oro, emprendiendo nuevamente grandes acuñaciones de plata!

El mercado americano, que padeció un enorme trastorno a consecuencia de la guerra, está en vías de reponerse. Los Estados Unidos, de deudores de Europa, se han convertido en acreedores por las gran-

des ventas que hacen de sus productos a los mercados beligerantes y neutrales, verificando así verdaderos empréstitos de mercaderías. Chile y el Brasil sufren aún, porque están obligados a saldar sus cuentas con Europa. La situación, sin embargo, lo mismo que en las Repúblicas del Plata, tiende a mejorar porque las exportaciones superan a las importaciones.

La situación de España, sin poder afirmar que es próspera en todos sentidos, resulta envidiable.

Véase la situación anterior a la guerra y compárese con la actual: (1)

	Julio de 1914	Julio de 1915
Oro en el Banco... ..	521 millones	675 millones
Plata... ..	728 "	739 "
Billetes... ..	1,901 "	1,992 "
Cuentas corrientes... ..	468 "	674 "

En los tres primeros meses del comercio exterior, 37 millones a favor de la importación en 1914, y 88 millones a favor de la exportación en 1915.

La recaudación de los ferrocarriles y tranvías con poca diferencia acusa los mismos ingresos que en igual período del pasado año, y es de prever que ofrecerán aumento en el segundo semestre de este año en relación con el mismo semestre del año pasa-

(1) Este capítulo fué escrito en mayo de 1915. Véanse los datos correspondientes al mes de febrero de 1917:

Oro en el Banco... ..	1,274 millones
Plata... ..	743 "
Billetes... ..	2,373 "
Cuentas corrientes... ..	784 "

do, en que por virtud de la guerra se produjo la paralización de nuestros transportes.

En 5 de junio del corriente año, el *stock* oro del Banco representa 794 millones, a saber: 674 en monedas y lingotes y 120 en efectos a cobrar en oro. Desde agosto de 1914 hemos ganado por tanto, 131 millones, prosiguiendo el Banco su laudable empeño en procurar la mejora de sus reservas metálicas que tanta estima viene dando a nuestra moneda fiduciaria.

Antes de estallar la guerra nuestra peseta tenía pérdida, equivaliendo 100 francos a 104'85 pesetas. Actualmente los francos se cotizan con pérdida sensible, ganando prima la peseta.

Es cierto que algunas industrias, como la corchera y los artículos de lujo pasan por dura crisis, pero en general se trabaja, y la agricultura, con excepción del ramo vinícola, obtiene pingüe provecho con sus productos. Las cosechas ofrecen buenas perspectivas, ya por su abundancia ya por los altos precios, cabiendo augurar un mayor consumo en el mercado interior de productos fabricados, tras de la contracción de pedidos que ha mermado considerablemente la existencia en los almacenes.

Todo esto constituye un argumento poderoso a favor de nuestra neutralidad, pues está fuera de duda que el menor intento de intervención provocaría la paralización del trabajo y una grave crisis económica y financiera. El mismo autor citado, en un artículo publicado en la *Revue des Deux Mondes*, hace un balance aproximado del alcance de los gastos y daños

de la guerra durante el primer año, estimándola en 222,000 millones. ¡Qué insignificante resulta ante esa cifra fantástica, aquellos cinco mil millones a que ascendió la indemnización que pagó Francia a Alemania en 1870, que nos pareció entonces algo fabuloso!

Los gastos de la guerra, son calculados así:

Francia... ..	16,000 millones
Inglaterra	17,000 "
Rusia.	15,000 "
Alemania.	17,000 "
Austria... ..	12,000 "
<hr/>	
Total	77,000 millones

Las propiedades destruídas se evalúan como sigue:

Francia	4,000 millones
Rusia... ..	2,000 "
Bélgica.	6,000 "
Austria.	2,000 "
<hr/>	
Total	14,000 millones

Las vidas humanas se aprecian en un valor de 53.000 millones, y lo que se ha dejado de producir representa un déficit a llenar de 70.000 millones.

Para colmar esta colosal laguna, la Triple Intelligencia dispone de 18,000 millones de oro, y la Doble Alianza de unos 6 mil millones sobre lo cual puede fundarse una gran circulación fiduciaria. La fortuna

inglesa ha sido evaluada en 400.000 millones de francos y la francesa en 200.000, poseyendo Inglaterra 80.000 millones de francos en valores extranjeros y Francia 40.000 millones. De esta enorme fortuna sólo pueden disponer de los intereses y de las amortizaciones, pues si intentaban realizarla se provocaría una baja ruinoso por la dificultad de encontrar compradores. Las naciones deudoras no están en condiciones de realizar un pronto rescate, tanto más cuanto serán solicitadas por los empréstitos que traerá la guerra a elevados tipos de interés.

Resultado de la guerra, por la demanda de capitales y por la solicitud febril de brazos, será un incremento de interés y una elevación de los salarios. Como en los países nuevos, en que todo está por hacer, el trabajo obtendrá el máximo valor, y la exportación de productos adquirirá un magno impulso por la necesidad de compensar las deudas exteriores con mercaderías. Esto originará una disputa enconada por dominar en los mercados, planteándose ya desde ahora el problema de los tratados que dará margen a nuevos choques entre la política librecambista y la proteccionista, que ya han comenzado a manifestarse en medio del fragor de las gigantescas batallas. Otro día hablaremos de los síntomas de esa nueva guerra sin derramamiento de sangre que estallará así que haya llegado la paz para los soldados.

XVII

Los Estados Unidos y Europa ante la guerra

Uno de los hechos más extraordinarios de la presente guerra ha sido ver como América se ha substraído por completo a los embates terribles de la contienda europea. En todas las grandes guerras continentales que han ensangrentado el viejo mundo durante la Edad Moderna, en el suelo de América se ventilaron también las contiendas que asolaron los territorios de Europa. En el período de la guerra de Sucesión de España, que puso en frente la mayor parte de los Estados europeos, siendo entonces aliados los que son hoy enemigos, en las colonias europeas de América se sufrieron las consecuencias de la guerra del viejo mundo. En el transcurso de las guerras napoleónicas, en las colonias españolas se combatió con fiero ardor y vemos como los beligerantes de Europa, españoles, franceses e ingleses, llegan a las manos disputándose la posesión de las islas, de las costas y de los puertos de Ultramar. Portugal y España, Holanda y España, Inglaterra y

España, al declararse la guerra, combatían lo mismo en Europa, que en los mares, que en el territorio americano.

Hoy que no queda en el Continente americano ya ninguna colonia europea, exceptuando las tres Guayanas y la Honduras británica, no ha sido posible que las rivalidades armadas de Europa hayan podido tomar pie en el suelo de América. Es más, si Alemania hubiese intentado invadir el *Dominión* del Canadá, que es en realidad un Estado independiente, estamos seguros de que toda América se hubiese levantado para impedir esta invasión de Europa.

En estas circunstancias, por más que América ha experimentado la repercusión económica, financiera y comercial de la crisis europea, fruto de la guerra, poco a poco se ha ido encontrando en situación privilegiada, muy especialmente los Estados Unidos.

Las guerras napoleónicas provocaron la emancipación de las colonias españolas de América, y el desenvolvimiento prodigioso de los Estados Unidos; la actual guerra, si los síntomas no engañan, promoverá fuertemente el avance industrial y mercantil de los Estados Unidos, en forma que constituirá una grave amenaza para la producción manufacturada de Europa. Mientras el viejo Continente se desangra y se arruina, viendo morir, no sólo grandes masas de hombres, sino legiones de individualidades selectas en todos los órdenes, con detrimento vivo de su potencialidad técnica, los Estados Unidos, privados momentáneamente de la competencia europea, han podido acudir, los primeros, a esos mercados del

Pacífico que codiciaba la actividad de los Estados del Atlántico, por completo incomunicados con aquellos países. Ya se sabe que quien da primero, según el refrán, da dos veces.

Hay que parar mientes en que el movimiento a favor de la paz no es muy intenso ni entusiasta en los Estados Unidos, habiendo motivos para inducir que el egoísmo de los intereses insaciables predomina sobre las ansias idealistas y humanitarias. Algo de ese mal padecemos nosotros, a mediados de la pasada centuria, cuando cundió el dicho que se ha convertido casi en proverbio: lluvia, sol y guerra en Sebastopol.

Esta indiferencia interesada se había manifestado ya con las desdichas y desastres de México, que no despiertan grandes compasiones en los Estados Unidos, en cuya mano está la llave para poner término a tantos horrores, antes de que llegue la completa extenuación que parece convenir a las miras de los políticos y financieros yankis.

Llama asimismo la atención esa continencia exagerada de los Estados Unidos, en contraste con la agresividad de otras veces, frente a los repetidos ataques de los submarinos alemanes, como hombre dispuesto en absoluto a no reñir por no perder una posición ventajosa.

Todo hace creer que los Estados Unidos tienen plena confianza de lo que significa para ellos el desangre de Europa en contraposición con el desarrollo y la tonicidad que van ganando con la guerra.

Si por desgracia nuestra, tras de esa hecatombe,

cesara la emigración española, portuguesa e italiana a la América del Sur que forma el pacífico ejército que defiende nuestra raza en el Nuevo Mundo, a la par que la potencialidad económica y financiera de los Estados Unidos consintiera a éstos hacer crédito a los países americanos de origen ibérico, quizá el predominio sajón en América daría un paso gigantesco, paralizando la acción ibérica que va evolucionando lenta, pero firmemente. Pese a esto, que pudiera ser causa de un retroceso, somos de los que creemos que la historia y la geografía salvarán siempre, contra todos los obstáculos, la realización de los altos destinos a que vienen llamados esos jóvenes pueblos dimanantes de nuestro linaje.

El profesor Kobatsch, de la Academia Consular e Imperial de Viena, nos habla en su obra sobre Política Económica Internacional (1) del peligro americano, sobre el cual llamaron ya la atención en 1880 los economistas franceses Molinari y Leroy-Beaulieu. El alemán Alejandro Peez, sostuvo el propósito de una acción continental europea frente a los Estados Unidos. Alemania y Austria han intentado repetidas veces una unión aduanera en este sentido, sin poderla llevar nunca a la práctica. Siempre el nacionalismo económico y la legislación comercial de los diversos países, ha atajado ese proyecto de Estados Unidos de Europa, que estimamos una utopía y mucho más, después de esta guerra espantosa que ha-

(1) Biblioteca Sociológica de Autores Españoles y Extranjeros.—R. Kobatsch: *Política Económica Internacional*.—Hijos de Reus, editores. Madrid, 1914.

brá suscitado odios y barreras que, en mucho tiempo, será temerario empeño pretender borrar.

Ni tan siquiera la asociación económica de la Europa Central es factible, ya que los datos comprueban que Alemania está más interesada en conservar la exportación a la América del Norte que al Austria misma, pues aquélla a pesar de sus elevados aranceles, representa un mercado susceptible de más progresivo aumento que el austro-húngaro. Por esto en sus relaciones aduaneras le conviene a Alemania mantener un trato benévolo con los Estados Unidos para evitar represalias que le irroguen un daño que no encontraría compensación dentro del continente europeo. Si examinamos el problema desde nuestro solar, vislumbraremos que a nosotros no nos interesa tampoco grandemente esa unión aduanera europea frente a los Estados Unidos, por virtud de la cual abriríamos de par en par las puertas de nuestro mercado a los productos manufacturados de Europa, mucho más temibles para nosotros que las mercaderías norteamericanas, en su mayoría primeras materias que reclama nuestra industria.

A nosotros, lo mismo que a Portugal, que a Francia y que a Italia nos tendría más cuenta una inteligencia aduanera con la Argentina y demás países de la América del Sur, que son consumidores de productos fabricados, en tanto que exportan primeras materias y productos alimenticios, tendiendo a substituir con nuestras manufacturas en lo posible, lo que dichos países compran a Europa, procurando en

cambio reemplazar con sus frutos y mercaderías los que adquirimos en los Estados Unidos.

Es cuestión vital no perder de vista en estas circunstancias calamitosas, el impetuoso avance que va realizando la América sajona, acumulando riquezas a expensas de la ruina de Europa, aprovechándose de las sangrientas discordias del viejo mundo para cimentar su prosperidad y su fuerza. Esto sólo debe hacernos abrir los ojos para trabajar denodadamente en pro de la deseada paz, necesaria para restañar tantos estragos que si se prolongan y aumentan serán males irreparables. Cuanto más tarde en llegar tan benéfico día, mayor será la ventaja lograda por los Estados Unidos en su lucha económica con Europa, pues cada vez va fortaleciendo su vigor y dando alas al imperialismo comercial a que aspiran, que hizo exclamar al Secretario de Estado, Lodge, en 1901, que la guerra comercial con Europa... no puede terminar sino con la supremacía de los Estados Unidos sobre todo el mundo.

Recuérdese que, en momentos menos favorables, ya los hombres políticos más eminentes de Europa, desde Jaurés a Luzzatti, proclamaron la conveniencia de una liga defensiva contra los Estados Unidos.

XVIII

Declina la crisis en los países ibero-americanos

La terrible crisis financiera y económica que produjo la guerra en los países ibero-americanos, por la falta de ingresos en las Aduanas, por el cierre del crédito europeo, por la carestía del oro, por la dificultad de transportes que imposibilitaron la exportación, amén de otras causas de índole local, parece que lleva trazas de cesar. Los síntomas acusan un notable mejoramiento, muy especialmente en la Argentina y en Cuba, siendo esta última la que ha experimentado menos daños por haber vendido, a raíz de la guerra, su enorme zafra a precios elevadísimos.

Cuba ha evolucionado durante estos últimos tiempos transformando los pequeños ingenios de antaño en grandes centrales con todos los adelantos modernos. Cuenta hoy 177 ingenios con 476.115 caballos de fuerza. En 1877 el número de ingenios ascendía a 1.190 que molían la caña producida en una extensión cuadrada de 17.000 caballerías. Hoy 177

ingenios muelen la producción de 40.000 caballerías, dato que por sí solo demuestra la concentración industrial y mercantil que se ha llevado a cabo, con ventaja evidente para el coste de producción, por el ahorro de los gastos generales y en la mano de obra, aparte de las obtenidas en las operaciones de compra-venta. Estos 177 ingenios actuales, provistos de superior utillaje, disponen de 4.500 kilómetros de vía férrea, en su mayor parte estrecha.

Se calcula en 311 millones de pesos el valor de las empresas azucareras. Actualmente se están levantando 10 ó 12 grandes ingenios más, con lo cual dicho valor se aproximará a 330 millones.

La zafra actual, a 4 reales la arroba, hubiese valido a Cuba 114 millones de pesos; con los precios actuales representará un ingreso de 190 millones de pesos, lo que equivale a 30 pesos de sobreprecio por tonelada con una zafra de 2.500.000 toneladas.

La crisis del tabaco, que es la que más perjudicó a Cuba por la carencia de demandas, presenta señales de alivio. Las fábricas vuelven a trabajar, las buenas marcas recobran sus pedidos; en agosto se exportaron 4.408.178 tabacos torcidos más que en agosto del año pasado, avance que se inició ya en el mes de junio.

Lo que mantiene ahora algo perturbado el mercado de Cuba es la transformación monetaria, que, en nuestro sentir, ha sido acometida en momento inoportuno. La recogida de la plata y del oro para dar paso a la moneda nacional, puede dar margen a un enrarecimiento metálico siempre peligroso. Además,

cuando todas las naciones prohíben la salida del oro, se nos antoja temerario quitar fuerza liberatoria a determinados cuños. Para lograr lo que se propone el Gobierno, esto es, que desaparezcan de la circulación las monedas de oro que no sean de cuño nacional, bastaba en estas circunstancias dejar abierta la puerta de salida para que no quedase ni una. No se comprende, por otra parte, que se quiera prescindir en los actuales momentos de la plata y del oro español, que disfrutaban en el mercado europeo de una prima que no habían conseguido nunca.

Llama la atención asimismo cierta campaña anti-española, que obedece sin duda al encono de las luchas políticas, que pudiera perjudicar el movimiento emigratorio de los españoles, tan conveniente para mantener el progreso industrial y agrícola de Cuba, necesitada para ello de brazos.

En la Argentina la exportación de trigo, maíz, lana y carnes, estimulada por las exigencias del consumo de Europa a causa de la guerra, ha contribuido a remediar en parte la situación del país.

Los quebrantos comerciales en los ocho primeros meses del corriente año revelan creciente mejora, comparados con los de igual período en el año pasado.

Las quiebras durante los ocho primeros meses de 1914 representan:

Un activo de... ..	408.000.000	pesos nacionales
Un pasivo de... ..	278.000.000	" "

y en el mismo transcurso de 1915 asciende el

Activo a... ..	162.000.000	pesos nacionales
Pasivo a... ..	127.000.000	" "

El tráfico por el puerto de Buenos Aires arroja en los ocho primeros meses de 1915 un aumento de 600.000 toneladas en la importación y de 300.000 en la exportación, comparado con igual período del año anterior.

Es notable el incremento que ha adquirido la producción del azúcar en los tres últimos años:

1912.	150.000	toneladas
1913.	180.000	"
1914.	630.000	"

En el corriente año la Argentina ha sido ya exportadora de azúcar, representando una salida de 100 mil toneladas.

La cosecha de vino ha sido deficiente: de manera que, aun con las existencias en almacén, el consumo exige más de 50.000 bordalesas, que difícilmente podremos nosotros suplir por la falta de cosecha.

La importación en 1913 equivale a un valor de 421 millones de pesos y la exportación 483 millones.

En los ocho primeros meses de 1914 sumó la importación 271 millones y la exportación 349 millones. A pesar de la gran disminución, el saldo favorable superó en 15 millones de pesos al de 1913.

Por los datos se colige que las cifras del tráfico in-

ternacional excederán de mucho a las de 1914, mejorando aún más el saldo favorable de la balanza comercial. La circulación fiduciaria, que sumaba en 1913 la cantidad de 823 millones de pesos nacionales, ha llegado en 1915 a 986 millones.

La reserva metálica de la Caja de Conversión que garantiza el valor del billete ha mejorado muchísimo, ya que en 1913 importaba 233 millones pesos oro, y hoy alcanza 304 millones, sin contar los 71 millones pesos oro depositados en las Legaciones Argentinas.

La declinación de la crisis se traduce ya en aumento de pedidos, y en la tendencia a volver la emigración a la Argentina.

Internacional existente de marzo a las 20.10.1914, por ende con una situaci3n favorable de la balanza de pagos. La situaci3n financiera que resulta de 1913 la cantidad de 25 millones de pesos argentinos se hizo en 1914 a 25 millones.

Las reservas netas de la Comisi3n de la Plata en el ejercicio de 1914 fueron de 25 millones de pesos argentinos, lo que en 1913 fueron de 25 millones de pesos argentinos, con un total de 25 millones de pesos argentinos en las Comisi3n de la Plata.

La situaci3n de las reservas netas en el ejercicio de 1914 fue de 25 millones de pesos argentinos, lo que en 1913 fueron de 25 millones de pesos argentinos.

En el ejercicio de 1914, la Comisi3n de la Plata ha sido beneficiada por la situaci3n favorable de la balanza de pagos.

La situaci3n de las reservas netas en el ejercicio de 1914 fue de 25 millones de pesos argentinos, lo que en 1913 fueron de 25 millones de pesos argentinos.

La situaci3n de las reservas netas en el ejercicio de 1914 fue de 25 millones de pesos argentinos, lo que en 1913 fueron de 25 millones de pesos argentinos.

La situaci3n de las reservas netas en el ejercicio de 1914 fue de 25 millones de pesos argentinos, lo que en 1913 fueron de 25 millones de pesos argentinos.

La situaci3n de las reservas netas en el ejercicio de 1914 fue de 25 millones de pesos argentinos, lo que en 1913 fueron de 25 millones de pesos argentinos.

La situaci3n de las reservas netas en el ejercicio de 1914 fue de 25 millones de pesos argentinos, lo que en 1913 fueron de 25 millones de pesos argentinos.

XIX

Efectos de la guerra en el transporte marítimo

La titánica guerra que, con horror, presencian nuestros tiempos, ha originado inesperados retrocesos; lo que se creía desaparecido para siempre, ha surgido de nuevo con caracteres atávicos. Pese a los adelantos científicos que infunden a la guerra un aspecto esencialmente químico, han reaparecido las hondas de los tiempos históricos, las cavernas defensoras del hombre troglodita y el lanzamiento a mano de materias abrasadoras como en los castillos medievales. En la industria, sobre todo, hemos visto aplicar nuevamente procedimientos, máquinas y materias que se daban ya por desterrados. Faltos de los productos colorantes de que nos proveía la moderna química, la cochinilla de Canarias, el añil de Costa Rica, el palo campeche de México, asoman otra vez la cabeza, y prestan sus colores a los tejidos que luchan con grandes dificultades, para procurarse los matices que solicita el consumo. La obra de barro vuelve a invadir el terreno conquistado por la bate-

ría de cocina de hierro, el cáñamo sule al yute, el pan de centeno al pan de trigo, la miel al azúcar y el zumo de los frutos a las esencias artificiales. Otra vez la naturaleza ocupa en parte el lugar que le había arrebatado la química.

Y en punto a transportes marítimos, la marina de vela, que estaba dando las últimas boqueadas, adquiere nueva importancia, no pareciendo sino que se abre para ella un período de prosperidad manifiesta. Los riesgos y peligros de la navegación marítima, la disminución enorme que ha experimentado el tonelaje de la flota mercante, la gran demanda de substancias alimenticias, primeras materias, combustibles y municiones procedentes de Ultramar, han causado una elevación tal de los fletes que bien puede afirmarse que nunca llegaron al superior nivel que hoy alcanzan.

En esta guerra han ido al fondo del mar más buques mercantes que de guerra, por lo mismo que las escuadras se mantienen en los puertos y los vapores de comercio tienen necesidad de surcar los mares. A cientos de miles de toneladas llega la suma de los buques mercantes tragados por las olas. Para colmar este vacío, deberán los astilleros trabajar muchos años sin descanso, siendo de suponer que, antes de finir la guerra, las pérdidas a colmar habrán adquirido proporciones desmesuradas. El valor de los vapores ha triplicado casi, y no pueden ser reemplazados por otros nuevos, antes de que transcurran muchos años.

Los fletes van subiendo todos los días, necesitando Inglaterra mucho más tonelaje, a causa de la lucha

en los Balcanes, que ha alejado considerablemente el punto de destino de sus aprovisionamientos, en tanto que Italia suspende, en gran parte, el tráfico y convierte sus buques en almacenes. Se han fletado para transporte de azúcar de Nueva York a Marsella, vapores a 68 chelines la tonlada., y de la Argentina a Inglaterra, para diversos productos, 85 chelines. (1) Así se comprende que en dos o tres viajes redondos pueda amortizarse un buque, y que los armadores venden sus vapores viejos a precios fabulosos, planteando el problema de si ha llegado el momento de dificultar esas ventas al extranjero que van a dejar a muchas naciones desprovistas de utillaje de transporte.

Todos los síntomas proponen a vaticinar que la carestía de fletes y la insuficiencia de transportes serán males largos y duraderos. Por un lado los elevados precios del combustible, por otro la imposibilidad de reponer en breve tiempo el tonelaje destruído, así como el aumento de jornales, el incremento de negocios y el encarecimiento de las materias brutas y de las substancias alimenticias, sostendrán la demanda de buques ante una oferta insuficiente. Por esto decíamos que los buques de vela volverán a entrar en juego, con doble motivo si se cotiza la mayor rapidez con que pueden construirse para atender a las necesidades inmediatas del tráfico.

Hoy el buque de vela es solicitado como nunca lo

(1) En marzo del año 1917, al terminar la impresión de este libro, los fletes de Barcelona a Génova son de 200 pesetas la tonelada, más el cinco por ciento de capa.

fué y cobra fletes que asombran a los armadores, acostumbrados hasta hace poco a los ruinosos fletes de competencia que iban poco a poco moralmente torpedeando los pocos buques de vela que se atrevían con la navegación de gran cabotaje y con la de altura.

Se adivina ya que los buques veleros de gran porte vendrán llamados a realizar pingües beneficios en el tráfico de Ultramar, llenando una necesidad que se impone, esto es, la de facilitar medios sobradamente económicos para el transporte de artículos de mucho volumen y poco valor, que no podrán resistir los elevados fletes de la navegación a vapor. Esos buques de vela, dotados de máquina auxiliar, subvendrán ventajosamente al tráfico de aquellas mercaderías, pongo por caso, los nitratos, los cementos, los rieles, las maderas, los materiales de construcción y algunos productos alimenticios, que tendrían que luchar con fletes que centuplicarían su valor, siendo así que no requieren una travesía rápida por sus condiciones especiales. Esos grandes buques de vela, en el mar, satisfarán ese tráfico a pequeña velocidad que en el tráfico terrestre viene claramente determinado.

Es una lástima que haya desaparecido ya el personal, la experiencia y la tradición de nuestros antiguos astilleros que hubieran encontrado ahora la ocasión de transformarse, acomodándose a la construcción moderna de veleros.

España, por su situación geográfica y por la facilidad de instalar esos astilleros, se encuentra en condiciones excepcionales para intentar la empresa,

con la seguridad de abastecer no sólo el mercado propio, sino el ajeno, por la superabundancia de trabajo que pesará sobre todos los astilleros.

Falta ahora que nuestro Gobierno preste atención a este campo de actividad que, como otros muchos, pudiera ofrecerse a la mano de obra nacional, necesitada de grillos que la sujeten a España, si queremos evitar que nos la vayan substrayendo los demás países necesitados de brazos.

Sólo haremos presente que en la ley de protección a la marina mercante, no hay prima ni estímulo alguno para la construcción de buques de vela, lo que se disculpa por el convencimiento que todos teníamos, de que estaba condenada a desaparecer.

En esa marina de vela, en que el capitán volvería a adquirir el carácter de factor mercantil de que hoy carece en la marina de vapor, tal vez pudiera renacer el espíritu de Empresa que encarnó en la mota, base de nuestro tráfico marítimo de otros tiempos, que convertía a los buques en factorías flotantes, que iban en busca de los mercados, desarrollando un comercio activo y una especulación constante, haciendo ondear la bandera patria en remotos puertos, en los cuales es hoy poco menos que desconocida.

XX

**El Comercio y la producción de Cuba
durante la guerra**

Cuba, durante la terrible guerra que devasta al Viejo Mundo, ha conseguido la mayor zafra que registra en sus anales, coincidiendo con la baja enorme de la producción del azúcar de remolacha en Europa. En los tiempos de la dominación española la producción máxima fué tal vez la del año 1894, antes de estallar la insurrección, en que se cosecharon 1.018.028 toneladas de azúcar. De 30 de septiembre de 1912 a 1913, la exportación, las existencias y el consumo local representan para Cuba la cifra de 2.380.745 toneladas de azúcar. De 30 de septiembre de 1913 a igual fecha de 1914, suma 2.560.335 toneladas. De 30 de septiembre del 1904 a igual fecha del 1915, importa 2.532.978 toneladas.

Esta colosal producción ha servido, en gran parte, para contener en el mundo la carestía del azúcar. Imagínese que partiendo de un consumo promedio de cinco kilogramos por habitante, que viene a ser

el consumo de España, Cuba ha producido lo bastante para satisfacer la demanda anual de 500 millones de habitantes.

América puede decirse que ha salvado en buena parte el hambre de Europa. La pérdida de la cosecha en la Argentina o la destrucción de la zafra en Cuba, acarrearían en estas circunstancias la escasez próxima a la privación en los países beligerantes y en los neutrales de Europa. Las legiones de emigrantes compensan con su trabajo el daño que causan los soldados en las tierras del Viejo Mundo.

Antes de estallar la guerra, en 1914, el tipo máximo a que se cotizó el azúcar fué el de 4'338 reales la arroba durante el mes de junio y el mínimo el de 3'495 reales en enero. Entre el mes de julio y agosto se produjo un alza que representaba un aumento de 3'965 reales, o sea una cotización media del doble precio a que se vendía en enero.

Actualmente, los precios han declinado de un modo continuo; de manera que en septiembre de 1915 se cotizó a un promedio de centavos 2'732 libra moneda nacional, equivalentes a 5'704 reales en oro español por arroba.

En comparación con el mes de septiembre de 1914 el precio del azúcar sufrió una baja de 2'545 reales por arroba.

En las Estadísticas no se observa un gran incremento en la exportación de azúcar cubano a Europa.

De 30	septiembre	1912	a igual	fecha	de	1913.	256.000	toneladas
De	"	1913	"	"		1914.	274.565	"
De	"	1914	"	"		1915.	274.565	"

Es de creer que muchas partidas de azúcar exportadas a los Estados Unidos, han seguido luego el camino de Europa.

A pesar de los elevados fletes, teniendo como tenemos líneas de navegación directa con Cuba, el azúcar de la gran Antilla, en cuanto le facilitemos la introducción en la Península, será el regulador de nuestro mercado, impidiendo que los precios de este artículo alcancen la suma carestía. Con ello daríamos satisfacción a Cuba, logrando tal vez algunas ventajas para nuestros vinos, concertando un *modus vivendi* provisional en tanto duren las presentes circunstancias. Esto pudiera facilitar, además, la entrada en el depósito franco de Cádiz, de partidas de azúcar para Africa, y de otras destinadas a salvar las frutas de Andalucía que hoy no se pueden exportar, y que vienen condenadas a averiarse, si no pueden convertirse en mermeladas.

El valor del Comercio de importación en Cuba durante el año fiscal 1914-1915 ha sido de 128 millones de pesos o sean unos 6 millones menos que en los años 1913-1914.

Dentro de esta disminución el comercio con los Estados Unidos ha aumentado en unos 9 millones de pesos, habiendo mermado en un millón el sostenido con los demás países de América.

El comercio de importación procedente de Europa, acusa una baja de unos 14 millones de pesos así repartidos:

Alemania.	6.000.000	de pesos
España.	300.000	"
Francia	4.000.000	"
Inglaterra.	500.000	"
Otros países de Europa.	2.000.000	"
Moneda procedente de Europa.	1.000.000	"

El comercio de exportación muestra un aumento de unos 50 millones de pesos a favor del año fiscal 1914-1915. El aumento principal corresponde a los Estados Unidos que han absorbido de esta cifra unos 11 millones. Respecto a los demás países de América se nota una disminución de un millón y medio.

La mayor baja corresponde al comercio directo con Alemania que arroja, aproximadamente, 4 millones, siguiéndole Francia con unos 2 millones.

La exportación a Inglaterra ha aumentado en unos 6 millones y la de España en unos 2, sin contar la moneda enviada a España que representa más de 1.300.000 pesos en comparación con 1913-1914.

El principal artículo de exportación ha sido el azúcar, ya que el tabaco ofrece bastante disminución comparados los dos años fiscales últimos, con el año fiscal 1912-1913.

Alemania, que había llegado a consumir en 1906, 17 millones de tabacos torcidos, en 1914 consumió 5 millones, habiendo sido completamente nulo el consumo en 1914-1915.

El consumo de Inglaterra, que en 1906 alcanzó la enorme cifra de 48 millones. y que antes de la guerra

(1913) era de 30 millones, ha quedado reducido en 1914-1915 a la cifra de 21 millones.

Canadá, Francia, España, Chile y la Argentina revelan la propia contratación en el consumo del tabaco habano.

Todos esos datos corroboran que Cuba sigue manteniendo su potencialidad productora y consumidora a pesar de la guerra europea, habiendo visto aumentar el precio de su primer artículo de exportación, gracias a lo cual ha podido substraerse a la honda crisis que mina otros países neutrales.

(1979) en el 30 millones de dólares, reducidos en 1984-1985 a la cifra de 21 millones.

Canadá, Francia, España, Chile y la Argentina se venían la propia contratación en el consumo del poco habano.

Los datos de los contratos que Cuba se ha estado realizando en particular, productores y consumidores a través de la gestión europea, han sido un indicador de grado de su gestión, debido a que en los últimos años se han podido establecer a la hora de recibir los datos de los países europeos.

XXI

El Depósito franco en Barcelona

Quando el Gobierno español concedió por Real Decreto a Cádiz el beneficio de un depósito franco, la Sociedad Económica de Amigos del País de Barcelona solicitó idéntica ventaja. Han transcurrido desde aquella fecha varios meses y, tras de una amplia información parlamentaria que se verificó con motivo del proyecto de Zonas Neutrales presentado a las Cortes, que puso de manifiesto el pro y el contra no solamente de las Zonas Neutrales sino también de los depósitos francos, el Gobierno que preside el señor conde de Romanones parece resuelto a extender a Barcelona y a otros puertos la ventaja reconocida al puerto de Cádiz. Tal vez la resolución del Gobierno obedezca al convencimiento de que urge aprovechar las circunstancias, de que si dejamos escapar la ocasión excepcional que se nos ofrece, difícil será después reparar nuestro descuido. Una concesión tardía, cuando hayan cesado las circunstancias de la guerra, fuera tal vez completamente ineficaz.

Estas consideraciones disculpan el apresuramiento de nuestro Gobierno, a quien se echa en cara que, estando en vísperas de convocar nuevo Parlamento, bien pudiera reservar para éste la concesión de dicho puerto franco. No hay que olvidar que a Cádiz le fué otorgado por medio de un Real decreto, lo que prueba que el Gobierno del señor Dato se creyó autorizado a hacerlo en esta forma sin que nadie le reclamase por ello responsabilidad alguna, al reunirse las Cortes; y es conveniente recordar que en el Parlamento, por oposición sistemática y obstruccionista, los proyectos llamados a reformar nuestra economía nacional, quedan atascados en cada legislatura. En estos instantes, pues, en que todos los Gobiernos tienen ribetes dictatoriales, obligados por los conflictos que la guerra ocasiona, bien nos parece que en asunto de tanta trascendencia y oportunidad actúe por sí sólo el Poder Ejecutivo.

Apenas se ha enunciado el propósito del Gobierno han llovido las reclamaciones y protestas, por más que no hayamos visto alegado argumento alguno que justifique de un modo fundamental la ruidosa oposición que ha estallado.

Además han llovido de todas partes peticiones análogas a la de Barcelona y no hay puerto ni puertecillo que no pretenda tener su depósito franco. Si esto obedece al afán de extender los negocios, al empeño de imprimir nuevas orientaciones a nuestro comercio, en una palabra, si esta ansia inesperada de ensanchar el campo de acción del trabajo nacional, responde a una transformación de nuestra manera de ser que

nos induzca a dejar las rutinas y los prejuicios para aceptar los medios y organismos de que nos dan muestra las naciones competidoras nuestras, bien podemos felicitarnos del cambio. Desgraciadamente es de presumir que esta avalancha de peticiones refleja tan sólo el ardid de que se valen los que se oponen a la concesión que se pretende hacer a Barcelona, poniendo así en apuros al Gobierno.

No perdamos la serenidad y discurremos como si todas las peticiones que se han dirigido al Gobierno se inspiraran en el propósito formal de establecer cualquiera depósitos francos. Nosotros quisiéramos que fuese esto así, porque siempre que ello responda a una necesidad manifiesta de carácter local o a una situación geográfica privilegiada o a una conveniencia de la exportación, entendemos que no deben regatearse estas concesiones.

Conviene, sin embargo, hacer constar que el depósito franco ostenta en la práctica una serie de gradaciones que van a parar desde *l'entrêpot* al Puerto-franco. En *l'entrêpot* todo consiste en tener almacenados los géneros en franquicia verificándose escasas manipulaciones, y en el Puerto-franco, puede decirse que hay verdaderas industrias. Más allá de *l'entrêpot* existe el depósito franco intermedio, donde se realizan mezclas, cupajes, cambios de envase, lavados de lana, etc., dando margen a un amplísimo negocio.

Como se ve, los depósitos francos deben variar de carácter, según la situación del puerto, su importancia, el comercio que le caracteriza, su fuerza de penetración hacia el interior, y la potenciación de su mer-

cado. Querer que sea igual el depósito franco de Barcelona al de Tarragona, por ejemplo, es un gravísimo error, y representa para Tarragona un mal negocio, puesto que los gastos y medios de aquél resultarían desproporcionados para el rendimiento del segundo. Es preciso concretar y limitar, creando verdaderas especialidades en los puertos francos de determinadas poblaciones.

Tarragona—y esto lo dijimos hace ya bastantes años,—está en condiciones marcadas, siendo como es el puerto del Bajo Aragón, el de la provincia de Lérida, de Reus y de Tortosa, para tener un depósito franco donde se puedan hacer las mezclas de aceites y crear marcas para la exportación. Sabido es que los aceites que hoy se exportan por el puerto de Tarragona van a los depósitos francos de Italia para mezclarse con otros aceites, y venderse luego con marcas italianas.

Italia en esto no ha andado remisa, y ha concedido a Porto Maurizio y a otros pequeños puertos de la Liguria, depósitos francos limitados a las manipulaciones de los aceites.

Para que Tarragona lograra dar vida a su depósito franco, circunscrito a dicha operación, se impondría la necesidad de instaurar una Sociedad *warrantadora* de los aceites situados en los trujales del depósito franco. Sin la práctica de los *warrants*, no adquiriría el negocio de aceites en el puerto de Tarragona la importancia de que es susceptible. El *warrantaje*, el seguro y la banca ligarían el depósito franco de Tarragona con la plaza de Barcelona.

En Cádiz, en Málaga o en Sevilla cabría establecer un depósito franco en las mismas condiciones para las mezclas de los aceites de Andalucía destinados a la exportación.

En el depósito franco de Tarragona, si fuese lícito el cupaje de los vinos y su encabezamiento con alcohol, a lo que se opone resueltamente la Rioja, también encontrarían su natural aplicación las citadas operaciones.

Otro negocio tendría su campo apropiado en el depósito franco de Tarragona, si lográsemos vencer la resistencia de los ganaderos, y éste fuera el de recibir en grandes almacenes frigoríficos situados a lo largo del puerto y junto a la vía férrea, las carnes frías procedentes del Río de la Plata. Desde allí pudieran distribuirse a las provincias catalanas y quizá a regiones más remotas, abaratando considerablemente la carne para la clase trabajadora.

El simple *entrêpot* conviene ciertamente a un puerto cuando hay en él afluencia de buques extranjeros a fin de que puedan surtirse allí de víveres, productos coloniales y artículos que satisfagan derechos elevados al pasar nuestras fronteras. En esta forma, como sucede con los depósitos flotantes de carbón, los buques hacen aquí sus aprovisionamientos; de lo contrario, huyendo de la carestía, se limitan a comprar aquéllo de que no pueden prescindir, viniendo ya surtidos de los *entrêpots* existentes en los puertos de procedencia. Los buques españoles que van al extranjero, se contentan hoy con comprar aquí estrictamente lo necesario, reservándose proveerse en

los puertos de destino, donde lo pueden hacer con condiciones más favorables, por la franquicia de las mercaderías, en los *entrêpots*. Con toda seguridad que la generalización de *l'entrêpot* a muchos puertos, daría aquí margen en seguida al temor del fraude y al miedo al contrabando, mas es hora ya de que nos preocupemos de evitarlo con vigilancia más eficaz, y con sanciones efectivas que impongan a todo el mundo la repulsión de este delito y la rectitud en el comercio. Hay que infiltrar en el comercio la conciencia de que es más provechoso y lucrativo el tráfico honrado que el ilícito. A medida que ensanchemos el campo del comercio de buena fe, levantaremos resistencias contra el negocio desleal.

Hay determinados puertos, en los que convendría ensanchar las operaciones del depósito franco. Entre ellos puede citarse el de Vigo, donde las fábricas de conservas para el extranjero pudieran constituir una Zona franca; el de Bilbao en que la producción de lingotes, junto a las minas de hierro, debiera desarrollarse en parte, dentro de un espacio substraído a la Aduana, para favorecer su salida al mercado universal. Cádiz está en situación privilegiada para instalar astilleros en terreno franco de derechos arancelarios, a fin de poder trabajar para otros países y dedicarse a la reparación y carena de buques extranjeros.

Como se ve hay campo de acción para todas las regiones de España, si sabemos especializar y delimitar el objeto de los distintos depósitos francos en nuestra dilatada costa.

Es indispensable asimismo que cada depósito franco cuente con recursos propios no sólo para sus gastos sino para costear la rigurosa y debida vigilancia que compete a la Administración pública. Todas las Cámaras de Comercio, las Industriales y las Agrícolas, para salvaguardia de los intereses que tienen encomendados a su defensa, deben tener igualmente perfecto derecho a intervenir y fiscalizar cuantas operaciones se verifiquen en los depósitos francos.

Si desaparecen los recelos y suspicacias, si miramos el problema por encima de los intereses puramente locales, abárcandolos desde el superior punto de vista nacional, veremos que el desarrollo del tráfico y el aumento de jornales y actividad que fueran la consecuencia de la nueva orientación de nuestra política mercantil, reportarían utilidad suma a la economía de nuestro país. Dentro de la nación, todo lo que origina aumento de riqueza, de circulación y de jornales, aun cuando se produzca en un extremo, irradia por fuerza a todos lados. Con el acrecentamiento de la producción y del transporte sobreviene un desarrollo del consumo y del trabajo que estimula la demanda de mercaderías y por otra parte retiene a los que emigran al extranjero en busca de trabajo. La positiva solidaridad que existe entre las diversas regiones de España se hace patente por la repercusión que se nota siempre de la prosperidad o de la decadencia de cualquiera de ellas en las demás así como también de cualquier ramo de la producción en los restantes.

Puede asegurarse que la existencia de varios de-

pósitos francos en España, lejos de originar una competencia ruinosa, daría lugar a establecer vínculos de asociación y a sumar negocios e intereses, ya que lo mismo para la importación que para la exportación fuera beneficioso y eficaz operar de acuerdo, creando consorcios por las ventajas que ello proporcionaría a los fletes, al seguro y a la Banca, dando una mayor extensión al radio de las operaciones. ¿Quién sabe si muchos de estos puertos francos estarían sometidos a la misma gerencia y contarían con el propio capital y crédito, prestándose como se prestarían a la combinación de negocios?

Declaramos sinceramente que, según nuestro entender, en el fondo de la apasionada campaña que se ha producido, no existen antagonismos reales ni contraposición cierta de intereses; hay tan sólo preocupaciones inveteradas, recelos difíciles de vencer y sobre todo una carencia de orientación en nuestra política comercial, que es causa de que no sintamos la posible conexión de todos los intereses nacionales. Hace tiempo que sufrimos las consecuencias de esa ceguera que no nos permite descubrir la superioridad que han logrado los demás sobre nosotros por el empleo del utillaje moderno que nosotros rechazamos sistemáticamente, por la implantación de organismos e instrumentos que no queremos poner en juego, discutiendo sus ventajas cuando todas las demás naciones años ha que los usufructúan a costa nuestra. Día llegará en que nos convenceremos de nuestro porfiado error y de nuestra falta de táctica, pero tal vez sea tarde.

La guerra nos impone un cambio de frente si es que deseamos estar apercebidos para la impulsión y la defensa, el día que se llegue a la ansiada paz, que para nosotros puede ser más ruínosa que la guerra misma.

XXII

La intervención del Estado en la alimentación

La Economía Política ha dado un salto atrás al influjo de las consecuencias terribles de la guerra que ha alterado la normalidad en todos los países del mundo, haciendo retroceder a la humanidad a períodos olvidados y sacando otra vez a la luz cosas y prácticas que parecían olvidadas para siempre.

La tasa de precios que en los tiempos medioevales regía el mercado local; la pesquisa y el secuestro de los bienes particulares, que era procedimiento corriente en los días del feudalismo; el racionamiento limitado propio de los asedios y de las carestías legendarias; la prohibición de extraer mercaderías; el derecho de incautarse de las monedas de oro a favor del fisco, y otras muchas prácticas que desaparecieron al choque de las ideas, de las revoluciones y de los progresos que habían transformado la sociedad humana, resucitan ante nuestros ojos atónitos como los fantasmas de los cuentos de aparecidos.

Carlos Gide, el ilustre economista francés, ha dado

una conferencia en el Museo Social de París sobre la guerra y la organización nacional para la alimentación, en la serie organizada por la "Alianza de Higiene Social", en la que planteó el problema del precio de las cosas, que hoy se nos presenta en apariencia desligado de la famosa ley de la oferta y la demanda. La Economía clásica proclamaba que, por el solo libre juego de la oferta y de la demanda, se llegaba fatalmente al equilibrio de la producción y del consumo. Los fisiócratas consagraron la fórmula del "dejad hacer, dejad pasar" para conseguir este resultado sin el menor esfuerzo.

Carlos Gide, en presencia del intervencionalismo del Estado llamado a regular la marcha de los precios de las cosas, violentados por las circunstancias de la guerra, sigue creyendo en la eficacia de la ley que nos habían enseñado los maestros de Economía. Lo que sí reconoce y proclama es que dicha ley que determina los precios de igual modo que el fiel de una balanza marca el equilibrio de los platillos, es indispensable que actúe en un ambiente completo de libertad, algo así como en una campana neumática donde los objetos se mueven en el vacío. Cuando algo que no depende de nosotros influye en el incremento o en la baja de la producción así como en el crecimiento o en la depresión del consumo, entonces los efectos de la ley llamada de la oferta y de la demanda parecen contradictorios, aunque examinándolos, con pleno conocimiento de las causas alterantes, se descubre la existencia permanente de su acción reguladora.

En este período de guerra colosal, es de todo punto imposible, por más que se empeñen los gobiernos de los países que no toman parte en la guerra, que actúen libremente las leyes de la Economía política. Hoy alcanzan a todos los neutrales salpicaduras de beligerancia y por ello sufrimos las consecuencias de la espantosa lucha armada entre catorce naciones. El carbón está en manos de los beligerantes; muchas primeras materias están fuera de la oferta; la importación de varios artículos es imposible; la exportación de otros ha sido prohibida; los transportes han quedado reducidos en grande escala; es decir, que la oferta del mercado universal está bloqueada.

Las substancias alimenticias no responden a las necesidades de los beligerantes ni de los neutrales; hay naciones que están en condiciones de hacer grandes ofertas y no pueden servir las por falta de transportes, y otras que las demandan y no pueden haberlas. El período de las hambres devastadoras, cuando los países extremos del mundo estaban incomunicados y unos perecían de inanición mientras otros nadaban en la abundancia, asoma de nuevo preñado de amenazas.

Ante esa perspectiva, el Estado, que nunca puede permanecer indiferente, viendo la presión de las leyes de la Economía, se ha creído obligado a intervenir eficazmente para favorecer en unos casos la oferta, para contenerla otros, lo mismo que para aumentar o disminuir la demanda. De suerte que en todos sentidos parte de los resultados de la ley, procurando disminuir el consumo cuando pretende

hacer bajar el precio y provocar la oferta para llegar al mismo fin. En una palabra, el Estado se considera en el deber de reemplazar la organización natural que conduce al sufrimiento y a la privación por otra organización nacional, regulada por las leyes, que responda a una finalidad más humana.

Cuando llega la carestía, los ricos es cierto que pagan mucho más altas las mercaderías, pero haciendo un sacrificio, pueden comprarlas, sosteniendo para sí la misma o aproximada porción que en los tiempos de abundancia, en tanto que los pobres y necesitados, contenidos por la limitación de sus medios, no alcanzan la porción suficiente para mantenerse. Sucede algo parecido a lo que señalaba Malthus cuando nos decía que la desproporción entre el desarrollo de los alimentos y el crecimiento de la población exigía, para restablecer el equilibrio, las guerras y las pestes, el celibato, la continencia voluntaria, o sean todos los medios cercenadores de la población. Algo ocurre hoy de esto, puesto que la disminución obligada del consumo se realiza a costa de los que carecen de medios, originándose una desproporción en el reparto, que afecta a la vida de los niños, de los ancianos, de los pobres, de los obreros, en una palabra, de aquellos que no pueden alcanzar los precios a que ha llegado la extrema carestía de las cosas indispensables para la vida. De ahí la extenuación, la mortalidad infantil, la extensión de la tuberculosis, que ayudan a disminuir la demanda a costa de la vida y en provecho de quienes menos lo necesitan.

De ahí el racionamiento que ha puesto en práctica Alemania, y que tal vez apliquen otros países. El Estado, por este sistema tiende a suplir con la parte que sobra en la posesión de los más la deficiencia de la posesión mínima vital de que otros carecen. Se parte de la porción media individual: 250 gramos en el consumo del pan, y no se concede a ningún ciudadano el derecho a adquirir una porción mayor, a cuyo fin recibe el correspondiente talonario de vales para un tiempo determinado.

No se puede negar que esa ley se presta a abusos, y que sólo se concibe, puesta en práctica en un país disciplinado, bajo un régimen de organización militar permanente en que todo el mundo se someta resignadamente a una reglamentación que convierte la nación en un gran hospicio o en un inmenso cuartel. Sea lo que fuere el resultado ha sido sorprendente, logrando mantener a un nivel relativamente bajo los precios, llevando ventaja a las naciones que mantienen la venta libre. Cita Gide el ejemplo del precio del pan que en Alemania es de 75 francos los 100 kilos, y en Francia de 85. Inglaterra, añade el citado conferenciante, dentro del régimen de completa libertad, sufre una mayor carestía.

Al lado del racionamiento hay la imposición de determinadas mezclas en la harina, lo que nos recuerda lo sucedido en la provincia de Tarragona durante la guerra de la Independencia, el año 1808, en que se recurrió a la harina de avellana, para mezclarla con la harina de trigo, que escaseaba en grado sumo.

Para que la carne disponible se ajuste al general consumo, se establecen días limitados de venta, imponiendo abstinencias laicas.

Es innegable que esas medidas dictatoriales pugnan con el temperamento de los pueblos meridionales e individualistas, pero la dura necesidad las justifica e, incluso Inglaterra, vislumbra ya la posibilidad de adoptar el racionamiento y de imponer la economía individual por medio de la ley.

Coopera a la eficacia niveladora del racionamiento, la acción de la tasa del precio ejercida por la autoridad. En Berlín existe la tasa para noventa y tres artículos alimenticios. En Francia está en vigor también la tasa, y en nuestro país asoma ya algo que se le parece. Es cierto que la tasa, bien manejada, impide los abusos de los acaparadores, pero es también evidente que está expuesta a graves errores de parte de quien la fija, impulsando por otro lado la sofisticación y quitando estímulos al especulador, que es el llamado a acrecentar la oferta de las cosas. La requisa es el complemento de la tasa, ya que cuando las mercaderías se esconden para no someterse a la tasa, el Estado se apodera de ellas partiendo de su precio oficial. En Francia se requisa el azúcar a 75 céntimos el kilo, el trigo a 32 francos los 100 kilos y la harina a 42. La requisa que hemos practicado también en España, secuestrando los cargamentos de trigos en travesía, ofrece el grave inconveniente de paralizar las demandas particulares, que son las que surten con menos dificultades el mercado. Así que el Gobierno ejercita la pesquisa los comerciantes no

quieren exponerse a sus consecuencias, a menos que la tasa represente para ellos un buen negocio.

El Consejo de Ciento, en Barcelona, en momentos de carestía, ejercitaba la requisa en los mares del Principado y repartía los cargamentos de trigo requisados entre los ciudadanos de Barcelona, cobrando el prefijado precio.

Prescindiendo de estos métodos imperativos, reñidos con la acción libre de la iniciativa privada, ¿hay algo en estos días que nos permita confiar también en el benéfico influjo del esfuerzo particular y espontáneo, así como en el de la competencia libre?

En Francia se ha podido notar el buen influjo de las tiendas reguladoras protegidas por el Municipio. Cita Gide el caso de Reims, donde, gracias a este freno, el precio de la carne no ha rebasado los límites ordinarios.

Donde se manifiesta más claramente esa influencia bienhechora es en la órbita de las cooperativas de consumo. Stein ha dicho en Alemania: ¿qué hubiese sido de nosotros si Alemania durante esta guerra no hubiese contado con sus cooperativas de consumo?

Nada hay que decir de Inglaterra, donde el movimiento cooperativo ha conseguido el máximo desarrollo.

En Francia se han dado cuenta de las ventajas que en estos momentos reporta la cooperación de los consumidores para lograr que espontáneamente se llegue a lo mismo que el Estado persigue por medio de la imposición.

Por esto vemos ahora al Gobierno y a las corpo-

raciones locales francesas empujar por todos los medios la vida cooperativa. El ayuntamiento de París ha subvencionado los Frigoríficos instalados por las Cooperativas para recibir las carnes frías de la Argentina. Asimismo, doquiera se da la mano a las Cooperativas organizadas para la venta; nadie mejor que ellas puede fijar la tasa de los precios, por lo mismo que no quieren realizar negocio alguno con la venta de las mercaderías, cuyo precio es el de adquisición más los gastos generales del negocio; nadie con más conocimiento y menos sospecha puede imponer entre sus socios el racionamiento cuando determinados artículos escasean, impidiendo el despilfarro de unos a costa de la privación de los más; nadie puede aventajarlas en la adopción de medidas circunstanciales para salvar los desequilibrios y las penurias. Por ejemplo, en Francia las Cooperativas han favorecido el consumo del arroz (que se recibe en grandes cantidades de las colonias) para suplir la insuficiencia de las carnes, procurando substituir el vino (que es ya un artículo de lujo) por la sidra, que abunda.

De esta suerte, por la libre repartición de las sociedades cooperativas regulada por el interés de los asociados, que ejerce una intervención constante, nos vamos aproximando a una solución que nos aparta de la intervención violenta e imperiosa del Estado, dejando viva la fuerza de la iniciativa individual coordinada por el engranaje de la cooperación que asume el interés colectivo.

En nuestro país, desgraciadamente, la cooperación

no ha encontrado en el fisco ni en el legislador las ventajas que le ofrecen otros países para desenvolverse holgadamente, prestando grandes servicios, mucho más en estas circunstancias en que hay que sumar todos los esfuerzos para salvar los excesos del egoísmo y de la especulación, evitando la intervención exagerada del Estado en la alimentación de los ciudadanos.

En España, según el avance del censo de asociaciones, que acaba de repartir el "Instituto de Reformas Sociales", el número de Cooperativas de Consumo es tan sólo de 265, contando tan sólo Madrid cuatro, correspondiendo el mayor número a las provincias del litoral.

No hay que insistir mucho para hacer ver la cardinal importancia que reviste en estos momentos toda política encaminada a fomentar la cooperación de los consumidores para ayudar a la solución del grave problema de la alimentación nacional.

XXIII

**El coste de la vida en España antes y después
de la guerra**

Quiérase no se quiera, en nuestros días es cosa imposible fijar la vista en un problema económico sin que surja inmediatamente su obligada relación con los efectos de esa guerra que desangra y agita la humanidad, iniciando un nuevo período en la historia del mundo. El precio de los artículos de primera necesidad, por ejemplo, anteriores a la guerra nada dicen ahora si no se ponen en parangón con las alteraciones anormales que han experimentado a consecuencia del mundial cataclismo que presenciamos.

Por esto la Estadística que acaba de dar a luz el Instituto de Reformas Sociales sobre el coste de la vida del obrero ofrece verdadero interés, ya que permite comparar los precios del primer semestre de 1914 con el de 1915, teniendo a la vista el promedio del quinquenio cerrado en marzo de aquel año.

Es la primera vez que el Instituto publica la estadística del precio de los artículos de primera necesidad en toda España y por ello merece plácemes. Luchando con la carencia de medios y elementos indispensables para trabajos de esta índole, que no se improvisan ni son baratos, se comprende que la labor sea deficiente e imperfecta, comparándola con la que realizan los Estados Unidos, pongo por caso, pero no por eso es menos digna de alabanza, prestándose al aprovechamiento de los estudiosos y de los estadistas al par que nos hace esperar trabajos más completos para lo futuro.

Los Anuarios que publica el Museo Social de Barcelona, si bien circunscritos a la región, vienen también a facilitar el conocimiento del problema de la vida dentro de la nación, que es uno de los que merecen la primordial atención de los gobernantes para orientar la política económica.

Los precios de las cosas tienen su anverso y su reverso, por cuanto significan por un lado ingresos para la producción y por otra gastos para el consumo. En ellos está la fuente de los salarios y la pesadumbre del presupuesto doméstico, de manera que su carestía implica algunas veces trabajo y salarios mientras que su envilecimiento trae aparejada en ocasiones la baratura con el paro forzoso. Sabido es que los emigrantes salen de las regiones de vida barata para dirigirse a los países donde el presupuesto del trabajador alcanza la altura máxima. El bienestar consiste en obtener medios proporcionados a los gastos, en conseguir salarios que se equilibren con el

coste de la vida, por lo cual el problema del consumo se resuelve siempre en el campo de la producción. Así es que nuestra situación crítica no se resolverá por la baratura de las subsistencias, ya que, aunque consigamos volver el precio de las cosas al más bajo nivel, nuestros obreros saldrán de España solicitados siempre por aquellos centros de producción en que el trabajo resulte más remunerador, aun cuando sea la vida cara. Aquí está la entraña de la política a seguir para prepararnos a no perecer en las luchas aparentemente incruentas que seguirán a la paz de los beligerantes. Entonces quizá donde más se sufra sea allí donde los hombres encuentren baratas las cosas de la vida, ora sea por la falta de extracción a que da margen la producción excesiva, ora por la pobreza del consumidor que abate la demanda y envilece el precio.

Este fenómeno se observa en todas las épocas en la mayoría de las naciones, donde la emigración interior se manifiesta desde el campo a las ciudades, esto es, de una zona de vida barata a los centros de vida cara.

Veamos ahora las deducciones que se desprenden de los datos del Instituto de Reformas Sociales, entre las que aparecen anomalías y rarezas que no dejan de tener su explicación.

En vísperas de la guerra se había producido ya un encarecimiento en los precios de los víveres. En el quinquenio que terminó en marzo de 1914, el índice general está por debajo del promedio en las capitales de provincia; durante el año 1910, va manteniéndose

con ligeras alternativas lo propio que en los años siguientes, y muestra rápido ascenso en 1913 y 1914. En este último año, ya antes de la guerra, supera al índice promedio en 7 por 100 en las capitales y en 3 y medio por 100 en los pueblos al del ulterior quinquenio.

Estalla la guerra y en el segundo semestre de 1914 asciende en las ciudades a 118 en relación a 100, que es el tipo promedio del quinquenio, y en los pueblos a 119.

En el primer semestre de 1915 se mantiene a igual nivel en las ciudades, y alcanza en los pueblos la cifra de 122.

Analizando el precio de los artículos en las capitales y en los pueblos, aparecen más baratos en los pueblos el trigo, la carne de vaca, la carne de carnero, las patatas, los garbanzos, el arroz, la leche, el aceite y los huevos, siendo más caros el bacalao, el vino, el azúcar, y en general los productos que elabora la ciudad o provienen del extranjero.

Se presta a comentarios el hecho chocante de que se venda el vino a mejor precio en las capitales que en los pueblos. Se dirá que en las ciudades ha sido suprimido el impuesto de consumos que grava todavía a muchos pueblos, pero esta sola excepción no basta y hay motivos para presumir que la sofisticación puede darnos la clave de semejante extrañeza.

Otra singularidad llama la atención y es que en las regiones industriales como Vizcaya y Barcelona, exceptuando un pequeño número de artículos, los precios de los víveres sean más caros en los pueblos

que en la capital. Se trata de centros abastecedores que surten a los pueblos de ganado, productos tropicales, pescado, bacalao y en general de todas las subsistencias que provienen del exterior. Cuentáanse además una serie de pueblos industriales, en los cuales hay más demanda que oferta de productos alimenticios, a impulso del considerable núcleo de población. En la provincia de Barcelona la población que reside fuera de la capital casi dobla a la que mora en ésta, y la que vive en la provincia de Bilbao, fuera de la capital, triplica a la población de ésta.

Sucede todo lo contrario en la provincia de Madrid y en Canarias, donde en la capital todo es infinitamente más caro que en los pueblos. En comparación con las citadas provincias, la población que reside en la de Madrid, fuera de la capital, no llega ni con mucho a la mitad de la población de ésta. Si bien el campo de Canarias es muy poblado en relación a la capital, puede decirse que se basta a sí mismo, siendo proveedor de las ciudades como sucede en la de Madrid, en cuyos pueblos hay más oferta que demanda de substancias alimenticias, libres por otra parte de la presión de una fuerte masa de población obrera.

Llama la atención el hecho de que por efecto de la guerra, las provincias productoras de determinados artículos son por lo general aquellas que soportan más directamente la carestía. Se explica que en ellas se acumule la demanda, al mismo tiempo que se elabora el acaparamiento, provocando un alza que en las demás provincias viene contenida por el influjo de

los stocks existentes. Por ejemplo: en el segundo semestre de 1914, el promedio del precio del pan de trigo en España fué el de 0.44, mientras en Valladolid y Palencia es de 0.45 y en Zamora 0.50.

El promedio de la carne de vaca en España es de 2.08, y en Orense se vende a 2.20 y en Oviedo y Lugo a 2.40. El promedio de la carne de carnero alcanza la cifra de 1.93, vendiéndose en Ciudad Real a 2.10 y en Toledo a 2.50.

El promedio de las patatas fué de 0.18 y en Valencia se vendían a 0.20.

El promedio del arroz era de 0.66, y en Tarragona, con abundante cosecha, se vendía a 0.75.

Tarragona que es uno de los principales mercados abastecedores de bacalao, siendo el promedio de 1.66, lo vendía a 2.25.

No negaremos que hay especiales causas de localidad que pueden aclarar estas anomalías, pero está fuera de duda que en los momentos de febril demanda se origina esta contradicción motivada por la concentración de la demanda sobre los lugares de producción o de existencias.

He aquí el aumento que tuvo el precio de las cosas, comparado el primer semestre de 1914 con igual período de 1915:

	<u>CAPITALES</u>		<u>PUEBLOS</u>	
	<u>1914</u>	<u>1915</u>	<u>1914</u>	<u>1915</u>
	Kilg.	Kilg.	Kilg.	Kilg.
Pan de trigo... ..	0'40	0'44	0'38	0'44
Carne de vaca.	1'95	2'08	1'71	1'84

	CAPITALES		PUEBLOS	
	1914	1915	1914	1915
	Kilg.	Kilg.	Kilg.	Kilg.
Carne de carnero. ...	1'69	1'93	1'43	1'60
Bacalao.	1'44	1'66	1'41	1'72
Patatas.	0'18	0'18	0'15	0'17
Garbanzos..	0'87	0'91	0'83	0'91
Arroz... ..	0'63	0'66	0'57	0'62
Vino.	0'38	0'39	0'39	0'43
Leche... ..	0'43	0'43	0'39	0'40
Huevos.	1'63	1'69	1'39	1'58
Azúcar..	1'03	1'08	1'09	1'06
Aceite... ..	1'33	1'25	1'27	1'17

Pudiéramos añadir a estos productos otros que no figuran en la lista y que pesan extraordinariamente en el coste de la vida. Uno de ellos es el pescado que se ha encarecido mucho, por la crisis de los vapores pesqueros que ha originado una gran disminución en la oferta; otro es el combustible que ha alcanzado precios inverosímiles. El cok, que se vendía en Barcelona antes de la guerra a 11 reales el quintal catalán (40 kilogramos), hoy se vende a 26 reales el mismo peso. De suerte que de 6'90 pesetas el quintal métrico ha subido a 15'60.

Muchos son los artículos que en estos últimos meses han experimentado nuevo encarecimiento. El azúcar en mayo de 1915 se detallaba a 1.10 y en igual mes de 1916 se vendía a 1.25 pesetas el kilogramo; el carbón vegetal, en igual período de 1915 se adquiriría a 0.175 y en 1916 subió a 0.185; la mer-

luza del Cantábrico se vende ahora a 2 pesetas el kilogramo, siendo su precio en 1915 el de 1.50 pesetas.

Analizando el alza del precio se observa que fué más brusca en los pueblos que en las ciudades, por lo mismo que la mayoría de los artículos se vendían más baratos en aquéllos que en éstas, y en tales circunstancias tendieron a nivelarse.

En las ciudades, la diferencia en los índices generales representa un salto de 106'9 a 113'8 y de 106 a 117'1 en los pueblos.

Una de las provincias españolas más castigada por la carestía ha sido Canarias, donde el pan (0.70), el bacalao (2 pesetas), el vino (0.70 litro), los huevos (3 pesetas docena), han alcanzado los máximos de la escala ascendente.

Por regla general el coste de la vida se ha mantenido más bajo en las provincias agrícolas, habiéndose vendido el pan de trigo a 0.35 en León, Cáceres y Segovia; la carne de carnero a menos de 1.25 el kilogramo en Pontevedra, Lugo y León; las patatas a menos de 11 céntimos en Soria y Zaragoza; el arroz a 0.40 en Valencia; el vino a menos de 0.25 en las Baleares, Albacete, Castellón y Teruel; la docena de huevos a menos de 1.20 en Albacete, Almería y Cáceres.

Las provincias vascongadas y Navarra han conseguido evitar los extremos de la carestía, ignoramos si por causa de su mejor organización administrativa o por medidas adoptadas por sus Diputaciones. Merece el caso consignarse.

Naturalmente que los datos del Instituto de Reformas Sociales debieran ser completados para apreciar la influencia que ha tenido el encarecimiento de los víveres en el presupuesto del obrero, con los relativos al aumento que hayan podido tener los salarios. Desde luego puede afirmarse que en muchos ramos el salario del obrero ha logrado cierto aumento, cabiendo citar los mineros, los ferroviarios, los marineros, los metalúrgicos, los de industrias textiles y algunos otros, por más que tenemos la convicción de que el aumento no ha sido equivalente al incremento de los gastos de la vida.

Hay en cambio una serie de obreros que se han visto condenados a paro forzoso, y para éstos la situación es dolorosa. En Enero de este año el *Boletín del Museo Social*, de Barcelona, calcula en 8.30 por 100 el número de obreros en paro forzoso de los ramos de construcción, metalurgia y tipografía.

Por más que sea de lamentar la emigración de obreros al extranjero, hay que confesar que en parte ha contribuído a aliviar la situación del proletariado, no echando en olvido la considerable reimpatriación que se operó a raíz de la guerra y la falta de salida para los países de Ultramar. Alguien que ha tenido ocasión de estudiarlo de cerca estima en más de cien mil el número de obreros españoles que han atravesado la frontera en busca de trabajo.

Según la Memoria de la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante, correspondiente al último ejercicio, el movimiento de viajeros en la Red Catalana arroja un aumento de 228.506 en tercera cla-

se. Esta cifra tal vez pueda servirnos para graduar la importancia que ha tenido la salida de obreros por la estación de Port-Bou.

En la Memoria sobre el funcionamiento de la Bolsa del Trabajo en Barcelona se registra el aumento de demandas de trabajo y la disminución de ofertas y colocaciones derivadas de las consecuencias de la guerra. En 1915 han duplicado las demandas de trabajo, en comparación con 1914, dándose el caso singular de muchas ofertas de trabajo hechas a la Bolsa del Trabajo de Barcelona desde los países beligerantes, especialmente desde Francia.

No queremos dar cima a este trabajo sin hacer presente que la situación del obrero, así como la del empleado y de los que viven de su sueldo no es tan angustiosa como sería a no mediar la baja del cambio. Es clarísimo que la mejora de la peseta significa una extensión del poder adquisitivo de nuestra moneda, y por lo tanto una elevación real de los salarios, de los sueldos y de las rentas nacionales. 83 pesetas valen hoy lo que antes valían 100 pesetas; así es que lo que ahora pagamos con 100 pesetas entonces lo conseguíamos satisfaciendo 120 pesetas.

Después de la guerra, si nuestros cambios volvían a la paridad, que es cosa casi segura, la crisis de la alimentación se agravaría duramente, puesto que la mayor fuerza liberadora de la peseta decrecería de golpe. Hoy, en rigor, el obrero que ganaba tres pesetas, por efecto del cambio gana tres sesenta, y el que cobra un duro, en realidad obtiene seis pesetas.

Téngase muy en cuenta que los precios de las co-

sas bajan difícilmente cuando han subido, en tanto que la vuelta a los cambios desfavorables originaría un alza invisible en los precios y una baja invisible en el salario.

Basta apuntar estas consideraciones para comprender que una de las más hondas preocupaciones de nuestro Gobierno debe hincar en la política monetaria para defender a todo trance la mejora y la rehabilitación de la peseta, que es nuestra gran defensa contra la carestía.

Además, el cambio favorable es el mejor estribo para coartar la solicitud de que son objeto nuestros obreros por los grandes centros industriales de Europa. En igualdad de salarios llevamos nosotros ahora considerable ventaja, y se impone una diferencia muy grande para que la atracción ejerza resultado. Por esto repetimos que el empeño capital de nuestros gobernantes debe consistir en mantener el crédito privilegiado de nuestra moneda.

... en el estado. un alza favorable en los precios y una baja en los salarios. que la huelga y las medidas de emergencia.

Después de haber estado considerando para qué propósito que una de las más grandes preocupaciones de la guerra. El gobierno debe tener en cuenta que la producción para defender a este mundo la guerra y la paz. La producción de la guerra que es necesaria para defender como la guerra.

Además, el cambio favorable en el mejor sentido para contar la cantidad de que son objeto necesarios operarios por los grandes centros industriales de la guerra. En la medida de salarios elevados necesarios para la producción de guerra y los salarios que disminuyen en la medida que la producción de guerra se reduce. En este momento que el mundo cambia de guerra a paz. La producción debe consistir en mantener el ciclo de producción de guerra.

...

...

...

XXIV

La Economía política y la guerra

Gustavo Le Bon, en sus *Aforismos de la Vida nueva*, que está dando a luz, llevado de su fina percepción ha dicho: los sobrevivientes de esta gigantesca epopeya, podrán afirmar que han visto escribir una página de la Historia como nunca fué escrita, escuchado enseñanzas que no habían penetrado en ningún oído y que probablemente los pueblos del porvenir no volverán a escuchar. Es una profunda verdad: en todos los órdenes de la vida y de la actividad humana, la magna guerra ha sido suprema reveladora. Esa lucha sin par, que extremece al mundo con sus matanzas y con sus heroismos, ha producido el fracaso de la llamada Economía Política Cosmopolita, de esa ciencia que para regular el intercambio de productos entre los hombres, quiso prescindir de fronteras, de razas, de idiomas, de creencias, de mentalidad, de temperamento, en una palabra, proceder como si toda la tierra fuese una nación única. Todo su ideal consistía en un principio:

en el dejar hacer y en el dejar pasar; en suprimir todas las trabas y las resistencias que dificultan la libre permuta entre los hombres, obligando al Estado a cruzarse de brazos.

Una de las grandes enseñanzas de la presente guerra, ha sido la consagración de la Economía Política Nacional, o sea de la Economía limitada en sus normas por las fronteras materiales y espirituales, por el carácter de los pueblos, por la religión de los hombres, por las ideas y los sentimientos de la comunidad, por la fuerza y organización de los Estados, en una palabra, por la realidad nacional frente a la abstracción engañosa.

Leyendo estos días la *Economía Nacional*, de Federico Litz, que fué el iniciador de toda la política económica alemana, no parece sino que se lee un libro recién salido de la imprenta, escrito bajo la impresión cruenta de la guerra. Litz, decía: hay que regular la Economía Nacional, partiendo de la diversidad regional que impera en todas las naciones. Alemania tiene en esa variedad manifiesta la mayor fuerza para mantener su unidad. Es preciso que cada nación sea agrícola, mercantil e industrial a la vez, aprovechando su diversidad; sin ello no se llega a la independencia económica. La división del trabajo que se persigue en el orden internacional, hay que aplicarla a la vida económica nacional. La guerra que interrumpe las relaciones comerciales de pueblo a pueblo, priva a la agricultura de la exportación, obligándola a proveer al consumo nacional. Entonces es cuando la interrupción, obrando como el antiguo sis-

tema prohibitivo en Economía, estimulada por la demanda interior, hace surgir manufacturas y fábricas, si cuenta el país con una industria suficientemente preparada. En estos momentos es cuando la nación nota lo incompleto de su organización, y cuando la nación pugna por elevarse a la categoría de pueblo industrial, realizando el verdadero progreso. Las naciones puramente ganaderas y agrícolas, están en el primer período de la civilización; para aumentar en grado, es indispensable que las naciones transformen sus primeras materias indígenas y consuman, por medio de la intensificación de la vida industrial que aumenta la población obrera, las substancias alimenticias que su suelo ofrece. Una nación entregada exclusivamente a la agricultura, escribía Litz, es como un individuo privado de un brazo para su producción material. Tiene que apoyarse por fuerza en un brazo extraño. En estos períodos de guerras aisladoras los pueblos adquieren conciencia de la necesidad de bastarse a sí propios, en cuanto sea posible, y comprenden la superioridad que asumen los pueblos industriales. Por esto, al llegar la paz, adivinan los pueblos atrasados que si abren sus fronteras se condenan a definitivo decaimiento.

Esto escribía Litz, al salir Europa de un terrible período de lucha, y en nuestros días, hemos adquirido nosotros la dolorosa convicción de que los pueblos privados de industria están indefensos así en el orden político como en el económico. La guerra reclama con imperio para poder luchar, algo que no da la naturaleza ni el valor de los hombres, algo que no

depende exclusivamente del trabajo y de la fabricación: cañones, explosivos, municiones, vestidos, mantas, aeroplanos, buques, camiones, automóviles, cemento, alambradas, algodón, ácido sulfúrico, conservas, etc., etc., todo artículos fabricados, sin los cuales no son posibles ni la defensa ni la ofensiva. Se ha visto ahora cuán necesario es tener las fábricas en tiempo de paz dispuestas a convertirse en talleres de municiones y de cosas imprescindibles para la guerra, así que llegue el momento de la pelea. ¡Quién más fabrica más pronto triunfa! Los pueblos puramente agrícolas están condenados a ser vencidos o dominados; para ellos ha acabado por completo la verdadera independencia.

Abarcando la presente guerra en su conjunto, al par que este aspecto que altera el concepto de los pueblos fuertes, basado principalmente en la valentía, mientras que hoy lo vemos radicar en la organización del trabajo y en la riqueza, descubrimos además que se debate en ella una cuestión de mercados, que la índole económica es la que presta su singular fisonomía, que en el tratado de paz se delinearán los futuros convenios comerciales llamados a decidir de la libertad o de la sumisión económica de muchas nacionalidades.

El libre cambio absoluto, esa frontera abierta para todos, fuertes y débiles, poderosos y pequeños, bien organizados e indefensos, queda por ahora descartado. El servicio militar obligatorio establecido en la Gran Bretaña, excluye de su territorio la libre concurrencia, imponiendo las limitaciones convenientes

para mantener los salarios de sus obreros y el dominio de sus productos en la grande extensión del Imperio Británico. Los derechos arancelarios servirán a la vez a Inglaterra para asegurar sus manufacturas y para allegar recursos con que atender a los intereses de la deuda enorme contraída por causa de la guerra. Adam Smith, si viviese aún, renunciando a la aplicación de sus teorías absolutas, asentiría a los acuerdos que adopte la Conferencia de los aliados, para trazar los cauces de la futura economía mundial, que pondrá a las naciones neutrales y beligerantes, en el trance forzoso de sumarse a unos o a otros de los grupos combatientes en el campo económico.

En Inglaterra, con Seeley, con Dilke, con Chamberlain, estaba ya sembrada la idea de un gran Zollverein, formado por todo el imperio Británico. Austria y Alemania hace tiempo que preparan el suyo. Ellos serán los dos grandes focos de atracción para las convenciones de comercio internacional que han de agrupar a los pueblos.

Las naciones neutrales que más puedan contar con sí mismas, serán las que mejor podrán resistirse a la imposición que determinarán los consorcios económicos, prevista consecuencia de la guerra actual. Aquellas cuya producción dependa, en su mayor parte, del consumo extranjero, esto es, las que exporten primeras materias y productos alimenticios, que sean un sobrante de su Economía Nacional, difícilmente podrán salvarse de sucumbir, sacrificando su porvenir industrial y con él su independen-

cia. En cambio los que exporten de preferencia productos manufacturados, y sean consumidores de sus primeras materias y productos alimenticios, gracias a su potencia manufacturera que sustente un número considerable de obreros, estarán en buenas condiciones para resistir la amenaza, abriendo el camino a su desenvolvimiento industrial, baluarte el más seguro de su independencia.

Lo cierto es que en la competencia libre, preconizada por los fuertes, tan sólo existe una apariencia de libertad. Al amparo mismo de los tratados y de los aranceles, las formidables sindicaciones de nuestros días aplastan a los individuos y a las compañías aisladas, imponiendo su voluntad a los que intentan oponerse, so pena de sucumbir. El *dumping*, bajo todos sus aspectos, tendiendo a vender fuera de la nación productora a un precio igual o inferior al de coste, falsea los precios en los países de competencia para acabar con los pequeños concurrentes extranjeros, a fin de establecer los precios de monopolio, una vez conseguida la ruina de aquéllos, burlándose del Estado protector. Los diversos y hábiles métodos de expansión comercial que sirven hoy para salvar las barreras arancelarias, exigen, por parte de los sacrificados, procedimientos adecuados de contrabalanza, algo que ponga tasa a la agresión premeditada de los poderosos, que desde otras tierras acuden al mercado propio con el propósito de destruir nuestros elementos de producción.

Durante el transcurso de esta guerra hemos tenido ocasión de ver como los aranceles desaparecían

por decreto de los gobiernos, rigiendo el libre cambio en momentos de suprema conveniencia; hemos presenciado como se acordaba la prohibición a la entrada o a la salida de ciertas mercaderías, en los países neutrales y en los beligerantes, pese a los tratados de comercio; hemos podido registrar como se rebajaban circunstancialmente derechos de importación o se limitaba la cantidad de mercaderías a exportar. Es más, se ha producido una nueva forma de acuerdo comercial transitorio, y ésta es la de autorizar la salida de una cantidad determinada de mercancías sobrantes a cambio de una suma equivalente de artículos o productos que el mercado reclame. He aquí la permuta, *el do ut des*, regulado en la órbita internacional por la voluntad de los Estados, en provecho recíproco. Por otra parte, en aras de la necesidad pública, han sido requisados los buques, los automóviles y los trenes para el transporte público y particular, se ha tasado el precio de las cosas, el Estado ha adquirido por su cuenta víveres para asegurar la alimentación nacional y, a cada paso, ha surgido la intervención del Estado para encauzar todos los hechos de la vida económica, manifestando en todas partes el afán de nacionalizar la propia riqueza.

Y en medio de la terrible contienda, quizá lo más extraordinario ha sido vislumbrar claramente como el poder de la concentración y agrupamiento de las organizaciones industriales y mercantiles ha hecho posible que los *trusts* internacionales perdurasen por encima de las batallas que desangraban a las naciones en que radicaban sus factores componentes.

Todos los países se han percatado de que lo peor que puede ocurrirle a una nación es depender en absoluto de otra, para tener máquinas para sus fábricas, materias colorantes para sus tejidos y productos semielaborados para transformarlos en sus talleres. Cuanto más se baste a sí misma una nación tanto más será independiente. Es por esta superior razón que en el ánimo de todos los gobernantes pesará el propósito de industrializar el país, si es que saben aprovechar las enseñanzas de la guerra, encaminando a ese fin esencial todos los actos de su política, interviniendo si fuese preciso en el desenvolvimiento industrial y en la organización de los transportes, poniendo en vigor la suficiente y eficaz protección arancelaria al mismo tiempo que practican los medios conducentes para el crecimiento de la propia producción, favoreciendo la exportación de artículos fabricados, en primer término, hacia aquellos países que nos proporcionan primeras materias, dando, por último, a la banca, carácter nacional y financiero propio, a fin de que sea un apoyo seguro de nuestra industria y de nuestro comercio exterior.

No es posible desconocer que la Economía Política, en dos años ha perdido su rigidez y su carácter dogmático, adquiriendo la flexibilidad y el oportunismo que requiere una de las ramas más principales del arte de gobernar.

Es cierto que la ley de la oferta y de la demanda continúa rigiendo el precio de las cosas, pero sucede lo mismo que con la ley de la gravedad que preside la caída de los objetos, que sólo en el vacío se ma-

nifiesta de una manera absoluta, puesto que la densidad del ambiente y la fuerza impulsora contrarrestan sus efectos. Los métodos de expansión comercial, la política arancelaria, las ventas forzadas, la sobreproducción provocada, las primas a la exportación, la contracción del consumo, las tarifas de penetración, las admisiones temporales, las zonas francas, etc., etc., determinan excesos en la oferta o en la demanda que violentan fatalmente los precios en daño o provecho de unos y de otros. Es por esto que en nuestros tiempos una política de defensa es indispensable a los débiles ante la política de agresión que acompaña casi siempre a la sobreproducción y crecimiento continuo de los fuertes, tanto más cuanto los hechos demuestran que los principios de la Economía política modifican sus efectos por influjo de las leyes y por la organización de la producción y del comercio. He leído estos días, no sé donde, que si la libertad es un principio de vida, la resistencia a la libertad es otro principio, debiendo los gobiernos huir del exceso de libertad como del exceso de organización que mata en extremo las energías individuales. Pensamiento es éste que marca una orientación en las actuales circunstancias.

Se habla ya de agrupamiento de naciones para la futura lucha comercial, secuela de la guerra que siembra de horrores la tierra. En la nueva contienda, será imposible ser neutral; a todas las naciones incumbirá el papel de beligerantes, ya que la invasión es inevitable y el combate diario. En la pelea de trincheras arancelarias no se resuelve el problema,

porque es sabido que el *dumping* produce el efecto de esos cañones de gran calibre que arrasan las alambradas y las fortalezas que cierran el paso a los invasores. A través de esas trincheras penetran las industrias filiales de esas titánicas manufacturas que dominan desde las naciones cumbrales, y esas industrias de importación suelen impedir el desenvolvimiento industrial del país que las recibe, por lo mismo que se convierten en instrumento seguro para la introducción de artículos semielaborados. Las fábricas de tejidos, que el extranjero funda en países atrasados, sirven para fabricar telas con hilados procedentes de los países que encontraban resistencia para entrar los tejidos a causa de los derechos protectores de la producción nacional; las industrias eléctricas instaladas con igual objeto, privan el desarrollo de la industria eléctrica en determinadas naciones, y al propio tiempo proporcionan abundante exportación a los productos eléctricos secundarios que elaboran las fábricas centrales de los países dominadores.

Respecto a los productos agrícolas se nota que los derechos arancelarios, en muchas circunstancias, no rigen; es cosa probada que los *trusts* y los *Kartells* provocan bajas y alzas artificiales que nada tienen que ver con la abundancia o la escasez de las cosechas locales, de modo que una magna o insignificante cosecha en España puede hermanarse perfectamente con una carestía o sobreprecio extraordinario del producto cosechado. Las ventas de futuros, tan generalizadas en las grandes Bolsas,

hacen al industrial víctima de especulaciones ajenas si no acude prudentemente a su vez a la compra de futuros para asegurar el precio de las primeras materias que debe transformar para servir sus pedidos. Experimentamos ahora, por efecto de la guerra, de una manera muy acentuada los resultados del cambio favorable y desfavorable de la moneda nacional, que actúa ciertamente como si fuese prima a la exportación o derecho arancelario, contra el cual no puede el contrabando, según se trate de exportación o de importación.

La paridad de la moneda, en esta época aciaga, es motivo de honda preocupación de beligerantes y neutrales que tocan las consecuencias de la adversidad del cambio, habiéndose desatado una pugna implacable por la posesión del oro, y aun por la plata, que ha elevado su precio de cotización, dejando entrever la posibilidad de llegar a un nuevo bimetalismo. La moneda, que es la medida del valor de todas las cosas, muchas veces ha impedido los propósitos del librecambio, estableciendo inevitables barreras en defensa de los débiles, que son como la coraza o resguardo que algunos seres indefensos deben a la naturaleza.

Toda esa serie de factores nos enseñan que la Economía política, y por ende la política económica, no es cosa tan simplista que pueda resolverse con un régimen de puerta abierta, apropiado tan sólo a los pueblos de superior nivel, que nada teman de la competencia, y a los países semibárbaros, sometidos a penetración pacífica. Los individuos ni los gobier-

nos pueden permanecer con los brazos cruzados, dejando actuar sin resistencia ni resorte alguno la ley de la oferta y de la demanda; vienen obligados, a toda costa, a promover la concentración industrial y la organización, sin llegar al automatismo ni al descarte de la iniciativa individual, que es lo que da carácter y calidad a los productos; deben procurar con empeño que los productos propios usufructúen el consumo nacional, abriendo cauces a la exportación de artículos fabricados a fin de adquirir por su medio la mayor parte de primeras materias y sustancias alimenticias que reclamen la industria y la población nacionales. No hay que olvidar que el consumo de la agricultura propia se acrecienta con la industrialización del país, puesto que el obrero industrial consume mucho más que el obrero agrícola; que las manufacturas son abundoso manantial de jornales y base de empleo para nuestra mano de obra; que en la industria se encuentran los medios de defensa así en la paz como en la guerra, y, por fin, que en la evolución de los pueblos la aparición de la gran industria señala un período ascensional en su historia.

Los gobiernos no deben perder de vista la emigración, que transporta el consumo de las mercaderías nacionales a remotos países y es el apoyo más positivo para cimentar la exportación en un comercio que siente el amor de la patria de origen y con él todo el estímulo de nuestros gustos y costumbres. La técnica industrial es otra de las palancas que no deben olvidar los individuos ni los gobiernos para triunfar en la

encarnizada concurrencia del mercado universal, no siendo menos esencial la perfecta organización de la banca y de los transportes, factores decisivos para llevar los productos a los mercados consumidores y para su buena distribución en el mercado nacional. Las mercancías siguen a la bandera, al emigrante y a la banca propios.

Dicho se está que las relaciones internacionales en el orden económico van a experimentar una revolución completa. Sin embargo, somos de los que creemos que, llegada la paz, no será factible realizar ese ideal de aislamiento absoluto que algunos beligerantes intentan aplicar a los vencidos. La solidaridad humana por un lado, reanudará fatalmente entre las naciones limítrofes el trueque de muchas cosas que está en la tradición y en la conveniencia mutua. Por otra parte, la superioridad industrial técnica o económica, y la inventiva, ya que es de creer que el reconocimiento de la propiedad industrial será nuevamente consagrado, abrirá las fronteras y proporcionará ventaja manifiesta a varios productos para sostener la competencia, a pesar de los tratados restrictivos.

Es seguro que los tratados de comercio cambiarán por completo en su estructura, al terminar la guerra. La cláusula de nación más favorecida, por ejemplo, será exclusiva tal vez para las naciones que formen el grupo económico beligerante; la especialización de las concesiones, señalando productos genuinos de un país por su nombre, quitará eficacia al carácter general de dicha cláusula; el *dum-*

ping, como la prima a la exportación, encontrarán resistencias compensadoras, estudiando ya las naciones los procedimientos a seguir en las próximas contiendas comerciales, para evitar la competencia desleal.

No fuera extraño que, aleccionadas por los hechos, las naciones se reservaran en los tratados que se concierten la libertad de celebrar con otras naciones, por conveniencias transitorias, convenios exclusivos de efecto inmediato, para comprar determinada suma de mercancías a trueque de la venta de otros productos equivalentes. Los Estados, como han hecho ahora, contratarían, por cuenta de Sindicaciones constituidas al efecto para adquirir en los respectivos casos, las mercaderías objeto del convenio. Pongo por caso: un año de mala cosecha, nuestro Gobierno contrata con el de la Argentina una partida considerable de maíz a cambio de una cantidad equivalente de arroz o de otra mercadería solicitada allí por el consumo, reconociéndose recíprocas ventajas arancelarias para su introducción y avalando uno y otro gobierno el cumplimiento de las condiciones del contrato. Estas inteligencias pueden conducir al establecimiento de líneas mixtas de navegación, subvencionadas por las dos naciones, disfrutando en ambos países de las ventajas del cabotaje. Se nos alcanza, además la posibilidad de llegar a Sindicaciones, o *trusts* de los Gobiernos para monopolizar determinadas riquezas naturales, que permitan establecer derechos de exportación a beneficio de sus Haciendas. Entre otros podemos mencionar el cor-

cho, el azogue, el platino, las sales de potasa, el caucho, el cobre y otras que, una vez inteligenciadas las naciones productoras, pueden reportar todo el provecho de un monopolio internacional.

Es posible augurar que la nacionalización de las industrias, de los transportes y de las riquezas nacionales constituirá el meollo de la política nueva, no precisamente en el sentido de su completa absorción por el Estado, sino en el de obligar a que sean sus poseedores y dueños súbditos de la nación, interesada en evitar los males del absentismo y de la dominación financiera extraña.

Se adivina que los tratados de comercio hacederos, se gobernarán por tres o más tratos diferentes, dispuestos para inducir a determinadas concesiones o a combinadas alianzas que gozarán del trato común, que será el más favorecido. Los gobiernos trazan ya los rumbos de esa nueva orientación que llegará desde las fronteras del libre cambio a los bordes del prohibicionismo. Cobden y Bastiat cederán el paso a los oportunistas, guiados por el interés político de grupo, en armonía con las exigencias nacionales.

De esta manera la Economía Cosmopolita sufrirá las pesadumbres de esta guerra que despierta en tan alto grado el espíritu nacional y que ha puesto de relieve la vital relación que guardan las industrias primordiales con la independencia de los pueblos. La guerra ha evidenciado que hay una serie de industrias que pueden llamarse de defensa nacional, de las cuales no deben prescindir nunca las naciones que

aspiren a ser libres, siendo también claro a toda luz que no basta solamente esto para no verse sometido a la tutela y a la protección de los extraños. Los Estados que pretendan sustentar la independencia material y moral, vienen obligados a aplicar imperiosamente todos sus esfuerzos y la acción de toda su política al aprovechamiento de las riquezas durmientes, de sus tesoros inexplorados y de todas las energías propias, lo mismo de su suelo, que de sus mares, que de su población. Es un principio por el Derecho Internacional admitido y por los pueblos fuertes practicado en nombre del interés supremo de la humanidad más o menos auténtico, que cuando un país no sabe obtener el debido rendimiento de sus riquezas inertes, las naciones llamadas superiores tienen derecho a explotarlas por su cuenta para no privar al mundo de su disfrute. En una palabra, si la pereza, la ignorancia, la rutina o la falta de gobierno mantiene en secuestro o en parálisis todos esos elementos que pueden acrecentar la riqueza universal, la acción pseudocivilizadora de los demás, se manifiesta por la conquista, por la llamada penetración pacífica y en último término, por la substitución de los extraños a los propios, erigiendo una verdadera dominación sobre toda la vida nacional. Esta amenaza debe trocarse en estímulo para los gobernantes que quieran salvar a su país de un irremediable sometimiento. La moderna Economía está concentrada en las primeras palabras del monólogo de Hamlet: *To be or not to be.*

XXV

El precio de los trigos en relación con los fletes

Según los datos del "Instituto Internacional", fundado por el rey Víctor Manuel, el término medio anual de la producción de trigo en el mundo, durante el quinquenio 1910-1914, suma 90 millones de toneladas, con las cuales se pueden producir anualmente, 90,000 millones de kilogramos de pan, puesto que si bien el trigo transformado en harina sufre merma, por los residuos sobrantes, al convertirse en pan recobra el peso del trigo originario. Partiendo de la población hipotética del planeta—mil millones de habitantes—resulta que comiendo todos pan, correspondería a cada individuo un promedio de 90 kilogramos anuales.

Naturalmente que el trigo tiene muchas otras aplicaciones, aparte de la harina, sin contar la cantidad enorme que debe emplearse todos los años en la siembra.

La producción mundial de trigo, en la cosecha que siguió a la guerra, como si los países productores hubiesen intensificado la producción, previendo la

creciente demanda, alcanzó la cifra de 123 millones de toneladas. Esta suma representa sobre el promedio citado del quinquenio anterior, un excedente de 23 millones de toneladas.

Según las estadísticas, el consumo de trigo en el mundo, durante el quinquenio mencionado, importó un promedio anual de 96 millones de toneladas, lo que implicaba un déficit anual de 6 millones de toneladas, que se cubrieron sin duda por el sobrante de años anteriores.

Partiendo de este consumo, en 1915-1916, la diferencia entre la producción y el consumo, arrojaba a favor de aquélla la suma de 26 millones de toneladas. Es de suponer, sin embargo, que el consumo en el primer año de la guerra ha sido mucho mayor, por las demandas del ejército, por la actuación de los acaparadores, y por la avería y destrucción de mucho trigo. Por otro lado, gran parte del trigo producido, como sucede con Rusia y los países de Oriente, no ha podido salir del lugar de origen, y partidas considerables de trigo americano permanecen en Ultramar, a causa de la carestía insuperable de los fletes, que equivale a una incomunicación con Europa. Esto explica porque, a pesar de este exceso de 26 millones de toneladas que arroja la producción comparada con el consumo, el precio del trigo ha alcanzado precios ya olvidados que causaron el hambre en otros tiempos. Los hechos comprueban que en realidad el trigo cosechado no ha sido trigo ofrecido, no coordinándose la producción con la demanda. Trigo que estaba en los silos y en los trojes

de lejanos países no era disponible para el mercado, y por lo mismo no actuaba con su oferta real y positiva para determinar el precio del cereal.

España, que produce por término medio 35 millones de quintales métricos, coopera a la producción mundial en una proporción del 3'66 por 100, representando el consumo de España, estimado en 36 millones y medio de quintales métricos (sumando la media de la producción con la de la importación), el 2'63 del consumo mundial de trigo.

Según Lahitte, Director de Estadística del Ministerio de Agricultura de la República Argentina, quedó un saldo disponible de la producción cerealista de este año, descontando las cantidades necesarias para el consumo y semilla, de 6.789,000 toneladas que, a los precios actuales, constituye un valor de 405 millones pesos de moneda nacional. De la expresada suma se han exportado 2.608,000 toneladas, quedando así un saldo para exportar de 4.190.000 toneladas, en la siguiente proporción: trigo, toneladas 1.600,000 a 70 pesos nacionales, 112 millones de pesos; lino, 460,000 toneladas a 105 pesos nacionales, 48.300,000 pesos; avena, 500,000 toneladas a 38 pesos nacionales, 19 millones de pesos; maíz, toneladas 1.530,000 a 39'50 pesos nacionales, pesos 64.385,000; total, 4.190,000 toneladas, con un valor de 243.685,000 pesos nacionales.

Se desprende de estos datos, que el trigo en la Argentina puede adquirirse a 15'40 pesetas el quintal métrico. Esto es:

Precio de la tonelada... ..	70	pesos nacionales
” del quintal métrico.	7	” ”
Pesos oro, cambio 0'40...	3'08 =	pesetas 15'40

El maíz pudiera obtenerse en la Argentina, a 18'69 pesetas el quintal métrico, a saber:

Precio de la tonelada... ..	30'50	pesos nacionales
” del quintal métrico.	3'95	” ”
Pesos oro.	1'738 =	pesetas 8'69

En nuestro mercado se paga actualmente el trigo de 39 a 40 pesetas el quintal métrico y el maíz de 37 a 38. Resulta, pues, ya que el derecho arancelario no pesa ahora sobre el precio, que los gastos y gravámenes desde el punto de origen a nuestro mercado, ascienden para el trigo a 24'60 pesetas y para el maíz a 29'31, o sean para el trigo un gasto que equivale al 150 por 100 del valor en venta, y para el maíz el 325 por 100.

Los fletes desde la Argentina a Londres se cotizan a 123 pesos la tonelada para el maíz y el trigo, o sean 27 pesetas oro el quintal métrico. Apareciendo una diferencia entre el valor en venta del trigo y del maíz en la Argentina, y el de cotización en España, que es menor que el importe de los fletes de transporte, está fuera de duda que los precios de la Argentina no influyen actualmente en España.

Para comprender esta anomalía, bastará que nos fijemos en los Estados Unidos, donde el maíz se

vende a 15'35 pesetas oro el quintal métrico, es decir, 7'66 pesetas más caro que en la Argentina.

Se hace hoy evidente una ley económica que podemos formular diciendo: el precio de los productos naturales viene determinado por el flete más barato entre los países de origen y los mercados consumidores. En nuestro caso, la diferencia de flete entre los Estados Unidos y la Argentina obliga al país de flete caro a reducir el precio hasta el límite en que es posible la competencia. El mismo señor Lahitte nos dice que cotizándose el maíz a 50 pesos la tonelada, en la Argentina, para compensar los gastos de transporte, debiera venderse en Londres a 150 pesos, y, sin embargo, se paga tan sólo a 123 pesos la tonelada, a causa de la diferencia de flete entre la Argentina y los Estados Unidos respecto a Europa, que puede evaluarse en unos 40 pesos nacionales la tonelada, o sean 16 pesos oro, que aprovechan íntegra los agricultores de los Estados Unidos.

Diremos con Ricardo: si todas las tierras fuesen igualmente fértiles y su producción uniforme, el trigo en ellas cosechado al exportarse de los mercados consumidores se vendería al mismo precio, si dichos mercados tuvieran que pagar idéntico precio por el transporte. No sucede así, y por ello el menor flete es el que determina la cotización en el mercado universal. Los países productores que quieran competir con el favorecido por la economía del transporte, tienen que reducir el precio del producto para compensar la desventaja del flete. En consecuencia,

la oferta en los mercados de origen ofrece una diferencia en el precio, que implica una verdadera renta para los beneficiados por la baratura del flete, beneficio que rebasa los límites del coste de producción más el margen remunerador.

Actualmente son los Estados Unidos los favorecidos por esta circunstancia, como mañana serán nuevas tierras abiertas al trabajo de los hombres. No tardaremos mucho en ver la Cirenaica y la Mauritania, que en otras épocas actuaron de graneros de Roma, tras largos siglos de reposo, recobrar su fecundidad a impulsos de los modernos métodos de cultivo, brindando a Europa sus cosechas abundantes. La proximidad al Viejo Mundo les dará la ventaja del flete más barato que, compitiendo en igualdad de condiciones se convierte en renta. Al Extremo Oriente del Mediterráneo, comienza a resurgir la Mesopotamia que en las épocas bíblicas fué la tierra de promisión, que será manantial feraz de trigo para la alimentación del mundo. Iguales perspectivas ofrece el Africa, así que los pueblos europeos, en segura posesión de sus tierras vírgenes, puedan emprender resueltamente su cultivo.

La única defensa de los países viejos, prescindiendo del derecho arancelario que encarece el producto en el mercado interior, estriba en aplicar el cultivo intensivo que acrecienta la potencialidad del suelo agotado frente al cultivo extensivo de las tierras inexhaustas; en perfeccionar el cultivo, ahorrando en lo posible la mano de obra, y en dar todas las facilidades para el transporte interior, a fin de que

la baratura de fletes terrestres del centro a la periferia, contrarreste la fuerza penetradora de las bajas tarifas marítimas. Así que se han elevado de tan extraordinaria manera (y esto nos debe servir de lección) los fletes de España a la Argentina, los vinos de las provincias andinas, que no podían competir con los nuestros, no sólo han llegado competidores al litoral, sino que han logrado el camino de la exportación. Antes costaba más el transporte de un barril de vino desde Mendoza a Buenos Aires que desde Barcelona al Plata. La guerra, por causa de la carestía de los fletes, ha hecho desaparecer actualmente lo que parece un contrasentido.

Véase cómo las tarifas reducidas desde el centro a los puertos de importación constituyen una defensa para la producción nacional, ya que, refiriéndonos al caso concreto de los trigos, cuanto más caro sea el transporte del trigo de Castilla a Barcelona, tanto más podrán competir los cereales de Ultramar con los nuestros.

Con mucha razón y oportunidad la Compañía del Norte y la de Madrid a Zaragoza y a Alicante, al contestar a la exposición presentada al excelentísimo señor Ministro de Fomento por la Comisión de Entidades Económicas de Zaragoza alegan que, precisamente por la facilidad que las plazas del litoral tienen para recibir trigos de procedencia extranjera, es de un alto interés nacional que las tarifas permitan a los trigos del interior acudir a hacer la competencia a los exóticos.

la paralización de ciertos sectores de la producción, como el textil, el metal, el papel, etc., que se han elevado a niveles extraordinarios, y que por lo tanto han producido un gran déficit en el comercio exterior. Este déficit se ha compensado en parte por el aumento de las exportaciones de materias primas y productos agrícolas, que han permitido mantener el equilibrio de la balanza de pagos. Sin embargo, el aumento de las exportaciones de materias primas y productos agrícolas no ha sido suficiente para compensar el déficit en el comercio exterior de los productos manufacturados. Este déficit ha sido cubierto en parte por el aumento de las exportaciones de oro y divisas, que han permitido mantener el equilibrio de la balanza de pagos.

Este déficit en el comercio exterior de los productos manufacturados ha sido cubierto en parte por el aumento de las exportaciones de oro y divisas, que han permitido mantener el equilibrio de la balanza de pagos. Sin embargo, el aumento de las exportaciones de oro y divisas no ha sido suficiente para compensar el déficit en el comercio exterior de los productos manufacturados. Este déficit ha sido cubierto en parte por el aumento de las exportaciones de materias primas y productos agrícolas, que han permitido mantener el equilibrio de la balanza de pagos.

Con mucha razón y oportunidad la Comisión del Norte y la de Madrid a Navarra y a Alicante se refirieron a la exposición organizada en España. Este hecho Ministerio de Fomento por la Comisión de Estudios Económicos de Navarra según que por el momento por la facilidad que las clases del hotel tienen para recibir a los viajeros extranjeros. Es de un alto interés nacional que las tarifas para los viajeros del interior sean más bajas que las del exterior.

Este hecho Ministerio de Fomento por la Comisión de Estudios Económicos de Navarra según que por el momento por la facilidad que las clases del hotel tienen para recibir a los viajeros extranjeros.

XXVI

Se impone un Congreso Hispanoamericano

En 1900, la benemérita Sociedad "Unión iberoamericana", creyendo que la Exposición de París brindaba una ocasión propicia para que muchos americanos pudieran, sin gran esfuerzo, venir a Madrid y concurrir con sus luces y su experiencia al estudio de cuestiones comerciales y sociales cuya solución a todos por igual interesaba, se dirigió al Gobierno para que se pusiese al frente de las iniciativas encaminadas a celebrar en la capital de España un Congreso Social y Económico iberoamericano.

El Gobierno aplaudió la idea y le ofreció su apoyo, comprendiendo perfectamente que en aquellos días, en que habían terminado las luchas por la independencia de América, habiéndose realizado la emancipación definitiva y absoluta de todas nuestras colonias de Ultramar, se imponía un Congreso que significase la reconciliación y que concertase en un ambiente de atracción y simpatía las nuevas bases que habían de fundamentar las futuras relaciones internacionales en todos los órdenes, entre la antigua

metrópoli y las naciones libres, salidas de su seno, con los sufrimientos inherentes a todos los desprendimientos forzados.

El insigne estadista mexicano don Justo Sierra, cuya muerte lloramos todavía, portavoz de los jóvenes pueblos americanos, que tienen en esta península sus raíces, decía con acento entrecortado: nos convoca una gran voz triste que parece venir de lo pasado para hablarnos de lo porvenir y un sentimiento de piedad filial nos impulsa a oír ese llamamiento: henos aquí.

Recuerdo que sentí un vivo estremecimiento cuando don Justo Sierra exclamaba con sincera emoción: no nos hubiésemos congregado aquí, a colgar nuestras ofrendas del árbol secular de nuestra genealogía, bajo su sombra, maternal como nunca, si no supiésemos que la mano ensangrentada y dolorosa que aquí estrechamos, había dejado caer en el mar hasta el último eslabón de la cadena.

En el Congreso de 1900 se selló para siempre entre España y sus hijas emancipadas la decisión de vivir en paz inquebrantable y de acrecentar por todos los medios las relaciones internacionales, basando para ello la alta significación que encerraba aquella reunión entusiasta de representantes de pueblos que, pese a la misma sangre y a la identidad de la religión y del idioma, durante muchos años se habían visto alejados por los reproches, sentimientos y odios, originados de una contienda fatal que había de determinar su independencia. En aquel Congreso se dió al olvido el pasado doloroso, y to-

dos juntos pusimos nuestras miradas en lo porvenir que sonreía a nuestra esperanza.

Han transcurrido ya desde entonces diez y seis años, y aquellos pesimismoes que condenaba Silvela, al inaugurar las tareas del Congreso, por desgracia han sido justificados por la realidad. Nos hablaba aquel profundo estadista español de lo que creían advertir algunos espíritus pesimistas en el alborear del siglo XX, algo como mayores obscuridades en la conciencia de los fuertes para reconocer y respetar el derecho de los débiles, menores armonías de afecto y de cariño entre los vigorosos y los débiles que antes existían y van borrándose en las relaciones de los pueblos, invadiéndolo todo la ley de la fuerza.

Aquellas obscuridades poco a poco fueron acentuándose, y hoy son encubridoras del cataclismo humano mayor que han visto los siglos. Por suerte nuestra hasta ahora España y las naciones que ostentan su origen, en medio de la gran convulsión que agita el mundo, han logrado sostenerse neutrales. Lo que hay es que en esta lucha sin precedentes, nadie ha podido evitar los efectos y derivaciones formidables de la guerra. La solidaridad económica, financiera y social que liga a todas las naciones, ha sido causa de que aun las más distanciadas del teatro de la guerra, en medio de una paz aparente, hayan experimentado más o menos los sufrimientos, penalidades y conflictos que han pesado sobre los beligerantes. Aparte de los daños actuales, si la guerra dura, como es de temer, hay en perspectiva

males futuros que sufriremos indudablemente, aun cuando llegue la paz, en ese período que algunos han llamado de *post-guerra*, durante el cual dominarán en todos los pueblos las consecuencias inevitables de la liquidación de los cuantiosos daños experimentados doquiera, y de la reparación de los quebrantos y ruinas de que estará sembrado el mundo.

Estamos, pues, en un momento decisivo que inicia un período nuevo en la historia de la humanidad para el cual todos debemos apercibirnos, buscando aproximaciones con aquellos pueblos afines, cuyos intereses materiales y espirituales guardan relación con los nuestros. Es un hecho providencial el de ser nuestra raza, aquella que ha pasado siglos enteros guerreando y desangrándose, la única que conservó en estos años terribles las ventajas de la paz en el dilatado espacio que ocupa. Se diría que el destino le concede ser la depositaria de la civilización adquirida tras de largos y prolongados esfuerzos, convirtiéndola en caudal de reserva para ayudar a la restauración del mundo, deshecho y mutilado por los destrozos que habrá sufrido la generación y los pueblos condenados a la fiera lucha.

Es por esto que tenemos el deber de concentrar todos nuestros esfuerzos para cumplir la alta misión que nos depara la suerte, procurando aunar nuestras energías, sumar nuestros medios y orientar perfectamente nuestros pasos, a fin de que la gran colectividad que representamos influya abiertamente con su mentalidad y su poder en la nueva marcha de la civilización.

Algo hay que nos sugiere la alta conveniencia de establecer un consorcio entre los múltiples componentes de lo que se ha dado en llamar Super-España. Apenas estallada la guerra, una fuerza de gravedad que no sospechábamos nos impulsó a acercarnos, comprendiendo que en esta aproximación estaba nuestra defensa. España fué, desde el primer momento, el punto de apoyo que tuvieron en Europa las naciones hispanoamericanas, que encontraron en ella un refugio de sus nacionales desparrramados por Europa, una base para sostener su comercio de tránsito, viendo como nuestra moneda servía para regir los cambios y nuestros puertos casi los únicos llamados a defender sus comunicaciones. En cambio, nosotros pudimos apreciar que en aquellos países estaba la defensa para nuestras subsistencias, y la provisión de gran número de primeras materias para las industrias españolas. Identificados en el mismo sentimiento y movidos por igual interés, la conciencia de la neutralidad ligó de igual modo nuestra política internacional.

Todas estas circunstancias revelan claramente la senda que nos toca seguir para ganar conjuntamente el predominio y la fuerza a que podemos aspirar, sumándonos para la realización de un ideal común.

Hay que fijarse en que todas las naciones ponen sus ojos en España y en la América española, como antes no lo hicieron, vislumbrando la parte principal que el porvenir nos reserva en los futuros destinos del mundo.

Los Estados Unidos, que es la única parte del mun-

do anglo-sajón substraída a la tremenda lucha, acen-túa visiblemente sus anhelos de aproximación a los países hispanoamericanos, descontando su valor en el período venidero.

En el transcurso de la guerra, por iniciativa de los Estados Unidos se ha celebrado la quinta Conferencia panamericana en Santiago de Chile, a fines del año 1914 y la conferencia panamericana de Hacendistas, efectuada en Nueva York en 1915, con el propósito de establecer relaciones comerciales y financieras más íntimas con los países de habla española y, por último, se ha reunido la Comisión Internacional en Buenos Aires para estudiar los grandes problemas de actualidad relacionados con el crédito y con el comercio.

Bien está que las naciones hispanoamericanas acudan a los Estados Unidos, en estos momentos en que les falta el apoyo del capital y del comercio de Europa, pero no está de más que, con una mira más exclusiva y propia, respondiendo a la unidad étnica, histórica y espiritual que las caracteriza entre las grandes agrupaciones humanas, intenten coordinar su vida internacional, condensando sus esfuerzos y sus medios para lograr un mayor incremento de sus energías y un amparo más fuerte de sus especiales y propios intereses. La oportunidad para intentarlo no puede ser más evidente y a nadie puede ocultarse el beneficioso resultado que pudiera reportarse de una inteligencia que nos acercase, guiando resueltamente nuestros pasos con un objetivo perfectamente determinado que puede sintetizarse en el noble pro-

pósito de fortalecer y avivar los factores nacionales de la raza, con el enaltecimiento de su conjunto, de su todo.

He aquí porque enunciarnos la alta conveniencia de celebrar ahora un Congreso hispanoamericano. Aceptada la idea, nos parece indiscutible que el lugar de la reunión y la iniciativa corresponden a España, por tener que ser necesariamente el eje obligado de cualquier acuerdo o inteligencia común de los pueblos hispanos.

Reparad en que los pueblos de Europa que aspiran a estrechar sus vínculos mercantiles con la América española, ponen primero el pie en España aprendiendo su idioma, acudiendo a su experiencia y prevaleciéndose de su situación geográfica. Las líneas de vapores transatlánticos tienen en ella su obligada escala, los Bancos que negocian con Ultramar buscan en la Península su asiento, y el comercio español que radica en aquellos países es el principal intermediario del comercio con Europa.

Lo primero que procede es llevar a cabo una exploración cerca de los Gobiernos hispanoamericanos, consultándoles nuestro Gobierno si reputan útil y conveniente en estos instantes la celebración de un Congreso que sirva para replantear el nuevo camino que debemos emprender ante la transformación que se prepara, y aprendamos a conocernos, aquilatando nuestras ideas, nuestros intereses, nuestros medios y fuerzas para hacerlas converger en forma tal que logremos de su acción coordinada el

máximo rendimiento en pro de la colectividad y en provecho de cada uno de sus componentes.

Aceptado el propósito, el Congreso a celebrar debiera ser en nuestro sentir un Congreso exclusivamente diplomático, en el cual tuvieran representación oficial cada una de las naciones, sometándose a su deliberación y acuerdo una serie de puntos concretos fijados de antemano.

No nos atrevemos a indicar taxativamente los temas que debieran ser objeto de este Congreso, porque esto merecería preparación y grave estudio, pero no está de más que señalemos algunos. Por de pronto, conviene separar los problemas que trae aparejada la guerra, y los que serán secuela de la paz.

Entre los primeros, están a nuestra vista la dificultad de transportes y de giros, la falta de mercados de tránsito y depósito en Europa, las ventajas de establecer el cheque internacional y sobre todo la oportunidad de influir en las nuevas doctrinas del derecho internacional, planteados como están problemas, nacidos de los hechos de la presente guerra, cuyo examen y solución interesan grandemente a los países neutrales.

En materias de Derecho Internacional la América española tiene derecho a dejar oír su voz y a influir en el alcance y en el espíritu de los principios que se consagren, porque sus tratadistas han fijado una dirección propia y digna de ser tenida en cuenta. En apoyo de nuestra aserción, citaremos los nombres de Alvarez en Chile, de Carlos Calvo, Estanislao Zeballos y Luis Drago en la Argentina, de Bustamante

en Cuba, de Tobar en Costa Rica, de Carlos M.^a de Pena y José Pedro Varela en el Uruguay, sin otros muchos, nombres ilustres y respetados que atestiguan la personalidad y fisonomía peculiares que ofrece el derecho internacional americano. Don Rafael M.^a de Labra, con su alta autoridad patrocina el sentido de la escuela internacional americana, y el joven y competente profesor de Derecho Internacional de nuestra Universidad don José M.^a Trías, es también adepto de los principios de esta escuela, que ocupa lugar señalado en su programa universitario.

Hora es también de pensar, de común acuerdo, la forma y condiciones con que debemos organizar nuestros depósitos francos para que se amolden a las conveniencias de la exportación americana que requiere ventajas especiales para encontrar en nuestros puertos las facilidades que obtenía en los puertos extranjeros hoy cerrados a su tráfico, a fin de poder distribuir a todos lados sus productos.

Para cuando haya terminado la guerra a todos interesa preparar nuevos tratados que se avengan con las modernas condiciones de los respectivos Estados, para reemplazar los convenios vigentes, bastante anticuados y anacrónicos. Hay en ellos muchas lagunas que llenar y muchas cosas que solicitan enmienda. La emigración por un lado, que es ya objeto de convenios especiales, y por otro el régimen de la nacionalidad y de los bienes, la validez de los títulos académicos, la propiedad intelectual e industrial y otras muchas cuestiones pudieran ser atendidas y resueltas en sus cláusulas.

Cabría también determinar aquellas bajas arancelarias y beneficios tributarios que dentro de una meditada reciprocidad, pudieran convenirse en forma que resultasen exclusivas y provechosas para entrambas partes.

Sometemos modestamente el examen de nuestra iniciativa a los hombres estudiosos de América y de España, a las Corporaciones Económicas y a todos los Gobiernos hispanoamericanos que fijen su atención en nuestra modesta iniciativa, inspirada por el más acendrado patriotismo, considerando que la mayor agregación a que nos conduciría la obra del Congreso, prestaría prestigio y acción rectamente directiva a la política internacional de todos esos países que encontrarían así puntos de contacto que determinarían su mayor eficacia.

El momento es decisivo para todos, ya que es de trascendencia suma fijar el punto de apoyo y saber concertar las fuerzas susceptibles de colaborar a la realización de un ideal que está muy por encima del exclusivo de cada nacionalidad en que palpita nuestra raza, basado en el ansia de restablecer el imperio de la justicia internacional, y la reintegración del derecho a la libertad colectiva fundada en el respeto de los tratados y de los pueblos débiles que son a veces los que brindan una mayor proporción en el progreso y en el bien humanos.

XXVII

**El transporte y la banca nacionales
en el comercio de exportación**

El problema de la exportación está ligado íntimamente con el del transporte y con el de la Banca. Dificilmente se encauzará segura una corriente mercantil hacia Ultramar, sin buques propios ni banca nacional. Véase sino como allá donde van nuestros buques siguen nuestras mercaderías.

El consumo de productos, atraído por la comunidad de origen con los países consumidores, que es motivo de permanencia en los gustos, costumbres y necesidades, reforzados por un contingente emigratorio que aporta nuevos raudales de la misma sangre y empujes del propio espíritu, flaquea sensiblemente cuando el comercio se verifica en buques extraños al productor y cuando no es nuestra la banca intermediaria.

Una experiencia constante comprueba que la exportación sin transportes propios es transitoria e inestable. La mercancía va tras del pabellón, y los productos nacionales transportados en buques ex-

tranjeros, tarde o temprano son substituídos por los de la nación que presta el vehículo. Nos referimos principalmente a los productos manufacturados; no a aquellas primeras materias que constituyen monopolios naturales o que son solicitadas por las industrias del país que verifica el transporte.

El influjo que ejerce una navegación regular y directa en el comercio de exportación, la tenemos ostensible ahora en el efecto inmediato que ha producido el establecimiento de una nueva línea española entre Barcelona y Alejandría, que aprovecha el transporte del algodón egipcio que elabora la industria catalana, que redundaba antes en beneficio de la marina francesa. Apenas iniciada esta navegación, nuestros productos manufacturados han tomado el camino de Egipto, a donde llegaban antes por vías indirectas que les hacían perder sus signos de procedencia.

Asimismo cuando el giro y el descuento de los documentos bancarios están en manos de la banca extranjera se soportan las consecuencias perjudiciales de la intervención necesaria de la misma en los conocimientos representativos de las mercaderías, que le dan posesión completa de las condiciones de nuestros productos y de las exigencias de nuestra clientela. No sólo nos cobra la comisión en nuestros cobros y en nuestros pagos, sino que ayuda eficazmente a la competencia que puede hacernos la producción similar de su país, enseñándole el camino, al tiempo que nos sujeta a constante servidumbre.

Por estas causas esenciales, hoy todas las nacio-

nes, teniendo a la vista las anchas perspectivas que se ofrecen al comercio internacional, buscando su independencia, han puesto sobre el tapete estas dos cuestiones primordiales, a saber, el fomento de la marina mercante y la nacionalización de la Banca.

Se calcula en un 50 por 100 el tonelaje mercante sustraído a las necesidades del transporte internacional, por causa de los hundimientos y de la requisita de los beligerantes, así como de la imposibilidad de salir los buques de los puertos. La carestía enorme de los fletes ha provocado en todas partes una demanda desproporcionada de buques, que por este motivo han llegado a aumentar ocho veces su valor, mucho más cuando varias naciones para defender su flota han prohibido la enajenación de sus naves.

Puede decirse que no hay Estado alguno en estos días que no haya dictado medidas para asegurar la circulación de sus productos y el acrecentamiento de su marina mercante. En la Argentina se ha presentado un proyecto de ley para asegurar una flota constituida por diez buques de 10,000 toneladas de porte para el comercio internacional y cuatro de 1.500 para el tráfico entre los puertos del litoral marítimo de la República.

Los Estados Unidos por medio de una iniciativa parlamentaria, por la ley de 14 de febrero de 1906 se anticiparon ya a los acontecimientos.

El gobierno francés, actualmente, solicita del Parlamento cien millones de francos para los constructores y cincuenta para los armadores, abandonando

el sistema de primas a la navegación que estima de funestos resultados.

En julio de 1915, Inglaterra ofrecía a Francia 100 buques de 1,000 toneladas, a un coste de diez libras la tonelada. No se pudo entonces llegar a un acuerdo y más tarde fué imposible porque el Almirantazgo se opuso a la transferencia de pabellón.

Dado el precio de los buques, el Gobierno francés, no cree prudente recurrir al sistema de adquirir buques de segunda mano, por la dificultad de llegar a una completa amortización del exceso de precio. El comprar buques nuevos en Inglaterra presenta el obstáculo insuperable del veto del Almirantazgo, y construirlos en los propios astilleros tiene el inconveniente de la falta de muchas primeras materias y productos semielaborados.

Pese a la guerra en los astilleros de Alemania y de Inglaterra se construyen sin cesar buques mercantes, muchos de los cuales sorprenderán al mundo por sus proporciones y novedades.

Entre los neutrales se nota gran actividad para acrecentar su flota. Dinamarca la ha aumentado el año último con 100,000 toneladas. Suecia, Noruega y Holanda no permanecen ociosas.

España, que durante la guerra ha visto desaparecer en el fondo de los mares más de 50,000 toneladas de su marina mercante, las ha recobrado con creces, así por las compras de buques al extranjero, por la nacionalización de naves que tenían los españoles abanderados en otros países, por la utilización de buques condenados al desguaze, como por

las nuevas construcciones de sus astilleros, que luchan, no con la falta de demanda, sino con la carencia de muchos productos que no se fabrican en España.

Aun cuando termine la guerra, según todas las predicciones, seguirá la carestía de fletes y la escasez de buques, haciéndose difícil colocar pedidos en los astilleros ajenos, ni aun en los Estados Unidos, ya que todas las naciones apenas podrán bastarse a sí mismas.

Por esto es de imperiosa necesidad favorecer a toda costa la construcción de buques en los astilleros nacionales.

España, además del actual tráfico marítimo, que vendrá acrecentando por un mayor desarrollo mercantil, es indispensable que se prepare para la ampliación de sus líneas regulares y directas. No cabe ante la apertura del istmo de Panamá, permitir que siga el Mar Pacífico completamente huérfano del pabellón español, allí donde en otros tiempos ondeaba nuestra bandera, hoy añorada por los pueblos de nuestra raza cuanto más se aproximan a Europa. La línea de España a Chile, pasando por el nuevo Canal, es una de las que más conviene fomentar a toda costa.

La terminación del ferrocarril de Bagdad, que pondrá en comunicación la Europa oriental con Persia y Armenia, dará inusitado empuje a la navegación mediterránea, estimulada además por el desenvolvimiento que lograrán las riquezas de la península balcánica y por el resurgimiento de la Me-

sopotamia, cuyo nombre es aun símbolo de suelo pródigo y abundante. La línea entre España y Oriente es otra de las que merecen solicitar firmemente nuestra atención. El comercio de España con el Mediterráneo Oriental se verifica ahora al amparo de la bandera extranjera, mientras los buques que llegan a nuestros puertos cargados de cereales, procedentes del Mar Negro, se vuelven vacíos de retorno.

Viene hablándose de abandonar la línea de Filipinas, y fuera esto un grave error, ya que hemos de basarnos en esta línea para extender nuestras relaciones con el Japón y la India. Hablábamos hace pocos días con un naviero de mucho empuje que nos ponderaba las excelencias de una línea que llegase a Bombay. Todos sabemos que son muchos los artículos que exportamos al Extremo Oriente y que desde allí nos llegan también en bandera extranjera o por vía indirecta muchas mercaderías. Italia, sin tener como nosotros una base en Filipinas, contaba, antes de la guerra, con líneas regulares en aquella dirección.

¿Qué hemos hecho nosotros para el acrecentamiento de nuestra marina en las presentes circunstancias? Primero prohibir la venta de nuestros buques nuevos, limitando la capacidad y los años de los que quisieran enajenarse; después dar toda suerte de facilidades para el abanderamiento de buques comprados por españoles, prohibiendo terminantemente que los extranjeros posean más del 25 por 100 de las acciones de las compañías de navegación

españolas, imponiendo a las mismas el carácter de nominativas.

Otra medida que viene a favorecer de soslayo la navegación española, por lo mismo que proporciona fletes, aun cuando no hayamos todavía tocado sus beneficios, es la creación de los depósitos francos. Allí los buques tendrán la ventaja de encontrar mercaderías de retorno, y, a su amparo, el varrantaje, el seguro y la banca tendrán campo de actividad para desenvolverse.

Entre los proyectos presentados en el Parlamento por el señor Alba, no discutidos todavía, hay el llamado de auxilio a las industrias nuevas y al desarrollo de las existentes.

Los beneficios concedidos por esta ley se aplican, en primer término, a la construcción de buques, con preferencia los de más de 10,000 toneladas, pudiendo llegar hasta la cifra de 600,000 toneladas con destino exclusivo a la marina mercante española.

Se pudiera extender con ventaja nuestra protección, a los buques que se construyeran para aquellas líneas mixtas hispano-americanas, subvencionadas a la vez por España y alguna o algunas de las Repúblicas hispánicas, llamadas a prestar servicios postales, y disfrutando, en los dos países contratantes, de las mismas ventajas reconocidas a la marina nacional respectiva.

Nos atrevemos a hacer esta insinuación, porque en las actuales circunstancias, es mucho más probable poder llegar a la constitución de una línea de navegación mixta, que asegure en todos tiempos la

comunicación y el pasaje entre la América española y esta Península. Chile antes de la guerra, estuvo en negociaciones con Italia para el establecimiento de una de esas líneas mixtas.

La forma de auxilios que propone el gobierno son de dos clases. Consiste la primera, en una serie de ventajas, exenciones y privilegios que no requieren desembolso de fondos por parte del Estado. Tales son, la exención de impuestos de timbre y derechos reales, el aplazamiento de pago de los demás impuestos hasta que hayan transcurrido cinco años desde que comenzare el ejercicio legal de la industria, la libre introducción de primeras materias no manipuladas ni trabajadas en el país y el derecho arancelario invariable durante quince años para el abanderamiento de buques.

La segunda clase de auxilios estriba en el préstamo, al interés del 5 por 100, con las debidas garantías, del 50 por 100 del capital necesario para la ampliación de los astilleros o creación de otros nuevos.

En último extremo, por si no bastasen los anteriores estímulos, se autoriza al gobierno para conceder la garantía del interés al capital que se invierte en este negocio.

Hemos de ensalzar el propósito de la ley, estimando que sus acicates llevarán al resultado apetecido por todos.

Nosotros creemos, como hemos indicado ya en otra ocasión, que en los depósitos o zonas francas, sin más auxilio del Estado que la libertad absoluta

en que se moverían los astilleros para la importación de los productos necesarios para sus construcciones, pudiéramos tener en España astilleros consagrados a trabajar para la exportación, particularmente para las naciones de América que hoy empiezan a preocuparse del fomento de su marina mercante y les será imposible por mucho tiempo recurrir a las naciones constructoras, completamente absorbidas por la reconstrucción de su marina mercante. Cádiz se encuentra en condiciones excepcionales para este negocio y tal vez Mahón, por su situación privilegiada, fuera un lugar a propósito también para tal intento.

España, puede decirse, que vive principalmente de su costa; por eso debe tener su más vital interés en vigorizar su naturaleza y pujanza marítimas. Cuanto más domine el mar tanto más será fuerte y rica. Nuestra política debe propender toda ella a la expansión marítima, impulsando el centro hacia la periferia, en lugar de concentrar la periferia en el centro. Todo lo que sea despertar la afición al mar contribuiría a fortalecer esa política salvadora. Por esto aplaudimos todo lo que se dirija a organizar el crédito marítimo y a perfeccionar nuestra enseñanza náutica que, por la miseria de nuestro presupuesto, no responde a las exigencias de la navegación moderna.

The following is a list of the names of the members of the American Medical Association, as reported in the official journal of the Association, the Journal of the American Medical Association, for the month of January, 1917. The names are arranged in alphabetical order, and are given in full, including the name of the state or territory in which the member practices. The names are given in full, including the name of the state or territory in which the member practices. The names are given in full, including the name of the state or territory in which the member practices.

XXVIII

**El comercio de los Estados Unidos
y la guerra europea**

Ha llegado a mis manos el 38.º volumen de la *Statisticat Abstract* de los Estados Unidos, publicado por el Departamento de Comercio, que dirige E. E. Pratt, en el año 1916, admirable compendio que permite el estudio completo y detallado del comercio exterior de la Unión en 1915, que será un año característico en la historia de la gran República. En su curso se notan y pueden analizarse los efectos favorables de la guerra europea, que ha dado margen a la más intensa producción y al más enorme tráfico que registran los anales de los Estados Unidos. Por un lado los norteamericanos han sido solicitados por los neutrales que carecían de las ofertas de las grandes naciones productoras, que tenían enteramente absorbida su actividad por las exigencias de la guerra, y, por otra parte, los beligerantes han acudido preferentemente a ellos para suministros y aprovisionamientos.

Además han tenido los Estados Unidos, en 1915, un año próspero como pocos, que ha servido para robustecer sus ofertas. La superficie sembrada de

cereales ha superado en extensión a todo lo sembrado en años anteriores (108 millones de acres) y su producción de 3,054 millones de *bushels* ha sido la mayor cosecha que han conocido los yanquis. Su valor se estima en 1,755 millones de dólares. La principal producción fué en trigo, del cual se sembraron 59 millones de acres, obteniendo en la recolección 1,011 millones de *bushels*, con un valor de 930 millones de dólares. Hay que tener en cuenta que la cosecha de trigo correspondiente a 1914 había sido la mejor que habían tenido hasta entonces los Estados Unidos, que cosecharon en dicho año 763 millones de *bushels* con un valor de 878 millones de dólares. Después del consumo de aquel año, quedaba un sobrante de 150 millones de *bushels*.

El producto de la zafra de los Estados Unidos, en 1915, comprendidos Puerto Rico, Hawai y Filipinas fué de 2.196,448,601 libras, que es superior a todas las zafra habidas en la República, habiendo obtenido el precio más elevado que nunca alcanzó este artículo.

El censo de su población ganadera llegó al colmo en 1915:

1890	1915
14.213,837 caballos	21.166,000 caballos
978.516,572 dólares	2,150.468,000 dólares
2.331,027 mulas	4.479,000 mulas
182.394,090 dólares	503.271,000 dólares
15.952,883 vacas leche	21.262,000 vacas leche
353.152,133 dólares	1,176.338.000 dólares

36.849,024 bueyes	39.453,000 bueyes
560.625,137 dólares	1,321.135,000 dólares
41.336,072 carneros	49,162,000 carneros
100.659,761 dólares	254,348,000 dólares
51.602,780 cerdos	68,047,000 cerdos
243.418,336 dólares	571,890,000 dólares

La riqueza ganadera de los Estados Unidos, evaluada en 2,418.766,028 dólares en 1890, se estimó en 1915 en la cifra de 6,002.784,000 dólares, habiendo aumentado un 150 por 100. Añádase a esto que, comparando el año 1890 con el año 1915, con arreglo a los *Index Number* oficiales de los Estados Unidos, los productos del campo que entonces valían 66, en diciembre de 1914 se cotizaban a 96, y los productos alimenticios que se apreciaban en 87 el año 1890, en diciembre de 1914 se vendían a 102.

Con estos coeficientes, calcúlese lo que representa el aumento de esta riqueza en el preciso momento en que era más solicitada.

Es cierto que en 1915 la cosecha de algodón flaqueó algo, siendo inferior en cinco millones de balas a la de 1915, pero en cambio superó su valor en 11 millones de dólares a la antes citada. Hay que fijarse además en que la superficie sembrada en 1915 fué inferior en 5 millones de acres a la de 1914, tal vez porque fueron destinados a la producción de cereales.

Con lo dicho hay suficientes datos para comprender la verdadera suerte material que ha sido para los Estados Unidos la guerra europea. Precisamen-

te cuando Europa, especialmente Inglaterra, Francia y Alemania se vieron obligadas a reclamar los créditos que tenían pendientes con los Estados Unidos y a vender gran parte de los valores que poseían, representativos de la deuda y de las obras públicas y ferrocarriles de aquella nación, los norteamericanos se encontraron en condiciones magníficas para saldar a sus acreedores, y para rescatar los títulos y valores nacionales, pertenecientes a los europeos, pagando en productos brutos y manufacturados que en aquellos momentos eran intensamente demandados y caros. No podemos, bajo otro aspecto, formarnos cabal idea del desarrollo y del progreso que han conseguido las industrias de los Estados Unidos, bajo la presión seguida de los pedidos urgentes de los mercados de Europa y de América, imposibilitados de acudir a sus antiguos clientes. La Banca, los transportes y los seguros también han acrecentado sus energías y sus rendimientos al compás de ese gran tráfico y desenvolvimiento de riqueza.

A pesar de la guerra, el comercio de tránsito procedente de Europa y el Pacífico, a través de los Estados Unidos, con dirección a otros países, no sufrió gran disminución, ya que se reexpidieron en 1915 gran parte de las remesas que llegaron en 1913 y 1914, sumando una cifra considerable.

Leyendo estas estadísticas de los Estados Unidos y el aumento de precio que sufrieron todas las cosas en 1913 y en 1914, antes de la guerra, así como ese cúmulo de tránsito, uno llega a sospechar que el

mundo presentía ya la aproximación del furor bélico que se acercaba, con esa misma sensibilidad misteriosa que los instrumentos de un observatorio señalan la presencia de un lejano ciclón que avanza.

Examinemos ahora las circunstancias especiales del comercio exterior en 1915. Ha sido el año en que dicho comercio se ha remontado a más alto nivel. En total asciende a 4,442.579,000 de dólares, habiendo más que cuadruplicado la cifra del año 1872 y duplicado la del año 1900.

El exceso de la exportación sobre la importación, esto es, el saldo favorable alcanza la fabulosa cifra de 1,094.000,000 de dólares.

Es singular el hecho de que una parte del saldo cobrado de Europa le ha servido para pagar el saldo desfavorable que han tenido los Estados Unidos, en su comercio con Asia y América.

	<u>Dólares</u>		<u>Dólares</u>
Total Europa:			
Importación de....	614.354,645		
Exportación a.....	1,971.434,687	+	1.357,080,042
Total de Oceanía:			
Importación de....	53.522,552		
Exportación a.....	77.764,725	+	24.242,173
Total Africa:			
Importación de....	24.953,081		
Exportación a.....	28.519,754	+	3.506,673
			1.384,824,819

América del Norte:			
Importación de....	473.079,796		
Exportación a.....	477.075,727	+	3.995,931
		<hr/>	<hr/>
Total saldo favorable.....			1.388,824,819
Sud-América:			
Importación de....	261.489,563		
Exportación a.....	99,323.909	—	162.165,654
		<hr/>	<hr/>
Asia:			
Importación de....	247.710,103		
Exportación a.....	114.470,493	—	133.239,610
		<hr/>	<hr/>
			295.405,264

La exportación de los Estados Unidos a Europa en el año 1915, representa un aumento de 500 millones de dólares, en parangón con el año anterior, habiendo disminuído la importación en unos 300 millones.

Es digno de notarse que el año 1915 ha sido, en lo que va de siglo, exceptuando el 1900, el en que los Estados Unidos han exportado menos a la América Meridional, siendo, en cambio, el en que los países iberoamericanos de este Continente han realizado una mayor exportación a los Estados Unidos.

Además de Europa, en 1915, los Estados Unidos han llegado al máximo en su exportación al África.

El número de buques entrados representa toneladas 35.031,970, y el de salidos 35.457,861, muy in-

ferior al tonelaje de los años 13 y 14, apareciendo considerable aumento en determinadas procedencias. Francia envió buques que representaban 280,000 toneladas más, y los recibió por 1.060,000 toneladas de exceso; Inglaterra envió buques por un millón trescientas mil toneladas más, en comparación con el año 14, y los recibió que alcanzaban 600,000 de aumento.

Véase la nacionalidad de los buques entrados y salidos:

	<u>Entrados</u> Toneladas	<u>Salidos</u> Toneladas
Inglaterra... ..	16.908,846	17.321,648
Americanos.	6.829,905	7.110,462
Noruega.	3.706,265	3.687,631
Holanda.	1.473,521	1.483,321
Italia.	1.316,561	1.365,754
Francia.	957,049	961,735
Alemania	659,999	475,777
España... ..	533,550	519,862
Bélgica... ..	185,524	177,832
Austria... ..	59,732	23,117

Se desprende de los datos aducidos que Inglaterra ha tenido que valerse con exceso de la marina extranjera para su tráfico.

La bandera americana ha entrado en el tráfico de exportación por dos millones más de toneladas que antes de la guerra, Noruega por 500,000, Holanda por 400,000, Italia por 400,000 y España por 220,000 toneladas. Inglaterra ha disminuído en tres millones

cien mil, Alemania en cuatro millones y medio y Austria en cerca 500,000.

Llama la atención ver que en 1915, Alemania importó todavía productos por valor de 91 millones de dólares, y que recibió de los Estados Unidos mercaderías valoradas en 28 millones, así como Austria, que si bien recibió tan sólo algo más de un millón de dólares, importó aún en los Estados Unidos productos que sumaban cerca de ocho millones de dólares.

Sorprende más si cabe, que figuren entrados en los Estados Unidos, durante el año 1915, buques alemanes con una cabida de 659,000 toneladas, y buques austriacos con una cabida de 54,000, y salidos buques alemanes que representaban 475,000 toneladas y naves austriacas de 28,000 toneladas en conjunto. Dado el bloqueo marítimo de Inglaterra no se explica semejante anomalía, a no ser que el Departamento de Comercio de los Estados Unidos haya seguido considerando como alemanes los buques confiscados a esta nación, que navegan con la bandera de otros beligerantes.

El comercio sostenido con Alemania, tal como aparece en la Estadística que estudiamos, es en realidad mayor, puesto que Dinamarca, Holanda Suecia y Noruega, como se descubre claramente de los datos, han sido intermediarios de una gran importación y exportación de los Estados Unidos a los Imperios Centrales.

Dinamarca recibió, en 1915, de los Estados Unidos, productos por valor de 79 millones de dólares,

o sean 60 millones más que antes de la guerra; Holanda por la suma de 143 millones, o sean 18 millones más que en 1913; Noruega por 39 millones, o sean 30 millones más que el citado año, y Suecia por 78 millones, o sean 66 millones más que antes de la guerra.

Italia, que a mediados de 1915 declaró la guerra a Austria, pudo también recibir durante aquel año una parte de mercaderías para Alemania, que deben estar englobadas en los 100 millones de dólares que arroja la diferencia entre lo importado aquel año, proveniente de los Estados Unidos, y lo que recibía antes de la guerra.

Quizá también Grecia, que recibió de los Estados Unidos más de 21 millones de dólares, en comparación de lo que recibió en 1913, una parte los reexpidió a Alemania.

Para terminar, transmitimos el porcentaje de lo que corresponde a Europa y a los demás Continentes en lo importado y exportado a los Estados Unidos:

	En la exportación	En la importación
Europa.	36'70	71'21
Norte América	28'26	17'23
Sud América..	15'61	3'59
Asia.	14'80	4'13
Oceanía	3'14	2'81
Africa..	1'49	1'03
	100	100

El saldo favorable de los Estados Unidos respecto a Europa, se reparte así:

Inglaterra... ..	655	millones de dólares	
Francia.. ..	292	"	"
Italia... ..	129	"	"
Dinamarca.. ..	76	"	"
Holanda... ..	110	"	"
Suecia... ..	66	"	"
Rusia	34	"	"
Noruega... ..	28	"	"
España... ..	20	"	"
Grecia... ..	19	"	"
Suiza... ..	16	"	"

El saldo contrario aparece con las siguientes naciones:

Italia... ..	121	millones de dólares	
Alemania	62	"	"
Austria... ..	8	"	"

Ante los resultados obtenidos en 1915, puede conjeturarse que la importancia y los beneficios logrados por los Estados Unidos en 1916 serán mayores, si cabe, que los de 1915.

Luego estudiaremos otras particularidades del desenvolvimiento económico de los Estados Unidos y el sesgo que ha tomado su comercio con los países iberoamericanos.

XXIX

**Colombia y los Estados Unidos en pro de la
justicia internacional**

Los Estados Unidos son culpables de ominosos actos de violencia y despojo, pero debemos reconocer que en el corazón de aquel gran pueblo palpita un sentimiento de justicia que ha dado motivo para que lord Bryce, al manifestar su admiración al Presidente Wilson, haya dicho que no hay nación en el mundo que ame más la paz ni que tenga un sentido más alto del honor internacional que los Estados Unidos.

Todos los hechos dignos de vituperio en su historia no se olvidan en el seno de la opinión, que mantiene el ansia de remediarlos y demanda la debida reparación para que subsista la reputación de justicia y lealtad en el cumplimiento de sus obligaciones internacionales.

Cuando se inauguró la Corte de Justicia en Puerto Rico, el Gobernador, al inaugurarla, dijo a los portorriqueños: no creáis que nuestros jueces sean mejores que los españoles ni que estén exentos de

parcialidad ni de prevaricación; lo único que constituye nuestra superioridad es que nuestros ciudadanos cuentan con una Corte Suprema, superior a todos los poderes, que en última instancia hace siempre justicia.

Cuando un país posee una cúspide en que se asienta la justicia, y fía en que puede llegar a ella para enmendar todos los desaciertos y todos los delitos, así en el orden individual como en el internacional, los hombres de buena fe tienen el camino abierto para conseguir la reparación y la enmienda.

La mutilación de Colombia, la guerra de México, la dependencia de Puerto Rico son tres manchas que pesan sobre la gran República, que la hacen sentir dentro de sí misma ansias de restaurar la justicia y de revisar sus procesos condenatorios.

Son los mismos norteamericanos los grandes acusadores contra los actos de violencia y maldad cometidos por su nación, y los que reclaman sin cesar a los suyos la enmienda del atropello y la restauración del derecho conculcado.

Joseph C. Freehoff, oficial de Estadística de la Compañía de Servicio Público de la ciudad de Nueva York, ha publicado recientemente un libro titulado *América y el título del Canal*, que es a la vez un examen, análisis e interpretación de datos y hechos referentes al arrebato del Departamento de Panamá en la República de Colombia por la Administración Roosevelt en 1903, con el fin de asegurar la zona del Canal.

Es una acusación formidable, con datos y docu-

mentos irrefutables, pues fueron obtenidos por medio de un juicio que inició el *New-York World* en el Istmo, en su defensa contra una querrela de calumnia interpuesta contra su editor por el Gobierno Federal.

En nuestra tierra, la claridad y viveza con que expone Freehoff las violaciones y los atropellos realizados por su Gobierno en el terreno internacional, quizá serían tachadas de antipatrióticas, siendo así que, penetrando en su propósito destellan el más puro patriotismo, ya que nada engrandece tanto a los individuos ni a los pueblos como confesar y reconocer sus malas acciones para borrarlas, enalteciendo su prestigio y su buena fe, que les hace ganar el respeto de todos con la propia vindicación.

El *New-York World*, en 1914, decía en un artículo editorial: La empresa del Canal de Panamá es la de mayor importancia llevada a cabo por un Gobierno. La manera como esa obra ha sido concluída, bajo la dirección del coronel Goethals, es el triunfo de ingeniería más grande que registra la historia. Por esa obra deben sentir orgullo todos los ciudadanos americanos. Cuando el Canal se abra al tráfico universal es preciso que su historia quede libre de toda mancha. Allí no debe haber nada que reclame explicación o excusa por parte del pueblo americano. Mientras la petición de justicia de Colombia pertenezca en pie, los Estados Unidos serán mirados con suspicacia por todos sus vecinos sudamericanos.

Hagamos un poco de historia. Existía un tratado

entre Nueva Granada (que así se llamaba Colombia al firmarlo) y los Estados Unidos, promulgado el año 48, si bien su fecha es del 12 de diciembre de 1846, en virtud del cual se obligaba Nueva Granada a mantener libre el tránsito por el Istmo, reconociendo derecho a compensación si los Estados Unidos o sus nacionales sufrían daño por disturbios locales que lo impidiesen. En ninguno de sus artículos se deroga el pleno derecho a la soberanía de Colombia en aquel territorio.

El Presidente Polk, en su mensaje a propósito de dicho tratado, declaraba que el objeto primordial era obtener para todas las naciones un derecho libre y equitativo de tránsito por el istmo, y el Ministro colombiano Mallarino, en un documento oficial, manifestaba: que otro de los motivos especiales de la adopción del tratado se refiere a la propia fama y reputación de los Estados Unidos, pues nada los vindicaría tan brillantemente ni aumentaría tanto el prestigio de los norteamericanos como que después de ser calificados como opresores se presentaran y figuraran como protectores celosos de la integridad de las mismas Repúblicas.

Colombia concedió después a una Compañía francesa la construcción del Canal de Panamá, y, bien sabido es, cómo fracasó en sus intentos, después de colosales esfuerzos y gravísimas faltas. Se hicieron proposiciones a los Estados Unidos para la compra de los derechos de la Compañía francesa, y el Congreso norteamericano vacilaba entre la ruta de Panamá y la de Nicaragua. Sin embargo, aun cuando

la Compañía francesa vendiese sus bienes y efectos a los Estados Unidos, era indispensable, con arreglo al artículo 21 de la concesión, el consentimiento de Colombia, que mantenía su íntegra soberanía sobre el Departamento de Panamá, conservando además el derecho reversible del ferrocarril del istmo que se transfería a Colombia al finir el plazo de concesión.

Entonces el Gobierno de los Estados Unidos para salvar el obstáculo acudió a la diplomacia, y negoció con el representante de Colombia un tratado Herrán-Hay, que suma los nombres de los dos Ministros negociadores, en méritos del cual se ofrecía a Colombia una compensación irrisoria. Diez millones de dólares se le asignaban por su concesión del Canal y por su derecho de reversión del ferrocarril. Los expresivos documentos que reproduce Mr. Freehoff prueban completamente que el Ministro colombiano Herrán actuó bajo una manifiesta coacción, sin darle tiempo siquiera para consultar a su Gobierno.

Colombia, que tenía interés como el primero en la construcción del Canal, se consideró no suficiente compensada, y entonces propuso la revaluación periódica de la concesión, que era como el reconocimiento de la soberanía y el ajuste de la compensación por medio del arbitraje o la diplomacia. Se indicó el tribunal de la Haya como mediador, pero nada quisieron saber de esto los Estados Unidos. Se acudió entonces a la amenaza y al insulto. El Ministro, doctor Herrán, firmó el tratado, con la re-

serva de que había de ser sometido al Congreso de Colombia para que tuviera pleno efecto.

Roosevelt, temiendo ya la no ratificación del tratado, advirtió repetidas veces a Colombia las consecuencias graves que podían resultar de la negativa de su Cámara.

El Senado de Colombia, en uso de su perfecto derecho, rechazó el tratado, y sobrevino, en 1903, la revolución del Istmo de Panamá, evidentemente amañada en los Estados Unidos, conducida por la mano de Roosevelt, amparada por los buques norteamericanos que impidieron a las tropas colombianas la utilización del ferrocarril, violentando el tratado de 1846, que confería a Colombia el mantenimiento del libre tránsito del Istmo.

Después de la serie de documentos, notas, declaraciones de personalidades respetables, que dejan traslucir el convencimiento íntimo que hay en los Estados Unidos del despojo realizado, no es posible dudar un solo momento del acto de rapiña que llevó a cabo Roosevelt, tan justamente increpado por Rubén Darío.

No se esconde el hombre de presa de pregonar su hazaña: me interesó, exclamaba en un mitin, por el Canal de Panamá, porque lo inicié. Si hubiese seguido métodos tradicionales y conservadores, habría sometido a la consideración del Congreso un extenso papel de Estado de doscientas páginas, que todavía se estaría discutiendo. Pero *yo me apoderé de la zona del canal* y dejé que el Congreso debatiera mientras la obra del Canal avanza.

En esta forma expoliativa creó violentamente Roosevelt un Estado para su uso, a fin de ejercer en él la soberanía de hecho, adjudicándose el Canal con desprecio evidente de los tratados y de la soberanía de Colombia.

Ha querido invocarse hipócritamente la mala administración de Colombia, pero con oportunidad ha dicho el ex Ministro Du Bois: una investigación imparcial en Bogotá durante más de dos años, me convenció de que, en vez de extorsionistas y bandidos, los hombres de Bogotá no van en zaga a los hombres públicos de otros países, bien sea por su inteligencia o por su respetabilidad. La vida social es tan refinada y culta como en cualquiera capital del mundo. Bogotá se llama la Atenas de Sudamérica.

El acto de fuerza y despojo no tiene disculpa, aun cuando ello haya hecho posible la construcción del mayor canal del mundo. La consecuencia del más grande bienestar material no justifica el sacrificio del derecho y el entronizamiento de la injusticia.

Freehoff, que no tiene especial interés por Colombia ni le ligan a ella lazos particulares de afecto, hablando tan sólo como ciudadano americano, proclama que ellos poseen un título de Canal hurtado, y que así permanecerá a menos que el Gobierno haga la reparación debida.

Durante esta guerra, el hecho reprobado de los Estados Unidos ha sido invocado como paliativo de otras acciones culpables.

El general von Bernhardt escribía, con este mo-

tivo, en el *World*, de Nueva York: el arrebatamiento de Panamá por los Estados Unidos puede justificarse únicamente por el hecho de que los futuros intereses del pueblo de los Estados Unidos son más elevados y más serios que los principios abstractos de la ley internacional.

Haciendo coro a esa apología del interés de los fuertes que sacrifican el derecho de los pequeños, Hengelmuller, embajador de Austria en los Estados Unidos, decía en el citado diario: Roosevelt se apoderó del Canal porque lo necesitaba y poco le importaban los tratados. Se preocupaba más por el bien del Estado que por las leyes internacionales. El mismo Roosevelt debe comprender la semejanza que existe entre su conducta y la de Alemania en Bélgica.

El mismo diario, respondiendo a un firme estado de opinión, comenta así estas palabras: al apoderarse Roosevelt de Panamá redujo nuestro tratado con Colombia a un papel cualquiera sin valor, pero nunca han faltado millones de ciudadanos en los Estados Unidos que protesten contra este acto, y actualmente se elabora en Wáshington un tratado que reparará el mal.

Efectivamente, se firmó en Bogotá el 6 de abril de 1915 este tratado, que satisface a Colombia porque se le hace justicia, indemnizándola de los perjuicios sufridos, y erigiendo una situación de derecho enfrente del estado de fuerza creado con el apoderamiento del Canal.

Naturalmente que los Estados Unidos no pueden

restituir el Canal a Colombia, porque su aprovechamiento es ya de todas las naciones, pero sí cabe otorgarle las compensaciones posibles, restableciendo la normalidad de las relaciones y el respeto de los derechos, a fin de que la obra magna del Canal, según el escritor norteamericano Henry W. Hall, puede entregarse a comercio del mundo sin funestos precedentes de piraterías y atropellos brutales.

El Presidente Wilson ya impidió que se consumara una obra contraria a lo pactado, haciendo prevalecer la obligación consignada en el tratado Hay-Pauncefote, que establecía la igualdad de trato en las tarifas del Canal para los buques de todas las naciones. Cuando el Congreso norteamericano aprobó la ley del Canal, estableció la exención de tarifas a favor de los buques costaneros de los Estados Unidos, prescindiendo de aquel tratado. El Presidente Wilson se impuso al Congreso haciendo constar que es patriótico algunas veces preferir el honor nacional a los intereses materiales, y en 1914, el Congreso volvió por los fueros del derecho, suprimiendo las cláusulas de exención.

El tratado de Colombia se debe también a la iniciativa de Wilson, que se ha despojado del manto imperialista de Roosevelt, y se ha revestido de la dignidad ciudadana de Wáshington. Falta ahora que el Senado de los Estados Unidos lo apruebe, coronando con un acuerdo de gran valor moral la obra gigantesca del Canal de Panamá.

No haberlo hecho todavía mantiene el apartamiento de la América española, que ve en los Es-

tados Unidos un coloso dispuesto a abusar de la fuerza, y a sacar provecho para sus ambiciones de la doctrina de Monroe.

Un comerciante de Nueva York decía al periodista Granger, que con motivo de los sentimientos adversos a los Estados Unidos causados por los acontecimientos de Panamá, han perdido éstos muchas oportunidades comerciales, cuyo valor es mucho mayor que el precio total de la obra del Canal.

No basta, sin embargo, la aprobación del tratado con Colombia; es necesaria la política leal con México, sometido a una serie no interrumpida de mediaciones furtivas que han alentado su guerra civil y acrecentado su desangre. Se impone asimismo una política liberal con Puerto Rico, sometido a una dominación que hace añorar el gobierno de España, en cuyo régimen se practica la desnacionalización, tratando al país como un territorio del Far-West, que es necesario civilizar, siendo así que Puerto Rico ha sido una isla celebrada por sus buenas costumbres, por su bienestar y por su amor al trabajo, que le conquistaron el nombre de la Bélgica de América. La voz elocuente de José de Diego, que ha encontrado ya eco en los Estados Unidos, clama porque sea reconocida a los portorriqueños la autonomía que consagre plenamente la existencia de su patria y de su personalidad. No hay derecho a promover una guerra para redimir a pueblos que se consideran oprimidos, para someterlos a una nueva dominación que los convierta en colonias de pueblos de diversa raza, religión e idioma.

Hay que devolver su plena soberanía a la República Dominicana, dominada hoy por los acorazados y los soldados norteamericanos.

Y por fin hay que devolver a España su buen nombre, libertándola de la injusta acusación de que se le hizo víctima, que sirvió de pretexto para la guerra: la destrucción del *Maine*, que se atribuyó a un acto criminal. Los hechos han demostrado que la inculpación fué injusta; que en este sentido fué sentenciada una nación inocente, y a pesar de ello no se ha promulgado todavía la declaración del error cometido, revisando este proceso ante el mundo civilizado para que conste la injusta condenación y la reparación debida.

Todo esto se impone mucho más en estos momentos, cuando los ataques a los neutrales, violentando los pactos establecidos, ha obligado a los Estados Unidos a levantar su voz amenazadora en defensa del derecho, de la justicia, de los pueblos débiles y de los convenios hollados. Hay que acompañar el gesto redentor con el ejemplo de los actos redentores.

XXX

El comercio exterior de España en 1916

El resumen del mes de diciembre del Comercio exterior de España en 1916, que abarca la totalidad del año, es bastante para estudiar las características de nuestro tráfico internacional en este período, que refleja tan marcadamente el influjo de la guerra europea.

Véanse las cifras de nuestro comercio total y las de la importación y exportación, comparando el año 1916, con los dos años que le precedieron:

	Importación	Exportación	TOTAL
	Millones de pesetas	Millones de pesetas	
1914... ..	1,050... ..	880... ..	1,930
1915... ..	1,206... ..	1,258... ..	2,464
1916... ..	1,281... ..	1,383... ..	2,664

El año 1914 arroja un saldo en contra de 170 millones de pesetas, que se convierten, en 1915, en un saldo favorable de 52 millones y en 1916 de 192 millones,

Descontando la moneda entrada en España que importa:

	28 millones en 1914
239	" en 1915
368	" en 1916

en realidad el saldo es como sigue:

En 1914... ..	142 millones a favor del extranjero
" 1915... ..	291 " " de España
" 1916... ..	470 " " " "

La importación se descompone como sigue:

	<u>Primeras materias</u>	<u>Productos fabricados</u>	<u>Substancias alimenticias</u>
	<u>Millones</u>	<u>Millones</u>	<u>Millones</u>
1914... ..	451... ..	311... ..	251
1915... ..	534... ..	207... ..	280
1916... ..	431... ..	222... ..	196

A estos guarismos hay que añadir el valor de la moneda de oro y plata que hemos ya indicado.

La exportación se descompone así:

	<u>Primeras materias</u>	<u>Artículos fabricados</u>	<u>Substancias alimenticias</u>
	<u>Millones</u>	<u>Millones</u>	<u>Millones</u>
1914... ..	255... ..	249... ..	355
1915... ..	232... ..	605... ..	402
1916... ..	259... ..	565... ..	532

Los animales vivos importados y exportados arrojan el siguiente valor:

	<u>Importación</u> <u>Millones</u>	<u>Exportación</u> <u>Millones</u>
1914... ..	8... ..	6
1915... ..	3... ..	2
1916... ..	5... ..	10

El año 1914, por las cifras aducidas, se caracteriza por la mayor proporción de los artículos fabricados que compramos, y por la superioridad de las primeras materias que vendemos. Nuestra economía se inclina entonces a la de los pueblos que exportan sus productos brutos para adquirir con ellos los manufacturados en el extranjero.

En 1915 cambiamos súbitamente, y somos principalmente compradores de primeras materias, reduciendo la cifra de los artículos fabricados adquiridos en el extranjero, debido a la contracción del consumo y a la intensificación de las industrias propias. La diferencia de los pagos al extranjero por este concepto, representa en 1915, a favor de España, un beneficio de 327 millones de pesetas.

En la exportación aparece en 1915 un gran aumento en los productos fabricados, que alcanza 336 millones, decreciendo algo la exportación de las primeras materias.

Con el valor de las primeras materias exportadas pagamos de sobra el de los artículos manufactura-

dos que adquirimos del extranjero, mientras que entre el valor de éstos y los que nosotros vendimos, resulta un saldo favorable a nosotros de 398 millones.

Evidentemente el año 1915 ha sido el en que nuestra exportación ha llegado a la cifra máxima en la historia de nuestro comercio internacional, con la ventaja manifiesta de que el primer lugar corresponde a los productos fabricados, lo que permite aseverar que ha sido dicho año uno de los que han brindado mayor demanda a nuestra mano de obra. De no ser así, la situación de España hubiese sido angustiosa, ya que por causa de la guerra aumentó considerablemente el número de brazos, por la repatriación de muchos españoles residentes en los países europeos y americanos.

Examinaremos luego la índole de la exportación en aquel año, solicitada principalmente por las necesidades de los países beligerantes.

En 1916 ofrece ya nuestro comercio exterior una fisonomía distinta. En primer término la importación declina en todos los órdenes, por las dificultades cada vez más crecientes del transporte, compensadas en parte por el premio de nuestra moneda que equivale a una prima que aprovecha a nuestros vendedores. Por otro lado, aumenta sensiblemente la exportación de substancias alimenticias y baja la de artículos manufacturados.

En substancias alimenticias, comparado el año 1916 con los anteriores, notamos que el aumento en relación con 1914 ha sido de 177 millones, y respecto

a 1915 de 130 millones. Este incremento se explica por la crisis de la alimentación que padecen todas las naciones beligerantes y gran parte de las neutrales y además por las buenas cosechas con que se ha visto favorecida España. El alza en la exportación de substancias alimenticias fué correlativo con la baja en la importación de las mismas (28 millones menos que en 1915 y 57 millones menos que en 1914).

Hay que advertir que la exportación de substancias alimenticias y animales vivos hubiese sido mayor todavía, a no mediar la prohibición que pesa sobre determinados productos y los derechos de exportación que algunos de ellos satisfacen.

En 1916 la recaudación por derechos de exportación ascendió a 13 millones y medio de pesetas, siendo así que el promedio anual antes de la guerra no excedía de 2 millones y medio.

La disminución en la importación de primeras materias en 1916 respecto a 1915, se debe principalmente a los siguientes productos:

	<u>Millones</u>
Semillas oleaginosas.	11
Extractos tintóreos... ..	3
Superfosfatos.	2
Algodón en rama.	61
Yute... ..	7
Madera ordinaria en tablas.	4

Arrojan aumento las siguientes partidas:

	<u>Millones</u>
Duelas.	2
Pasta para papel.	2
Goma elástica.	5

En la exportación corresponde el aumento principal a los productos que van a continuación:

	<u>Millones</u>
Mineral de hierro... ..	7
Pirita de hierro... ..	6
Vidrio hueco..	1'5
Plata en joyería y vajilla... ..	2
Hierro en barras.	6
Hierros manufacturados.	8
Armas de fuego cortas.	21
Cáscara de cobre.	1
Cobre negro... ..	2
Cobre, latón y bronce labrados.	5
Plomo argentífero en galápagos... ..	5
Plomo pobre en galápagos..	2
Aguarrás... ..	1
Productos vegetales... ..	3
Productos químicos... ..	12
Perfumería y esencias... ..	1
Algodón hilado... ..	11
Tejidos de algodón teñidos y estampados	8

	Millones
Tules, encajes y puntillas... ..	2
Hilo para coser... ..	1
Lana lavada... ..	2
Mantas de lana... ..	18
Papel de diversas clases.	4
Pieles sin curtir de ganado lanar y cabrío	4
Pieles de becerro curtidas... ..	2
Suela... ..	7
Badanas	2
Máquinas... ..	5
Carruajes para ferrocarriles.	8
Cebada..	1
Harina..	1
Judías secas... ..	5
Ajos	1
Aceitunas verdes.	11
Pasas... ..	4
Uvas frescas... ..	7
Azafrán.	1
Aceite de oliva... ..	21
Espíritu de vino... ..	6
Licores.	9
Vino tinto.	58
” blanco... ..	11
” amontillado.	4
” de Jerez	2
” de Málaga... ..	5
Vinos generosos... ..	1
Algarrobas,	1

	Millones
Conservas vegetales... ..	1
Sardina en conserva	6
Demás conservas de pescado	2

Ha habido disminución sensible en la exportación de

	Millones
Hierro colado en lingotes... ..	3
” labrado en cualquier forma ...	6
Cobre en torales... ..	5
Azogue.	1
Plata en pasta	1
Tártaro en crudo	2
Productos farmacéuticos	1
Algodón en rama.	3
Panas... ..	19
Tejidos de algodón blancos	10
” de punto de todas clases	22
Hilaza de cáñamo	2
Sacos vacíos... ..	5,5
Lana sucia	2
Tejidos de punto de lana	12
” y paños de lana pura	39
” con mezcla	29
Corcho en tapones	11
Calzado	20
Artículos de talabartería	5
Abonos	1
Arroz... ..	4

	Millones
Garbanzos	4
Patatas	1'5
Almendra en pepita... ..	3
Avellanas... ..	3
Higos secos... ..	1
Naranjas... ..	9
Pulpa de frutas... ..	2
Azúcar común	5
Pimiento molido.. ..	1
Conservas de frutas.. ..	1
Algarrobas.	1

Fijándonos en la exportación de productos manufacturados se observa una desviación de los mercados beligerantes que encamina la exportación hacia los neutrales. Estos se encuentran con sus existencias poco menos que agotadas, especialmente los países hispanoamericanos, sin que puedan acudir a las grandes naciones productoras de Europa, que eran sus constantes proveedoras. Por esta razón las naciones que surtían más o menos su consumo son hoy vivamente solicitadas, recurriendo los compradores americanos a los Estados Unidos, a los países Escandinavos, a Holanda y a España, para suplir en lo posible el vacío que experimentan.

Si paramos mientes en la exportación de sustancias alimenticias, vemos claramente que ésta converge hacia los países beligerantes.

En 1914, por ejemplo, el vino tinto exportado a los países no europeos representa aproximadamente

el 38 por 100 de la total exportación, y en 1916 no llega a 17 por 100. La exportación a Francia ha adquirido, en 1916, inusitadas proporciones, siendo casi triple a la de 1915. Lo propio acontece con los vinos generosos.

En aceite ocurre algo parecido. El aumento de 21 millones de pesetas, que acusa el año 1916, se repartió 6 a Francia y el resto a los demás países, entre ellos los Estados Unidos.

La cosecha de aceite ha sido excelente en Andalucía, a juzgar por el acrecentamiento que ha logrado la exportación por los puertos del litoral andaluz. El aceite de Levante y las demás provincias representa solamente las dos terceras partes del exportado desde Andalucía.

El tráfico marítimo se ha mantenido bastante en bandera nacional, notándose gran intensidad en la marina de vela.

El promedio anual de las mercaderías descargadas de buques de vela, en los años anteriores a la guerra, suman unas 20.000 toneladas en bandera nacional y unas 83,000 en bandera extranjera; en 1916 suman, respectivamente, 23,000 y 100,000 toneladas.

Las mercaderías cargadas en bandera nacional representan en los años anteriores a la guerra un promedio anual de 38,000 toneladas, y en bandera extranjera de 130,000 toneladas. En 1916 alcanzan, respectivamente, 76,000 y 149,000 toneladas.

La cifra total de mercaderías descargadas en 1916 fué de 3.952,054 toneladas, unas 200,000 tone-

de las naciones que mejor ha resistido los males de la guerra, que en el orden económico no ha dejado a nadie exento de grandes perturbaciones. En estos momentos el bloqueo que en formas diversas sostienen los beligerantes agrava la crisis de los transportes, y es de temer cierta paralización en nuestro tráfico, cuyos perjuicios son difíciles de prever.

La imposibilidad de exportar al Norte nuestros frutos de Levante por el cierre de los mercados, y la carencia de buques para importar primeras materias y combustibles, lo cual llegaría al extremo si la ruptura de relaciones entre los Estados Unidos y Alemania acabase en guerra, pudiera ocasionarnos una crisis de trabajo que no podría durar, porque con nosotros la sufriría todo el mundo en un grado mayor de intensidad.

En medio de estos temores y amenazas, hemos sentido íntima satisfacción, viendo como la Compañía Trasatlántica Española, no arredrándose ante los peligros y obstáculos que entorpecen el paso por el Canal de Suez, ha emprendido la ruta de Oriente que descubriera en otros tiempos Vasco de Gama, para mantener la comunicación con Filipinas, llevando la bandera española al Sur de Africa, donde rara vez se ha visto ondear. ¿Quién sabe si será la iniciación de una corriente mercantil nueva que abra a nuestros productos el mercado de la Federación del Africa del Sur?

XXXI

**El torpedeo sin previo aviso, y la declaración
de guerra de los Estados Unidos**

Al terminar este libro, se ha producido un hecho que determina uno de los momentos culminantes de la gran guerra. El Nuevo Mundo, forzado por las circunstancias se ha visto obligado a intervenir, poco después de haber intentado llevar a los beligerantes a una paz en que no hubiese vencedores ni vencidos.

La intervención de América, representada por los Estados-Unidos, ha sido consecuencia indeclinable de la guerra submarina emprendida por Alemania, con el propósito de aislar a los países beligerantes de los neutrales. Los Imperios Centrales, convencidos de que el arma de dos filos que poseen, ha de llevarles a la victoria por medio de la destrucción de la marina mercante de sus enemigos, quienes se verán sometidos así a una privación completa de víveres y municiones, ha proclamado la guerra submarina, dentro de una zona de bloqueo que comprende casi la totalidad de las costas de los beligerantes, fijando la fecha del primero de febrero como punto de

partida, para torpedear, sin previo aviso, los buques de los neutrales que naveguen por aquella zona.

El bloqueo en esta forma establecido se aparta ya por completo del bloqueo reconocido por el derecho internacional y los tratados que se conciliaba perfectamente con el respeto a la vida humana, con la defensa de los intereses de los neutrales ante los tribunales de presas, y con la permanencia del buque capturado.

Ahora se va más allá del bien y del mal, como decía Nietzsche; para alcanzar la paz a toda costa, se lleva la destrucción y el daño a los extremos límites. Para hundir el buque se sacrifica la tripulación; para echar en el fondo del mar el cargamento se inmolan las vidas humanas.

Es el terrorismo convertido en arma de combate; prescindiendo de toda consideración moral. El Estado alemán ha elevado a principio la idea anarquista que funda en la destrucción y en la dinamita la mejora del mundo. El anarquista que arroja bombas en un teatro o al paso de una procesión, sacrificando inocentes, ha sido centuplicado por el submarino que torpedea buques mercantes, que no son enemigos suyos, y que sepulta en los mares las vidas de los tripulantes que navegan para mantener las relaciones comerciales de los pueblos, para impedir que por falta de primeras materias se paralice la vida en las naciones que viven en paz, para que no falte el trabajo ni la alimentación en los pueblos que permanecen neutrales, ofreciendo a los mismos que luchan hospitalidad y amparo.

Este principio del torpedeo sin previo aviso, dentro de una zona tan inmensa que la interdicción de navegar en la misma significa el bloqueo de todos los mares es una agresión tan fiera y cruel, al par que tan injustificada, que en lo porvenir hará imposible la neutralidad en cuanto estalle cualquier guerra.

Alemania que hoy tiene los mares desprovistos de marina mercante, si las demás naciones adoptaban sus implacables métodos de guerra, mañana en otra contienda, durante la cual permaneciera neutral, se vería obligada, quieras que no quieras, para acudir en defensa de sus buques, torpedeados sin previo aviso en las cada vez más amplias zonas de bloqueo, a tomar inmediatamente parte en la lucha. Con ello se establece la beligerancia obligatoria.

Los hombres y los pueblos tienen un linde en el uso de los medios para su defensa y nunca debe irse más allá del mal necesario. El hombre de ciencia que posea procedimientos para dar la muerte y destrozar las cosas, sin medida, para satisfacer sus ambiciones o para imponer sus ideas, por fundadas que parezcan, no tiene derecho a acudir a esos medios aniquiladores, a fin de conseguir su implantación. En el supuesto de que se llegara a descubrir un explosivo tan eficaz que pudiese volar una isla, no fuera lícito, por más que ello condujese a la victoria, hacer trizas a todo un pueblo con sus habitantes, sus adelantos y sus obras de arte. No hay Monarca, por poderoso y grande que sea que, sin escarnecer la justicia, pueda decretar el hambre del mundo para conseguir la victoria de su pueblo.

Si esto fuese lícito, si los grandes principios de la moral universal que son la entraña de la civilización moderna, vienen condenados a desaparecer en aras del triunfo de un pueblo, entonces aceptamos como ideal del mundo y como forma de gobierno universal, el concepto de Renan, si mal no recuerdo, que basaba el dominio internacional en una Academia de Ciencias, poseedora de grandes secretos científicos que por medio del terror dominase al mundo. Los pensamientos de sus sabios, sus acuerdos, que serían leyes se impondrían fatalmente al mundo ante la amenaza de destrucción de vidas y haciendas que realizaría la Academia desde una atalaya que haría llegar a todas partes sus decretos y, si conviniese, el castigo o la destrucción por medio de gases, explosivos o venenos que tendría en sus manos para desparramarlos donde quiera.

Este ideal no es el de la civilización tal como lo comprendemos en el seno de las democracias y en el de la Sociedad de las naciones, esto es, una civilización por medio de la violencia, la paz por el supremo terror y el daño universal.

Sabido es que existen pueblos y escritores que consideran necesaria la desaparición de las razas inferiores, que abominan del mestizaje, siendo así que las grandes civilizaciones han sido formadas por razas mestizas; ahora bien, estos pueblos y estos hombres tendrían derecho a implantar las vacunas, propagadoras de enfermedades contagiosas, para acabar con estas razas inferiores, algo de lo que se puso en práctica para acabar con los conejos de la

Australia. Sin ir más lejos, recordamos el aguardiente amílico de Hamburgo alcoholizando y matando las poblaciones africanas, lo cual tal vez, desde que se torpedea sin previo aviso, considere alguien como un avance precursor de esas nuevas formas civilizadas, que vienen a transformar la moral cristiana y los principios de justicia internacional.

Con el torpedeo sin previo aviso, la libertad de los mares y la seguridad del comercio marítimo han sufrido el más rudo golpe. Bastará una pequeña guerra, para que el mar quede interdicho. La plaza de corsarios de otros tiempos resulta insignificante y risible ante el nuevo enemigo que se levanta contra la marina mercante pacífica, aparte de que el corsario luchaba cara a cara.

Por esto, los hombres que no transigen con esas violencias y con esos terrorismos erigidos en armas de defensa y de imposición, deben mirar con buenos ojos la intervención de los Estados Unidos en la guerra europea, declarando en nombre de la humanidad y del derecho la guerra al gobierno y a los hombres que en posesión de una arma terrible y destructora, como otra no ha conocido el mundo, se han situado en el centro de los mares, y con sus submarinos han amenazado sepultar, sin previo aviso, a los buques que osasen atravesar las zonas de guerra por ellos señaladas, y por más que enarbolasen pabellón neutral.

Por esto la guerra ha adquirido para todo el mundo un aspecto comercial y jurídico; los Estados Unidos, invocando los intereses vitales de los pueblos

que no toman parte en la contienda, protestaron primero de la actitud de Alemania, amenazando con la ruptura de la relaciones diplomáticas y, si llegaba el caso, con la guerra si los submarinos no vacilaban en torpedear algún buque mercante de los Estados Unidos que surcase la zona entredicha.

Desgraciadamente se consumó la agresión y los Estados Unidos, apurando todos los trámites constitucionales han declarado la guerra, no al pueblo alemán, según hace constar en su mensaje el Presidente Wilson, sino al Gobierno alemán.

Wilson, el profesor universitario, el anti-imperialista, el escritor inspirado siempre en la idea de justicia, por las fatales circunstancias que nos rodean, se ha visto obligado a ser un heraldo de la guerra.

Seeley, el famoso autor inglés, ha señalado esta posibilidad diciendo: el comercio ama la paz, pero cuando el comercio es artificialmente, por un decreto de un gobierno, excluído de un territorio que necesita para trabajar o para vender, entonces el comercio ama la guerra.

Las circunstancias que han impuesto esta guerra entre los Estados Unidos y Alemania, justifican plenamente el carácter defensivo de esta guerra, ligada con la vida, con el trabajo, con la seguridad interior de las naciones neutrales.

Cuba, se ha sentido arrastrada a esta guerra: satélite de los Estados Unidos no ha podido substraerse a la fuerza de gravedad de su sistema planetario. De permanecer indiferente, hubiese sufrido las acometidas de todos los beligerantes, ya que su situación

estratégica maravillosa hubiese suscitado todas las codicias. Si no hubiese obrado espontáneamente, a no tardar contra su voluntad se hubiera movido por la voluntad ajena.

Los demás países americanos están a la expectativa, inclinándose a la beligerancia, haciéndose cada vez más difícil la neutralidad en esta magna guerra que ha adquirido ya carácter intercontinental.

Por esto, ya no podemos decir, como afirmábamos con cierto orgullo, que la raza hispánica ante la sangrienta hecatombe permanecía neutral, sosteniendo la bandera de la paz y las conquistas de la moderna civilización.

De todos modos, si las naciones hispánicas intervienen en la guerra es en un sentido puramente defensivo, combatiendo a favor de la libertad de los mares y de los derechos adquiridos por las marinas mercantes neutrales en caso de conflicto internacional. No pueden admitir aquellos pueblos que una nación, por fuerte que sea, pueda impedir su navegación y condenar al hambre, al paro forzoso y a la incomunicación a todo un continente.

En el momento de la independencia, Colombia se encontraba en una situación de profunda crisis política y económica. El país estaba dividido en tres reinos: el Reino de Nueva Granada, el Reino de Venezuela y el Reino de Guayana Francesa. Cada reino tenía su propio gobierno y leyes, lo que generaba confusión y desorden.

La independencia fue proclamada el 20 de julio de 1810 en Bogotá. Sin embargo, el proceso no fue uniforme en todo el territorio. En algunas regiones, como en el Caribe y en la zona de los llanos, la independencia fue proclamada más tarde o no fue aceptada del todo.

Después de la independencia, se inició un período de inestabilidad política. Hubo varios intentos de establecer una república, pero todos fracasaron debido a la falta de unidad y a los intereses contrapuestos de las diferentes regiones.

En 1819, Simón Bolívar lideró la expedición del Libertador, que logró reunir a las diferentes regiones y establecer la República de Colombia. Sin embargo, Bolívar tuvo que enfrentar constantes rebeliones y luchas internas que debilitaron al país.

Finalmente, en 1830, Bolívar renunció a la presidencia y el país se dividió en tres repúblicas independientes: la República de Colombia, la República de Venezuela y la República de Ecuador.

INDICE

	Págs.
Prefacio	5
I.—La guerra europea	17
II.—La América española y la guerra europea ...	25
III.—La guerra europea y América (Notas y comentarios... ..	31
IV.—Ante la guerra.—Perspectivas para España...	41
V.—La crisis monetaria por causa de la guerra ...	55
VI.—Los efectos económicos y comerciales de la guerra europea en España... ..	61
VII.—Consecuencias económicas y bancarias de la guerra europea	69
VIII.—Banco Nacional auxiliar de la Industria y Comercio.—Proyecto del Sr. Sánchez de Toca... ..	77
IX.—Las zonas neutrales y los puertos francos ...	85
X.—El progreso de la Argentina en el quinquenio 1909-1913, y los efectos de la guerra europea	97
XI.—Las zonas neutrales	111
XII.—La emigración de los capitales (enseñanzas de la guerra)... ..	123
XIII.—El atavismo económico (el hambre y las compras de trigo por el Gobierno)	129

	Págs.
XIV.—La restauración agrícola de la Mesopotamia.	135
XV.—La intervención de Italia y sus consecuencias para España y América	141
XVI.—La guerra y la economía mundial	147
XVII.—Los Estados Unidos y Europa ante la guerra.	155
XVIII.—Declina la crisis en los países ibero-americanos	161
XIX.—Efectos de la guerra en el transporte marítimo	167
XX.—El comercio y la producción de Cuba durante la guerra... ..	173
XXI.—El depósito franco en Barcelona... ..	179
XXII.—La intervención del Estado en la alimentación.	189
XXIII.—El coste de la vida en España antes y después de la guerra	199
XXIV.—La economía política y la guerra	211
XXV.—El precio de los trigos en relación con los fletes... ..	227
XXVI.—Se impone un Congreso Hispanoamericano...	235
XXVII.—El transporte y la banca nacionales en el comercio de exportación... ..	245
XXVIII.—El comercio de los Estados Unidos y la guerra europea	255
XXIX.—Colombia y los Estados Unidos en pro de la justicia internacional	265
XXX.—El comercio exterior de España en 1916... ..	277
XXXI.—El torpedeo sin previo aviso, y la declaración de guerra de los Estados Unidos	289

EDITORIAL MINERVA

El Comercio del Mundo

La Fostación y el sistema social

Sociedades y Solidad

El Nacionalismo Catalán

Orígenes del Conocimiento

EDITORIAL MINERVA, S. A.

Aribau, 179 :: BARCELONA :: Teléfono G.-27

Dirección telegráfica: MINERVA

OBRAS PUBLICADAS

El Comercio del Mundo

por JAMES DAVENPORT WHELPLEY

Un tomo de 440 páginas. 4 pesetas

La Población y el sistema social

por FRANCESCO NITTI

Un tomo de 312 páginas. 3 pesetas

Sociedad y Soledad

por R. WALDO EMERSON

Un tomo de 272 páginas. 3 pesetas

El Nacionalismo Catalán

por A. ROVIRA Y VIRGILI

Un tomo de 320 páginas. 3 pesetas

EN PREPARACION:

Orígenes del Conocimiento

por R. TURRÓ

Con un prólogo de D. Miguel de Unamuno



